

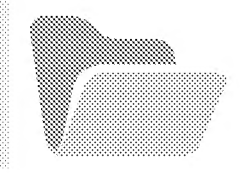
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.950 - Montevideo, viernes 25 de mayo de 2018

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) -- **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) -- **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDSOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 22 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Resolución 1.226/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Gladys Mabel Gonzatto González como Técnico IV Licenciado en Laboratorio Clínico, perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

(3.175)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Abril de 2018

VISTO: la renuncia presentada por la funcionaria GLADYS MABEL GONZATTO GONZALEZ, C.I. Nº 3.027.470-4, quien detenta un cargo presupuestal, perteneciente a la Unidad Ejecutora 016 - Centro Departamental de Canelones - TÉC. IV LICENCIADO EN LABORATORIO CLÍNICO - Escalafón "A"- Grado 07 - Correlativo 1612, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad total y absoluta para todo trabajo a partir del 11/08/2017, con un porcentaje de baremo del 66,00%;

CONSIDERANDO: que la incapacidad total y absoluta para todo trabajo que le fuera dictaminada surge conforme lo establece el artículo 19 de la Ley Nº 16.713;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 de Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria GLADYS MABEL GONZATTO GONZALEZ, C.I. Nº 3.027.470-4, quien detenta un cargo presupuestal, perteneciente a la Unidad Ejecutora 016 - Centro Departamental de Canelones - TÉC. IV LICENCIADO EN LABORATORIO CLÍNICO - Escalafón "A"- Grado 07 - Correlativo 1612, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 01 de mayo de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. Pase a los Departamentos de Cuentas Personales e Historia Laboral y de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1226/2018
Ref.: 29/016/3/35/2016/0/0
MB/lp
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

2

Resolución 1.227/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Esperanza Notta como Especialista VII S. Asis., perteneciente al Hospital Maciel.

(3.176)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Abril de 2018

VISTO: la renuncia presentada por la funcionaria MARIA ESPERANZA NOTTA, C.I. Nº 1.400.098-3, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel - ESPECIALISTA VII S. ASIS. - Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 9821, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física;

RESULTANDO: que la Dirección Técnica de Prestaciones de Salud del B.P.S., dictamina que la funcionaria configura una incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual con un porcentaje de Baremo de 51,39% a partir de 03/08/2017, debiendo realizarse examen definitivo al 03/08/2020;

CONSIDERANDO: I) que la incapacidad absoluta y permanente para el empleo o profesión habitual que le fuera dictaminada, es considerada como absoluta y permanente para todo trabajo, al contar la funcionaria con la edad mínima para jubilarse, conforme lo establece el artículo 24 de la Ley Nº 16.713;

II) que según consta a fojas 16 la funcionaria acepta la jubilación definitiva;

ATENTO: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARIA ESPERANZA NOTTA, C.I. Nº 1.400.098-3, quien detenta un cargo presupuestal perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel - ESPECIALISTA VII S. ASIS. - Escalafón "D"- Grado 03 - Correlativo 9821, para acogerse a los beneficios jubilatorios por imposibilidad física, a partir del 01 de mayo de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la funcionaria. Pase a los Departamentos de Cuentas Personales e Historia Laboral y de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 1227/2018
Ref: 29/005/2/371/2017/0/0
MB/lp
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

3

Resolución 1.254/018

Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación de haberes del GRUPO 10, 90 y 95 de las UE mencionadas, correspondiente al mes de febrero de 2018.

(3.177)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 28 de Febrero de 2018

Visto: la observación formulada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas al presupuesto correspondiente al pago del mes de febrero de 2018 del Grupo 10, 90 y 95 de las UE 002, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 012, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 034 035, 036, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 048, 049, 050, 051, 052, 053, 055, 057, 058, 059, 061, 062, 063, 064, 066, 068, 073, 076, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 086, 087, 102, 103 y 105 por un monto de $ 1.207.268.490 (mil docientos siete millones doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa pesos uruguayos).

Resultando: que las observaciones refieren: 1) carecer de norma legal habilitante para liquidación de la partida por rubro 0 de los Complementos de CTI correspondientes a la Resolución del Directorio Nº 2818/12 en virtud de que no obedece al pago de la clausula 4ta. del Convenio suscrito con fecha 24/05/2011 entre A.S.S.E., SMU y FEMI visto este oportunamente por el TCR y sin observaciones, así como por no contar con el financiamiento necesario acorde a lo informado por la Gerencia de Recursos Humanos en virtud de lo antes expuesto; 2) carecer de norma legal habilitante en virtud de la consulta realizada por ésta Auditoría con fecha 21/09/2010 al TCR referida a la aplicación del llamado "Subsidio de Enfermedad" resuelto por el Directorio de ASSE. con fecha 31/10/09 y acorde con la respuesta proporcionada por el TCR en carpeta Nº 229924 E 6581/10 y 6634/10 del 28 de Diciembre de 2010 en su consideración Nº 5 donde manifiesta que por los artículos 59 y 61 de la Constitución de la República y al tratarse de la licencia por enfermedad de los funcionarios de los servicios descentralizados, materia reservada a la ley; no puede ser objeto de negociación colectiva y por ende para implementar un régimen de descuento es preciso una ley formal que lo establezca; 3) incluir el pago del Convenio celebrado el 21/09/12 acorde a la Resolución del TCR carpeta Nº EE 2013-17-1-0001636 Ent 1415/13 (Art. 214 de la Constitución de la Repùblica); 4) por carecer de norma legal habilitante para liquidación de la partida Rubro 0 de los Complementos de Médicos Intensivistas correspondientes a la Resolución del Directorio Nº 4781/13 en virtud de que no obedece al pago de la cláusula 4ta. del Convenio suscrito con fecha 24/05/2011 entre A.S.S.E., SMU y FEMI visto este oportunamente por el TCR y sin observaciones, así como por no contar con el financiamiento necesario; 5) Por incluir el pago del Acuerdo Colectivo (Vacunadoras) celebrado el 14/06/2016 acorde a la Resolución del TCR carpeta Nº EE 2016-17-1-0005413 Ent. 4151/16 (Art. 211 Lit. B de la Constitución de la República); 6) Por no contar con financiamiento necesario para la nueva estructura salarial de la U.E. 068 planteada en la Resolución Nº 928/2017, referida a las funciones de chofer;

Considerando: que se estima pertinente reiterar el gasto de referencia a fin de no interrumpir el normal funcionamiento del Servicio;

Atento:a lo antedicho, a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y al artículo 7º, Lit. b de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Presidente (I) del Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Reitérase el gasto correspondiente a la liquidación de haberes del mes de febrero de 2018 del Grupo 10, 90 y 95 de las UE 002, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010, 012, 015, 016, 017, 018, 019, 020, 021, 022, 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 034 035, 036, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 048, 049, 050, 051, 052, 053, 055, 057, 058, 059, 061, 062, 063, 064, 066, 068, 073, 076, 078, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 086, 087, 102, 103 y 105 por un monto de $ 1.207.268.490 (mil docientos siete millones doscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa pesos uruguayos) según planilla adjunta y que forma parte de la presente resolución.

2) Pase a sus efectos al Área de Auditores Delegados de A.S.S.E..

Nota: 1372/2018
Res.: 1254/2018
/fv
Sr. Heber Galli, Presidente (I), Administración de los Servicios de Salud del Estado

SUELDOS FEBRERO 2018
Resolución 1254/2018
GRUPOS 10 - 90 - 95

U.E.	AFECT.	IMPORTE	
002	74	90.097.628	
004	197	101.179.626	
005	107	886.173	
005	109	52.424.216	SIAP
006	152	52.810.629	
007	74	307.307	
007	75	24.605.968	SIAP
008	106	16.282.352	
009	86	15.664.777	
010	58	5.405.462	
012	82	29.394.419	
015	46	17.207.152	
016	38	14.564.035	
017	22	19.329.680	
018	31	12.514.775	
019	50	13.376.699	
020	16	10.548.159	
021	68	23.567.839	
022	56	17.632.776	
024	49	35.480.074	
025	25	24.829.926	

U.E	AFECT.	IMPORTE	
044	15	9.438.130	
045	20	6.474.294	
046	24	10.033.138	
048	39	12.697.269	
049	35	10.073.898	
050	40	16.141.903	
051	23	6.191.177	
052	34	5.774.468	
053	35	4.370.306	
055	33	6.650.986	
057	51	18.586.804	
058	38	9.502.097	
059	30	8.243.883	
061	28	7.669.084	
062	55	21.473.350	
063	84	16.174.784	
064	59	3.275.069	
066	121	6.676.193	
068	118	512.301	
068	121	79.660.024	SIAP
068	119	1.098.621	SIAP G.95

026	55	12.818.510
027	43	12.531.583
028	47	35.345.210
029	99	14.401.980
030	41	18.128.972
031	50	22.148.463
032	23	13.831.638
034	33	8.131.730
035	39	4.027.892
036	94	7.578.306
039	54	5.133.381
040	63	7.109.655
041	33	12.198.203
042	79	6.200.318
043	37	4.502.716
SUB TOTAL		**762.198.229**

073	53	5.414.800
076	102	29.260.095
078	26	3.970.315
079	7	6.069.510
080	34	7.341.662
081	13	1.490.635
082	25	4.035.523
083	22	3.542.133
084	29	8.585.449
086	159	19.487.070
087	202	2.149.873
102	73	27.867.096
103	90	41.099.760
105	42	24.038.561
SUB TOTAL		**445.070.261**
TOTAL		**1.207.268.490**

4

Resolución 1.430/018

Modifícase parcialmente el Apartado 2) de la Resolución 6115/17.

(3.178)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo; 3 de Abril de 2018

Visto: que por resolución No. 6115/17 de fecha 27/12/17 la Gerencia Administrativa de ASSE en ejercicio de atribuciones delegadas, constituyó una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 60/2017 "Adquisición de Mobiliario Acero Inoxidable y Polietileno para la Cocina y Lavadero de CEREMOS" y que la misma estaba integrada por el Esc. Ruben Castro, Cra. Isabel Zapata y Lic. Nut. Martina Bracco (CEREMOS);

Considerando: que la Lic. Nut. Martina Bracco se encuentra con Certificación Médica, por lo que corresponde modificar dicha resolución, estableciendo que en su lugar concurrirán las Lic. Nut. Rosina Negro y Mariana Gayos;

Atento: a lo establecido en el Artículo 66 apartado 1º del Decreto 150/2012 (TOCAF) y a la Resolución Nº 5674/2014 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

El Gerente Administrativo de ASSE.
en el ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Modifícase parcialmente el Apartado 2) de la resolución No. 6115/17 de fecha 27/12/17, estableciendo que las Lic. Nut. Rosina Negro y Mariana Gayos, integrarán la Comisión en el lugar de la Lic. Nut. Martina Bracco.

2º) Modifícase el visto y el numeral 1º de la citada resolución donde dice "Licitación Abreviada Nº 60/2017" debe decir: " Licitación Abreviada Nº 1/2018".

3º) Mantiénese los demás términos contenidos en la aludida resolución.

4º) Notifíquese a los integrantes. Pase a sus efectos a la Dirección de Recursos Materiales de ASSE.

Nota: 068/9929/2017
Res.: 1430/2018
/fv
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

5

Resolución 1.568/018

Apruébase el Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y la Dirección General de Registros (DGR).

(3.115)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Abril de 2018

Visto el Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Dirección General de Registros (DGR);

Resultando: I) que la Dirección General de Registros brinda el servicio de información registral de su base de datos a ASSE quien podrá efectuar las consultas por internet, por las modalidades que se definen en el presente convenio;

II) que ASSE se hará cargo de los costos de conexión y aprovechamiento del producto, así como proveer los mecanismos de seguridad necesarios en la transferencia de la información, los cuales deben ser validados por la DGR previo a la implementación del convenio;

III) que el presente convenio tendrá un plazo de 12 meses desde a partir de la intervención del Tribunal de Cuentas, renovándose automática por períodos anuales;

Considerando: I) que el Tribunal de Cuentas no formuló observaciones al citado convenio, y el mismo cuenta el visto bueno de la Gerencia General.

II) que se entiende pertinente aprobar el citado convenio.

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Apruébase el proyecto de Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Dirección General de Registros (DGR) que luce adjunto de las fs 2 a 3 y forma parte integral de la presente resolución.

2) Delégase la firma del citado convenio en la Gerencia General;

3) Tome nota el Departamento de Compras de la U.E. 068 para la publicación en su sitio web de Compras Estatales, la División Notarial de ASSE, Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo, las Gerencias General y Gerencia Administrativa de ASSE.

Nota: 6696/2017 - 8020/2017
Res.: 1568/2018
av

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vecepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Dirección General de Registros Ministerio de Educación y Cultura

Convenio.- En la ciudad de Montevideo, el día 1º de Enero de dos mil dieciocho.-

I) Por una parte: La Dirección General de Registros, Unidad Ejecutora 018 del Ministerio de Educación y Cultura, en adelante también denominada "DGR", con sede en Avda. 18 de Julio 1730, piso 6º, representada por el Director General de Registros, Esc. Adolfo Orellano.

II) Por otra parte: Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) en adelante también denominado "USUARIO", con domicilio en esta ciudad en la Avenida Luis Alberto de Herrera 3326, primer piso oficina 101 de Montevideo, representado por los abajo firmantes quienes con facultades suficientes suscriben el presente.

Primero (Antecedentes)

I) El artículo 347 de la ley 16.170, de 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el artículo 300 de la ley 17.296, de 21 de febrero de 2001, faculta a la DGR a celebrar convenios con instituciones públicas o privadas, que mejoren el aprovechamiento de su capacidad técnica, material y humana, cometiendo la determinación del precio al Ministerio de Educación y Cultura. II) A.S.S.E, solicitó la prestación de servicios de información registral de acuerdo a las disposiciones vigentes y las cláusulas siguientes:

Segundo (Objeto): La D.G.R brinda el servicio de información registral de su base de datos al Usuario quien podrá efectuar las consultas por Internet u otros medios tecnológicos disponibles, por las modalidades que se definen en el presente convenio.

Tercero.- (Conexión): El usuario se hará cargo de los costos de conexión y aprovechamiento del producto, así como de proveer los mecanismos de seguridad necesarios en la transferencia de la información, los cuales deben ser validados por la DGR previo a la implementación del convenio. El usuario deberá facilitar y permitir a la DGR la realización de Auditorias en cualquier etapa del procesamiento de la información cuando ésta así lo solicite y sin expresión de causa.

Cuarto.- (Uso de la información): A) La información existente en las bases de datos informáticas de la DGR son de su exclusiva propiedad, y es responsabilidad de ésta su debida protección. B) Será para uso interno y exclusivo del usuario, no pudiendo cederse a terceros bajo cualquier forma o modalidad, ya sea total o parcialmente, quedando por tanto prohibida su transmisión, transferencia, reforma, publicación, reproducción, distribución, venta, arrendamiento o comercialización. C) En ningún caso el Usuario podrá constituir bases paralelas D) el usuario deberá comunicar la nómina del personal autorizado para el manejo de la información, de acuerdo a los requerimientos que establezca la propia DGR. E) Sólo se brindará la información disponible en la base de datos y comprenderá únicamente las inscripciones que constituyen la base de datos sustentada en medios informáticos. F) la información transmitida no tendrá valor de certificación registral; esta última sólo podrá obtenerse conforme a los artículos 73 a 75 de la ley 16.871, de 28 de setiembre de 1997. G) A los efectos de realizar las consultas el usuario no podrá omitir la referencia a una persona física, jurídica, u objeto inmueble o automotor; reservándose la D.G.R. el derecho de excluir en la información a brindar aquellos datos que lesionen o incumplan las normas de protección de datos, derecho a la intimidad, etc. H) El usuario conoce y acepta los protocolos de hardware, software y telecomunicaciones que la DGR tiene instalados actualmente, reservándose ésta última el derecho a modificarlos o sustituirlos en cualquier momento; I) Queda expresamente entendido que la información que se proporcionará puede ser rectificada o modificada en cualquier momento, por tanto la DGR no asume responsabilidad alguna ni la obligación de notificar dichos cambios.- J) Confidencialidad. El usuario se obliga a guardar absoluta reserva sobre toda información, políticas, procedimientos u operaciones relativas a la infraestructura tecnológica que sea dada a conocer con ocasión de la ejecución de este contrato, consten o no en documentos. Esta obligación está igualmente referida al acto de ofrecer, divulgar o permitir el conocimiento de tal información a terceros.

Quinto: (Precio): El precio mensual que el A.S.S.E. abonará a la DGR, se determinará de la siguiente manera:

5.1.1 Un precio fijo de 25 UR por tasa de conexión cada 10 usuarios o fracción.

El precio es variable según la cantidad de consultas y por rango de cantidad de consultas

BASE REAL (Inmuebles y Automotores)

VALOR EN U.R. por c/consulta	RANGO DE CONSULTAS
0.4	De 1 a 250
0.3	De 251 a 500
0.25	De 501 a 1000
0.2	De 1001 en adelante

BASE PERSONAL (Personas físicas o jurídicas)

VALOR EN U.R. por c/consulta	RANGO DE CONSULTAS
0.15	De 1 a 1000
0.13	De 1001 a 5000
0.11	De 5001 a 10000
0.10	De 10001 en adelante

5.2 Para la determinación del precio inicial, se tomará como base el valor de la UR a la fecha de vigencia del presente convenio. El mismo se reajustará automáticamente los 1º de enero y 1º de julio de cada año por el valor de la UR de diciembre y junio de cada año respectivamente.-

5.3 Forma de pago. La DGR emitirá mensualmente una factura correspondiente a todos los servicios prestados. El pago será indivisible y deberá cumplirse dentro de los 30 días a partir de la recepción de la factura por parte del usuario.

5.4 Intereses Moratorios. La falta de pago devengará un interés moratorio equivalente al máximo legal y reglamentario previsto para las operaciones en Unidades Reajustables fijado por el Banco Central y sin perjuicio del reajuste del valor de lo adeudado conforme al precio de la UR a la fecha del efectivo cumplimiento. Operado el incumplimiento, la DGR se reserva del derecho de suspender en forma unilateral la prestación de todos los servicios sin responsabilidad de especie alguna.

Sexto (Plazo): a) El plazo de este convenio es de 1 año, a partir de la intervención del Tribunal de Cuentas, renovándose automáticamente por períodos anuales. b) Luego de transcurrido el plazo inicial, las partes podrán rescindir el presente contrato en forma unilateral y en cualquier momento sin expresión de causa, debiendo notificar a la otra parte con una antelación mínima de 30 días. c) la DGR tendrá derecho a rescindir el presente contrato en cualquier momento sin expresión de causa y sin responsabilidad de especie alguna.

Séptimo - (Interlocutores): Se conviene que en todo lo relativo a la interpretación y ejecución de este convenio, los interlocutores válidos son el titular del cargo de Director General de Registros y el representante designado por el usuario, quien deberá informar por anexo al presente los datos personales y medios de contacto a estos efectos, y toda modificación posterior.

Octavo. - (Mora): La mora se producirá de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el vencimiento de los términos pactados o por la omisión o realización de algo contrario a lo estipulado.

Noveno. (Domicilios Especiales - Telegrama colacionado): A todos los efectos que hubiera lugar, las partes constituyen domicilios especiales en los respectivamente indicados como suyos "ut supra", acordando con valor de notificación las realizadas por medio de telegrama colacionado.

Décimo (Acuerdos Complementarios): El presente convenio podrá ser complementado o ajustado mediante acuerdos complementarios, definiéndose las nuevas prestaciones y precios según las características de las mismas, entendiéndose que las estipulaciones acordadas en la fecha regirán como convenio marco, no alcanzando a nuevos servicios que en lo sucesivo implemente la DGR.

Décimo Primero (Firma digital): El Usuario declara conocer que los servicios de información registral que se brindan a través del presente convenio y vía Internet, no se encuentran comprendidos por el alcance de la firma digital prevista en el Dto.382/03, de 17 de setiembre de 2003.

Décimo Segundo (Certificación notarial): Se solicita certificación notarial de firmas.-

Se leen, otorgan y firman tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados.

6

Resolución 1.630/018

Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos denunciados por el funcionario Dr. Eduardo Navarro, relativa a presuntas irregularidades cometidas por el Dr. Néstor Núñez, pertenecientes al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

(3.151)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Abril de 2018

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la denuncia presentada por el Dr. Eduardo Navarro, Médico de guardia, relacionada a presuntas irregularidades cometidas por parte del Médico Cirujano Dr. Nestor Nuñez, ambos funcionarios del Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos;

Considerando: que corresponde instruir una investigación administrativa a efectos de comprobar la existencia de actos o hechos irregulares o ilícitos dentro del Servicio o que lo afecten directamente aún siendo extraños a él y a la individualización de los funcionarios responsables;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el Artículo Nº 172 del Procedimiento Administrativo y Disciplinario de ASSE, aprobado por Resolución Nº 5500/2015 y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

La Dirección de la Región Este de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos relatados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) Cométese el diligenciamiento a la División Investigaciones y Sumarios de A.S.S.E. quien designará funcionario instructor.

3º) Pase a sus efectos a la antedicha División.

Ref.: 1097/2017
Res.: 1630/2018
NFC
Dr. José González, Director Regional, Región Este, A.S.S.E.

7

Resolución 1.631/018

Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos denunciados por la Sub Directora del Centro Auxiliar de Río Branco, relativa a un presunto incidente acaecido en el sector Archivo de la citada Unidad Ejecutora.

(3.152)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Abril de 2018

Visto: que tratan las presentes actuaciones de lo informado por la Sub Directora del Centro Auxiliar de Río Branco, con respecto a un presunto incidente acaecido el día 24/11/2017 en el sector Archivo de la citada Unidad Ejecutora, involucrando a los funcionarios que allí se desempeñan;

Considerando: que corresponde instruir una investigación administrativa a efectos tendiente a determinar o comprobar la existencia de actos o hechos irregulares o ilícitos dentro del Servicio o que lo afecten directamente aún siendo extraños a él y a la individualización de los funcionarios responsables;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el Artículo Nº 172 del Procedimiento Administrativo y Disciplinario de ASSE, aprobado por Resolución Nº 5500/2015 y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

La Dirección de la Región Este de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos relatados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) Cométese el diligenciamiento a la División Investigaciones y Sumarios de A.S.S.E. quien designará funcionario instructor.

3º) Pase a sus efectos a la antedicha División.

Ref.: 167/2018
Res.: 1631/2018
NFC
Dr. José González, Director Regional, Región Este, A.S.S.E.

8

Resolución 1.633/018

Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos denunciados por el funcionario Dr. Mariano José Torres, relativa a lo ocurrido en la fecha que se especifica, ante una emergencia en el área de maternidad sobre un intercambio de opiniones técnicas con la Dra. Virginia Varela.

(3.153)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Abril de 2018

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la nota presentada por el Dr. Mariano José Torres, a la Directora del Centro Departamental de Rocha Dra. María Jimena Mercadal, respecto a lo ocurrido el día 12 de diciembre de 2017, ante una emergencia en el área de maternidad, teniendo un intercambio de opiniones técnicas con la Ginecóloga Dra. Virginia Varela, respecto a la atención de una paciente;

Considerando: que a tales efectos, corresponde instruir una investigación administrativa a fin de determinar o comprobar la existencia de actos o hechos irregulares o ilícitos dentro del servicio

o que lo afecten directamente, aún siendo extraños a él, y a la individualización de responsables si los hubiere;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el Artículo 172 del Procedimiento Administrativo y Disciplinario aprobado por Resolución 5500/2015 y a Resolución de Directorio 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

La Dirección de la Región Este
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Dispónese la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos relatados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) Cométese el diligenciamiento a la División Investigaciones y Sumarios de A.S.S.E., quien designará funcionario Instructor.

3º) Pase a la citada División a sus efectos.

Nota: 027/7/2018
Res.: 1633/2018
me
Dr. José González, Director Regional, Región Este, A.S.S.E.

9

Resolución 1.766/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Lilia Estela Inverso Rinaldi como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

(3.154)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Lilia Estela Inverso Rinaldi, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014 y Resolución Nº 1200/18 de la Gerencia General de fecha 22/02/2018.,

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase las renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Sra. Lilia Estela Inverso Rinaldi C.I. 1.352.079-0, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente a la 102 - Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, (Unidad Ejecutora 102- Programa 07- Escalafón "A" - Grado 8- Correlativo 1035), a partir del 16 de febrero del 2018.

2) Comuníquese. Pase a las Divisiones Desarrollo de Personal - Departamento de Cuentas Personales y Puestos de Trabajo y Remuneraciones - Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 1766/2018
Ref.: 29/102/2/27/2018
/ne.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.



10

Resolución 1.767/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Héctor Francisco Montes de Oca Betelú como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Instituto de Ortopedia y Traumatología.

(3.155)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Hector Francisco Montes de Oca Betelú, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Hector Francisco Montes de Oca Betelú - C.I.: 4.513.834-5, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente a Instituto de Ortopedia y Traumatología. - (Unidad Ejecutora 009 - Programa 6 - Escalafón "D" - Grado 3- Correlativo 5683), a partir del 26 de abril del 2018.

2) Comuníquese. Notifíquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal - Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 1767/2018
Ref: 29/009/2/40/2018
/ne.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

11

Resolución 1.803/018

Dispónese el cese de la Sra. María Isabel Rivas García como Adjunta al Vocal en el Directorio de ASSE, y pase a cumplir funciones en Comisión a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo.

(3.179)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo; 23 de Marzo de 2018

Visto: la gestión formulada por el Presidente de la Cámara de Representantes del Poder Legislativo, Sr. José Carlos Mahía;

Resultando: que en la misma se solicita el Pase en Comisión de la Sra. María Isabel Rivas García (C.I. 1.900.746-9), para desempeñarse en la Secretaría del Representante Sr. Washington Silvera, hasta el 14 de febrero de 2020;

Considerando: que se estima pertinente acceder a dicha solicitud, en virtud de que la funcionaria cuenta con más de tres años de ingreso a la Administración Pública como lo dispone la ley, y el traslado para desempeñar tareas de asistencia directa a los Legisladores nacionales es de carácter preceptivo, art. 23 de la Ley 18.172 de 31/08/2007;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el artículo 15 de la Ley 19.149 del 11/11/13, que sustituye al inciso primero del artículo 32 de la Ley Nº 15.851 de 24/12/1986, en la redacción dada por los artículos 13 de la Ley Nº 17.930 de 19/12/2005 y 37 de la Ley Nº 18.719 de 27/12/2010;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Cese la Sra. María Isabel Rivas García (C.I. 1.900.746-9), Administrativo III Administrativo (Presupuestado Titular, Escalafón C, Grado 3, Correlativo 16900) perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E. como Adjunta al Vocal en el Directorio de ASSE;

2º) Pase a cumplir funciones en Comisión a la Cámara de Representantes del Poder Legislativo, en Asistencia Directa al Representante, Sr. Washington Silvera, la Sra. María Isabel Rivas, a partir de la firma de la presente resolución hasta el 14/02/2020.

3º) Comuníquese al Departamento de Personal de la U.E. 068 para su conocimiento y notificación de la funcionaria interesada. Tome nota la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE y sus oficinas competentes.

Nota: 429/2018
Res.: 1803/2018
NFC
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

12

Resolución 1.810/018

Dispónese el cese de la Dra. María Elizabeth Maneiro como Adjunta al Vocal del Directorio de ASSE.

(3.180)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 23 de Marzo de 2018

Visto: la nueva conformación del Directorio de A.S.S.E. dispuesta por Resolución del Poder Ejecutivo del 5 de Marzo de 2018;

Resultando: I) que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 2405/2016 de fecha 24/05/2016 se designó a la Dra. María Elizabeth Maneiro como Adjunta al Vocal del Directorio;

Considerando: I) que la Dra. Maneiro manifestó su voluntad de cumplir funciones como médico de Familia en el proyecto actualmente desarrollado por el S.A.I. P.P.L. como Médico de Medicina Familiar y Comunitaria;

II) que la referida Especialista cuenta con el perfil y el conocimiento para dicha función;

II) que por lo expuesto, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de ASSE
Resuelve:

1) Cese la Dra. María Elizabeth Maneiro como Adjunta al Vocal del Directorio de A.S.S.E. a partir del 31/03/2018.

2) Agradécese los servicio prestados.

3) Pase a cumplir funciones a la U. E. 086 - S.A.I. P.P.L. como Médico Especialista a partir del 01/04/2018;

4) Adecúase su remuneración al cargo de Médico Especialista Policlínica Ampliada, con una carga horaria de 36 horas semanales.

5) Notifíquese. Comuníquese a la U.E. 068 y 086. Tome nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de ASSE y sus oficinas competentes.

Nota: 1771/2018
Res.: 1810/18
fv
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

13

Resolución 1.870/018

Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Marianella Inguanzo Marrocco perteneciente al Hospital Maciel.

(3.181)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 3 de Abril de 2018

Visto: la solicitud de Acumulación de Sueldos presentada por la Dra. Marianella Inguanzo Marrocco;

Resultando: que pretende acumular la remuneración de su contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Médico a la de su otro contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III - Médico, ambos pertenecientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: I) que la mencionada situación está comprendida en el artículo 279 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012;

II) el compromiso funcional que surge del Acuerdo celebrado el 30 de mayo de 2008 entre ASSE, SMU, SAQ y FEMI, sin perjuicio de lo establecido por los artículos 7, 54, 60 y 61 de la Constitución de la República y normas concordantes, la ley de estatuto del funcionario público, y de los convenios marco firmados por el SMU, FEM y SAQ con la Comisión de Apoyo de ASSE y la Comisión Honoraria Patronato del Psicópata;

Atento: a lo establecido en el artículo 5º de la Ley Nº 18.161 de fecha 29/07/07 y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase, a partir de la fecha de posesión del cargo, la Acumulación de Sueldos de la Dra. MARIANELLA INGUANZO MARROCCO, entre el contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Médico, 24 horas semanales en la U.E. 04 - C.H.P.R. y el contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Médico, 24 horas semanales por la carga genérica del cargo y 18 horas por el compromiso funcional respectivo en la U.E. 005 - Hospital Maciel.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la interesada. Tomen nota el Departamento de Personal de la Unidad Ejecutora y el Dpto. de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese.

Res.: 1870/18
Ref: 29/005/2/545/2017
Téc. SC/mp
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

14

Resolución 1.913/018

Autorízase la contratación del Dr. Maximiliano Hernández Hernández, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Dr. Sebastián Yancev Gándara perteneciente al Centro Departamental de Canelones.

(3.156)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Abril de 2018

Visto: la gestión formulada por la Dirección del Centro

Departamental de Canelones, respecto a la suplencia del Dr. Sebastian Yancev Gandara C.I. 4.314.545-7, quien presento renuncia al cargo;

Resultando: I) que para la mencionada Dirección es imprescindible contar con esa función.

II) cuenta con llamado vigente de suplentes pero no tienen disponibilidad para aceptar la suplencia;

Considerando: que corresponde autorizar a la Dirección del Centro Departamental de Canelones a contratar al Dr. Maximiliano Hernandez Hernandez C.I. 5.181.725-2, como suplente por vía de excepción, por el período del 21/03/2018 al 27/03/2018 no pudiendo cumplir funciones en períodos superpuestos.

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Autorizase la contratación del Dr. Maximiliano Hernandez Hernandez C.I. 5.181.725-2, como suplente por vía de excepción (Artículo 27 de Reglamento de Suplentes aprobado por Resolución del Directorio de A.S.S.E Nº 794/2011 de fecha 23/3/2011) por el período del 21/03/2018 al 27/03/2018 para cubrir al Dr. Sebastian Yancev Gandara C.I. 4.314.545-7.

2º) Comuníquese a la Dirección del Centro Departamental de Canelones para conocimiento y a fin de notificar al interesada y al Departamento de Liquidación de Sueldos de RRHH de ASSE. Tome nota Región Sur.

Res: 1913/2018
Ref.: 29/016/2/60/2018
SC. /aa
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

15

Resolución 1.970/018

Dispónese el cese en sus funciones de acuerdo al Decreto - Ley 14.189 de 30 de abril de 1974, a la funcionaria Sra. María Leti Rosas Lacuesta perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(3.157)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Abril de 2018

Visto: la situación funcional de la funcionaria Sra. María Leti Rosas Lacuesta, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que la misma, en el ejercicio 2018 sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974;

Considerando: que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y el Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974, establecen normas respecto al pago de haberes a los funcionarios que cesan por la referida disposición legal;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Cese en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, la funcionaria, Señora MARÍA LETI ROSAS LACUESTA - C.I.: 3.488.538-7, como Especialista VI Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, (Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "D" - Grado 04 - Correlativo 14930), a partir del 12 de mayo de 2018.

2) Establécese que la referida funcionaria se encuentra amparada por lo establecido en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974.

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Dirección Administrativo Financiera - Departamento de Cuentas Personales y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 1970/18
Ref.: 29/068/3/2558/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

16

Resolución 1.971/018

Dispónese el cese del Dr. Wilson Heber Franca Blas en sus funciones como Técnico III Médico Hemoterapeuta, perteneciente al Hospital Maciel.

(3.158)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Abril de 2018

Visto: la situación funcional del funcionario Sr. Wilson Heber Franca Blas, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que la misma, en el ejercicio 2018 sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974;

Considerando: que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y el Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974, establecen normas respecto al pago de haberes a los funcionarios que cesan por la referida disposición legal;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Cese en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, el funcionario, Señor WILSON HEBER FRANCA BLAS - C.I.: 1.148.960-9, como Técnico III Médico Hemoterapeuta, Presupuestado, perteneciente al Hospital Maciel (Unidad Ejecutora 005 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 2520), a partir del 04 de mayo de 2018.

2) Establécese que el referido funcionario se encuentra amparado por lo establecido en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974.

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Dirección Administrativo Financiera - Departamento de Cuentas Personales y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 1971/18
Ref.: 29/068/3/2558/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

17

Resolución 1.973/018

Dispónese el cese del Sr. Sergio Omar Menéndez Calandria en sus funciones como Cuidador, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

(3.159)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Abril de 2018

Visto: la situación funcional del funcionario Sr. Sergio Omar

Menéndez Calandria, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que la misma, en el ejercicio 2018 sobrepasa el límite de edad establecido por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974;

Considerando: que el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y el Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974, establecen normas respecto al pago de haberes a los funcionarios que cesan por la referida disposición legal;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Cese en sus funciones, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974, el funcionario, Señor SERGIO OMAR MENÉNDEZ CALANDRIA - C.I.: 3.862.669-0, como Cuidador, Presupuestado, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (Unidad Ejecutora 103 - Correlativo 400777), a partir del 15 de mayo de 2018.

2) Establécese que el referido funcionario se encuentra amparado por lo establecido en el artículo 15 del Decreto-Ley Nº 14.252 de 22 de agosto de 1974 y Decreto Nº 763/974 de 27 de septiembre de 1974.

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Dirección Administrativo Financiera - Departamento de Cuentas Personales y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 1973/18
Ref.: 29/068/3/2558/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

18

Resolución 1.979/018

Modifícase la Resolución de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE 856/18, relativa a la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Cecilia María Fernández Pereyra.

(3.160)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Abril de 2018

Visto: la Resolución Nº 856/18 de fecha 06 de febrero de 2018, referida a la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Cecilia María Fernández Pereyra, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Resultando: que en oportunidad de dictarse la resolución se padeció un error involuntario por parte del Departamento de Personal A.S.S.E de UE 068, en la fecha de cese informada, en lugar de "24 de marzo de 2018", debió decir "31 de marzo de 2018";

Considerando: por tanto es pertinente modificar parcialmente la resolución adoptada en el numeral 1º), manteniéndose en todos sus términos las demás disposiciones de la misma;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Modifícase parcialmente el numeral 1º) de la Resolución Nº 856/18 de fecha 06 de febrero de 2018, de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E., el que quedará redactado de la siguiente manera: "Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora CECILIA MARÍA FERNÁNDEZ PEREYRA - C.I.: 1.439.301-3, como Técnico IV Obstetra-Partera, perteneciente a A.S.S.E. - Administración de los Servicios de Salud del Estado (Unidad Ejecutora 068 - Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 7000), a partir del 31 de marzo de 2018".

2) Comuníquese a Habilitaciones, Departamento de Personal de la U.E.068, Cuentas Personales, y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 1979/18
Ref.: 29/068/3/2572/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

19

Resolución 2.008/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Martín Eduardo Bertalmio Pintos como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos.

(3.161)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sr. Martín Eduardo Bertalmio Pintos;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1066, de la Unidad Ejecutora 102 - Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el señor MARTÍN EDUARDO BERTALMIO PINTOS, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico, (Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1066 - C.I.: 4.375.909-4 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 102 - Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos) a partir del 10 de abril de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2008/18
Ref.: 29/102/2/78/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

20

Resolución 2.022/018

Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la funcionaria Dra. Andrea Patricia Gramajo Franco.

(3.182)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Abril de 2018

Visto: la solicitud de Acumulación de Sueldos presentada por la Dra. Andrea Patricia Gramajo Franco;

Resultando: que pretende acumular la remuneración de su contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Médico a la de su cargo del Escalafón "A" - Grado 08 - Médico Residente, ambos pertenecientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que la mencionada situación está comprendida en el artículo 279 de la Ley Nº 18.996 de 7 de noviembre de 2012;

Atento: a lo establecido en el artículo 5º de la Ley Nº 18.161 de fecha 29/07/07 y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase, a partir de la fecha de posesión del cargo, la Acumulación de Sueldos de la Dra. ANDREA PATRICIA GRAMAJO FRANCO, entre el cargo del Escalafón "A" - Grado 08 - Médico Residente, 48 horas semanales en l a U.E. 068 - A.S.S.E. y el contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Médico, 24 horas semanales en la U.E. 006 - Hospital Pasteur.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la interesada. Tomen nota el Departamento de Personal de la Unidad Ejecutora y el Dpto. de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese.

Res.: 2022/18
Ref: 29/006/2/466/2017
Téc. SC/mp
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

21

Resolución 2.051/018

Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Pública Nº 3/2018 "Adquisición de hasta 2 Equipos Acelerador Lineal de Alta Gama y 1 de Baja Gama" con destino al Hospital de Tacuarembó, INCA y CHPR.

(3.162)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: el llamado a Licitación Pública Nº 3/2018 "Adquisición de hasta 2 Equipos Acelerador Líneal de Alta Gama y 1 de Baja Gama" con destino al Hospital de Tacuarembó, INCA y CHPR;

Considerando: que se estima pertinente la creación de una Comisión Asesora de Adjudicaciones a los efectos de su estudio y asesoramiento;

Atento: a lo establecido en el Artículo 66 apartado 1º del Decreto 150/2012 (TOCAF) y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 del 18/12/2014;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Constitúyase una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en la Licitación Pública Nº 3/2018 "Adquisición de hasta 2 Equipos Acelerador Líneal de Alta Gama y 1 de Baja Gama" con destino al Hospital de Tacuarembó, INCA y CHPR.

2º) La misma estará integrada por el Esc. Ruben Castro, Dr. Alejandro Nader, Dr. Alvaro Vázquez y Cra. Isabel Zapata.

3º) Notifíquese a los integrantes. Pase a sus efectos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de A.S.S.E..

Nota: 2429/2018
Res.: 2051/2018
NFC
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

22

Resolución 2.061/018

Dispónese el pase a la Comisión Nacional de Servicio Civil para su pronunciamiento, con respecto a la destitución por incapacidad de la Sra. Aurora Janet Sandes De León, perteneciente al Hospital Pasteur.

(3.163)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la situación funcional de la Sra. Aurora Janet Sandes De León (C.I. 1.371.310-7);

Atento: a lo establecido en el Artículo 209 del Procedimiento Administrativo y Disciplinario aprobado por Resolución Nº 5500/2015 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 23/12/2015 y su modificativa Nº 1169/2016 y la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

El Secretario Letrado de A.S.S.E.
en el ejercicio de las Atribuciones Delegadas
Resuelve:

1º) Pase a la Comisión Nacional del Servicio Civil solicitando pronunciamiento respecto a la destitución por incapacidad de la Sra. Aurora Janet Sandes De León (C.I. 1.371.310-7) perteneciente al Hospital Pasteur.

Ref.: 1334/2017
Res.: 2061/2018
ac
Dr. Martín Esposto, ABOGADO, Secretario Letrado, Directorio de A.S.S.E.

23

Resolución 2.110/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Eliana del Milagro Hladki Cadenau como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(3.164)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Eliana del Milagro Hladki Cadenau;

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 15490, de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora ELIANA del MILAGRO HLADKI CADENAU, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 15490 - C.I.: 4.558.017-0, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir de la fecha de la presente resolución.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2110/18
Ref.: 29/004/2/244/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

24

Resolución 2.111/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Andrea Fabiana Rondeau Cordero como Técnico IV Licenciada en Trabajo Social, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(3.165)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Andrea Fabiana Rondeau Cordero;
Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico IV Licenciada en Trabajo Social, Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 6475, de la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell;
Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora ANDREA FABIANA RONDEAU CORDERO, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico IV Licenciada en Trabajo Social - Escalafón "A" - Grado 07 - Correlativo 6475 - C.I.: 4.314.881-3, perteneciente a la Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, a partir de la fecha de la presente resolución.
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2111/18
Ref.: 29/004/2/245/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

25

Resolución 2.112/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Baraibar Rodano como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell.

(3.183)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Ana María Baraibar Rodano, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;
Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;
Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria ANA MARÍA BARAIBAR RODANO - C.I.: 1.852.789-0, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell (Unidad Ejecutora 004 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 2413), a partir de la fecha de la presente resolución.
2) Comuníquese. Notifíquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal - Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2112/18
Ref: 29/004/2/272/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

26

Resolución 2.113/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Angelina Quintana Rivero como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur.

(3.167)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Angelina Quintana Rivero;
Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 10624, de la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur;
Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora ANGELINA QUINTANA RIVERO, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Servicios Asistenciales - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 10624 - C.I.: 4.427.109-9, perteneciente a la Unidad Ejecutora 006 - Hospital Pasteur, a partir del 24 de mayo de 2018.
2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2113/18
Ref.: 29/006/2/119/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

27

Resolución 2.114/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Carlos Dimar Muñiz Olivera como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois".

(3.168)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Carlos Dimar Muñiz Olivera, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario CARLOS DIMAR MUÑIZ OLIVERA - C.I.: 3.088.310-3, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois", (Unidad Ejecutora 012 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 8127), a partir del 1º de mayo de 2018.

2) Comuníquese. Notifíquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal - Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2114/18
Ref: 29/012/2/34/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

28

Resolución 2.115/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Diana Leticia Cuello Da Silva como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar de Las Piedras.

(3.169)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Dianna Leticia Cuello Da Silva;

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 581, de la Unidad Ejecutora 062 - Centro Auxiliar Las Piedras;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora DIANNA LETICIA CUELLO DA SILVA, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 581 - C.I.: 4.811.420-5, perteneciente a la Unidad Ejecutora 062 - Centro Auxiliar Las Piedras, a partir del 25 de abril de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2115/18
Ref.: 29/062/2/38/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

29

Resolución 2.116/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Dra. Mónica Lorena Lacerda Méndez como Técnico III Médico, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

(3.170)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sra. Mónica Lorena Lacerda Méndez;

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Médico, Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1445, de la Unidad Ejecutora 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la señora MÓNICA LORENA LACERDA MÉNDEZ, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Técnico III Médico - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1445 - C.I.: 2.961.663-4, perteneciente a la Unidad Ejecutora 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 12 de abril de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2116/18
Ref.: 29/068/2/194/2018
/ ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

30

Resolución 2.117/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Marta Isabel Díaz Bentancor como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

(3.171)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la

funcionaria Sra. Marta Isabel Díaz Bentancor, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria MARTA ISABEL DÍAZ BENTANCOR - C.I.: 4.090.477-7, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (Unidad Ejecutora 103 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 8775), a partir del 20 de abril de 2018.

2) Comuníquese. Notifíquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal - Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2117/18
Ref: 29/103/2/68/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

31

Resolución 2.119/018

Modifícase el numeral 4º del Resuelve de la Resolución 2001/18 de la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE.

(3.184)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la Resolución Nº 2001/18 de fecha 10 de abril de 2018 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la cual se resolvió la incorporación al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E de la funcionaria Sra. Agueda Borsani Rodriguez;

Considerando: I) que, se padeció error en el correlativo que figura en el numeral 4º) del Resuelve;

II) que, en consecuencia, corresponde rectificar la Resolución Nº 2001/18;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 1138/12 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 27/06/12;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Modificase el numeral 4º del Resuelve de la Resolución Nº 2001/18 de la Gerencia de Recursos Humanos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado de fecha 10 de abril de 2018, debiendo decir " correlativo 1500" en lugar de "2468";

2º) Comuníquese. Notifíquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal - Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res.: 2119/2018
Exp: 29/068/3/2719/2018
SC. /ar
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

32

Resolución 2.121/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Raquel Eiraldi Mello como Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois".

(3.185)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares de la funcionaria Sra. Raquel Eiraldi Mello, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria RAQUEL EIRALDI MELLO - C.I.: 1.486.426-2, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestado, perteneciente al Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois" (Unidad Ejecutora 012 - Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 5540), a partir del 04 de mayo de 2018.

2) Comuníquese. Notifíquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal - Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2121/18
Ref: 29/012/2/35/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

33

Resolución 2.122/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. José Luis Perdomo Romagnoli como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rivera.

(3.186)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. José Luis Perdomo Romagnoli, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario JOSÉ LUIS PERDOMO ROMAGNOLI - C.I.: 2.918.612-4, como Técnico III Médico, Presupuestado, perteneciente al Centro Departamental Rivera, (Unidad Ejecutora 025 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 1320), a partir del 1º de mayo de 2018.

2) Comuníquese. Notifíquese. Pase a la División de Desarrollo de Personal - Historia Laboral y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2122/18
Ref: 29/025/2/52/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

34

Resolución 2.123/018

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Dora Bustamante Barros como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar Paso de los Toros.

(3.187)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria señora Dora Bustamante Barros, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios, de la Señora DORA BUSTAMANTE BARROS - C.I.: 1.415.690-6, como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Auxiliar Paso de los Toros (Unidad Ejecutora 051 - Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 525), a partir del 22 de mayo de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Habilitaciones, Cuentas Personales, y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Resol. 2123/18
Ref.: 29/051/2/15/2017
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

35

Resolución 2.124/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Sebastián Castro Pérez como Especialista VII Especialización, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

(3.188)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, Sr. Juan Sebastián Castro Pérez;

Considerando: I) que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Especialista VII Especialización, Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 10499, de la Unidad Ejecutora 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial;

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el señor JUAN SEBASTIÁN CASTRO PÉREZ, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Especialista VII Especialización, (Escalafón "D" - Grado 03 - Correlativo 10499 - C.I.: 3.123.067-2 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 103 - Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial) a partir del 24 de abril de 2018.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2124/18
Ref.: 29/103/2/73/2018
/ms.
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

36

Resolución 2.125/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Joaquín García Pison como Médico Residente, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

(3.189)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del funcionario Sr. Joaquín García Pison, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: I) que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario JOAQUÍN GARCÍA PISON - C.I.: 4.224.070-9, como Médico Residente, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E. - Administración de los Servicios de Salud del Estado (Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 802265), a partir del 1º de abril de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones, Personal de la Unidad Ejecutora 068 y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2125/18
Ref.: 29/006/2/88/2018
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

37

Resolución 2.127/018

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Aurelio José de Marco Rivas como Médico Residente, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

(3.190)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares del

funcionario Sr. Aurelio José De Marco Rivas, de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: I) que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en los formularios respectivos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/14;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario AURELIO JOSÉ DE MARCO RIVAS - C.I.: 4.139.248-0, como Médico Residente, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E. - Administración de los Servicios de Salud del Estado (Escalafón "A" - Grado 08 - Correlativo 801915), a partir del 22 de febrero de 2018.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, a Historia Laboral, Habilitaciones, Personal de la Unidad Ejecutora 068 y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.

Res: 2127/18
Ref.: 29/006/2/89/2018
/ms
T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

38

Resolución 2.175/018

Dispónese el pase a la Comisión Nacional de Servicio Civil para su pronunciamiento, con respecto a la destitución del Dr. Gonzalo Miguel Mallarino Menafra, perteneciente al Centro Departamental Paysandú.

(3.172)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Abril de 2018

Visto: la situación funcional del Dr. Gonzalo Miguel Mallarino Menafra (C.I. 2.944.544-7);

Atento: a lo establecido en el Artículo 209 del Procedimiento Administrativo y Disciplinario aprobado por Resolución Nº 5500/2015 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 23/12/2015 y su modificativa Nº 1169/2016 y la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

El Secretario Letrado de A.S.S.E.
en el ejercicio de las Atribuciones Delegadas
Resuelve:

1º) Pase a la Comisión Nacional del Servicio Civil solicitando pronunciamiento respecto a la destitución del Dr. Gonzalo Miguel Mallarino Menafra (C.I. 2.944.544-7) perteneciente al Centro Departamental Paysandú.

Ref.: 1380/2015
Res.: 2175/2018
ac
Dr. Martín Esposto, ABOGADO, Secretario Letrado, Directorio de A.S.S.E.

39

Resolución 2.177/018

Prorrógase la autorización al Dr. Héctor Suárez a actuar como Encargado (I) de la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE por un período de 90 días.

(3.191)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2018

Visto: que se encuentra acéfala la Dirección Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de A.S.S.E.

Resultando: I) que el Dr. Héctor Suárez (C.I. 1.390.477-6) viene cumpliendo satisfactoriamente la función de Director en forma interina.

II) que se cuenta cuenta con el visto bueno de la Gerencia General de A.S.S.E.

Considerando: que por lo manifestado, corresponde proceder a prorrogar la Encargatura Interina del Dr. Suárez.

Atento: a lo expuesto y a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley 18.161 del 29/07/07.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Prorrógase la autorización al Dr. Héctor Suárez (C.I. 1.390.477-6), a actuar como Encargado (I) de la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de A.S.S.E. a partir del 07/04/2018 y por un periodo de 90 días.

2º) Comuníquese a la Oficina de Personal de la U.E. 068, a fin de notificar al citado funcionario y al Departamento de Sueldos. Tomen nota las Gerencias General, y de Recursos Humanos de ASSE y sus oficinas competentes.

Nota: 2596/2018
Res: 2177/18
gdm
Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vecepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

40

Resolución 2.178/018

Apruébase el Convenio de Cooperación Técnica entre la OPP y ASSE.

(3.173)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 11 de Abril de 2018

Visto: el proyecto de Convenio de Cooperación Técnica entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.);

Resultando: I) que este Convenio tiene por objetivo promover la colaboración proactiva de la OPP en la mejora de la estrategia comunicacional, promoción y fortalecimiento de A.S.S.E. con los medios de comunicación y con la ciudadanía en general, desarrollo y fomento de la profesionalización de la comunicación institucional y administración y difusión de la información que la institución produce, fomentando la identidad visual y la marca institucional del Ente;

II) que la OPP se compromete por el presente Convenio a Colaborar para el cumplimiento del objeto del presente Convenio con hasta tres recursos técnicos, en la forma en que oportunamente las partes acuerdan, a los efectos de garantizar una mejor gestión y desarrollo

de los procesos que se emprendan y la calidad de los productos que se pretendan alcanzar y A.S.S.E. se compromete a autorizar la utilización de los conocimientos y herramientas adquiridos por los recursos técnicos de dicho Organismo en provecho de la OPP para el cumplimiento de sus propios fines;

Considerando: que se estima pertinente aprobar el Proyecto de Convenio;

Atento: a lo expuesto y al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Apruébase el Convenio de Cooperación Técnica entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) que luce adjunto y forma parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese. Tomen nota la División Notarial de A.S.S.E., las Gerencias General y Administrativa de A.S.S.E. y la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo.

Res.: 2178/18
sr

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

En la ciudad de Montevideo, el día de del año 2018, comparecen, POR UNA PARTE: La OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (en adelante OPP), representada en este acto por su Director, Cr. Álvaro García Rodríguez, con domicilio a estos efectos en Plaza Independencia Nº 710, Torre Ejecutiva, piso 5to de esta ciudad; y POR OTRA PARTE: La ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (en adelante ASSE), representada en este acto por el Presidente, Dr. Marcos Carambula, y la Vicepresidente Dra. Marlene Sica, con domicilio en la Avda. Luis Alberto de Herrera Nº 3326, de esta ciudad, quienes acuerdan otorgar el siguiente Convenio:

PRIMERO. Antecedentes:

I) Con fecha 29 de julio de 2007, se creó por Ley Nº 18.161, como servicio descentralizado con personería jurídica, la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE). La misma funcionará de conformidad con los artículos 185 y siguientes de la Constitución de la República.

II) Dentro de los cometidos que tendrá la Administración de Servicios de Salud del Estado se identifican:

a) Organizar y gestionar los servicios destinados al cuidado de la salud en su modalidad preventiva y el tratamiento de los enfermos.

b) Ejercer la coordinación con los demás organismos del Estado que prestan servicios de salud, procurando al máximo accesibilidad, calidad y eficiencia, evitando superposiciones y/o duplicaciones.

c) Formar parte del Sistema Nacional Integrado de Salud previsto en el artículo 264 de la Ley Nº 17.930, de 19 de diciembre de 2005, al que contribuirá en su implementación.

d) Desarrollar el cumplimiento de los derechos en materia de salud que tienen los habitantes de la República, de conformidad con el artículo 44 de la Constitución de la República, así como a quienes se comprometa a brindar servicios para lo que está habilitada, dentro del marco de los programas nacionales elaborados por el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud Pública y las leyes de conformación del Sistema Nacional Integrado de Salud.

e) Cumplir los cometidos previstos en el literal anterior a través de una organización que cubra y coordine adecuadamente el nivel nacional y los niveles departamentales y locales, y que abarque las diversas etapas de la atención integral en materia de salud, contribuyendo a la promoción, prevención, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos.

f) Efectuar y mantener actualizado un diagnóstico sobre el estado de salud de sus usuarios y las circunstancias socio-económicas y culturales que puedan condicionar sus niveles, elaborando las estrategias más adecuadas para la superación de los mismos.

g) Contribuir, mediante planes adecuados de difusión, al cambio voluntario de las prácticas, actitudes y estilos de vida, que ponen en riesgo la salud.

III) De acuerdo al artículo 230 de la Constitución de la República, se prevé que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto asistirá al Poder Ejecutivo en la formulación de los planes y programas de desarrollo, así como en la planificación de las políticas de descentralización que serán ejecutadas, por el Poder Ejecutivo, los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, respecto a sus cometidos.

SEGUNDO. Objeto: En base a lo antes expuesto este convenio tiene por objetivo promover la colaboración proactiva de la OPP en la mejora de la estrategia comunicacional, promoción y fortalecimiento de ASSE con los medios de comunicación y con la ciudadanía en general, desarrollo y fomento de la profesionalización de la comunicación institucional, y administración y difusión de la información que la institución produce, fomentando la identidad visual y la marca institucional del Ente.

TERCERO. Obligaciones de las Partes: I) La Oficina de Planeamiento y Presupuesto se compromete por el presente Convenio a: i) Colaborar para el cumplimiento del objeto del presente Convenio con hasta tres (3) recursos humanos técnicos, en la forma en que oportunamente las partes acuerdan, a los efectos de garantizar una mejor gestión y desarrollo de los procesos que se emprendan y la calidad de los productos que se pretendan alcanzar. II) La Administración de los Servicios de Salud del Estado de se compromete a: i) Autorizar la utilización de los conocimientos y herramientas adquiridos por los recursos técnicos de dicho Organismo en provecho de la OPP para el cumplimiento de sus propios fines.

CUARTO. Confidencialidad y uso de la información: El tratamiento y manejo de la información que resulte del presente Convenio se ajustará a los criterios y principios regulados en la Ley de Protección de Datos Personales Nº 18.331 promulgada el 11 de agosto de 2008 y sus modificativas, en la Ley sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública Nº 18.381 promulgada el 17 de octubre de 2008 y sus modificativas y en la Ley de Creación del Sistema Estadístico Nacional Nº 16.616 promulgada el 20 de octubre de 1994 y sus modificativas, así como los Decretos Reglamentarios respectivos, para el tratamiento de la información calificada por cada organismo como confidencial, reservada o secreta; esto incluye la información que se transmita entre las partes. Los derechos de autor de los documentos producidos serán propiedad de las partes pudiendo ser utilizados para fines académicos o institucionales con previa autorización de las partes.

QUINTO. Propiedad intelectual. Los productos del conocimiento derivados del presente convenio son de conformidad con lo establecido en la Ley Nº 9.739, con la modificación introducida por la Ley Nº 17.616, reglamentado por Decreto Nº 154/004, Ley Nº 17.011, Decreto Reglamentario Nº 34/999, Ley Nº 17.164, Decreto Reglamentario Nº 11/000 y sus modificativas.

SEXTO. Vigencia y plazo: El presente Convenio comenzará a regir a partir de su firma. El plazo del mismo es hasta el 28 de febrero de 2020, sin perjuicio de lo establecido en la cláusula octava.

SEPTIMO. Mora Automática: La mora se producirá de pleno derecho, sin necesidad de acto judicial o extrajudicial alguno, por la realización u omisión de cualquier acto u hecho que se traduzca en hacer o no hacer algo contrario a lo estipulado.

OCTAVO. Rescisión: Las partes podrán rescindir el presente Convenio, conjunta o unilateralmente, con un preaviso por escrito no menor a sesenta días corridos.

NOVENO. Interpretación y Aplicación: Toda diferencia que resulte de la interpretación o aplicación de este acuerdo se solucionará por la vía de la negociación directa.

DÉCIMO. Prohibiciones: Ninguna de las partes podrá ceder los derechos y obligaciones emergentes de este Convenio a persona o institución pública o privada, no admitiéndose subcontratos.

DÉCIMO PRIMERO. Domicilios Especiales: Las partes fijan como domicilios especiales a todos los efectos de este Convenio, los indicados como suyos en la comparecencia.

DÉCIMO SEGUNDO. Comunicaciones: Cualquier notificación que deban efectuarse las partes se tendrán por válida a todos los efectos si se efectúa a los domicilios constituidos en este documento, por medio de carta con aviso de retorno, fax, telegrama colacionado, mail institucional o cualquier otro medio idóneo que diera certeza a su realización.

DÉCIMO TERCERO. Otorgamiento: En señal de conformidad y aceptación, se suscribe el presente en dos ejemplares de igual tenor y valor.

Por OP.P.:

Cr. Álvaro García

Por ASSE:

Dr. Marcos Carámbula Dra. Marlene Sica

41

Resolución 2.181/018

Constitúyase una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 4/2018.

(3.192)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: el Llamado a Licitación Abreviada Nº 4/2018 efectuada para la "Contratación de una empresa que realice la recolección, transporte, destrucción por incineración, enterramiento y disposición final de medicamentos vencidos" con destino a A.S.S.E.;

Considerando: que se estima pertinente la creación de una Comisión Asesora a los efectos de su estudio y asesoramiento;

Atento; a lo establecido en el Artículo 66 apartado 1º del Decreto 150/2012 (TOCAF) y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 del 18/12/2014;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Constitúyase una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 4/2018 efectuada para la "Contratación de una empresa que realice la recolección, transporte, destrucción por incineración, enterramiento y disposición final de medicamentos vencidos" con destino a A.S.S.E..

2º) La misma estará integrada por el Esc. Ruben Castro, Q.F. Natalia Medero y Sra. Nancy Rosa.

3º) Notifíquese a los integrantes. Pase a sus efectos a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de A.S.S.E..

Nota: 2492/2018
Res: 2181/2018
ac
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

42

Resolución 2.209/018

Constitúyese una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 506/2018 "Servicio de Transporte de Equipos Médicos y Hospitalarios entre distintos Centros de ASSE" con destino a la División Tecnología Médica de ASSE.

(3.174)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Abril de 2018

Visto: el Llamado a Licitación Abreviada Nº 506/2018 "Servicio de Transporte de Equipos Médicos y Hospitalarios entre distintos Centros de ASSE" con destino a la División Tecnología Médica de ASSE;

Considerando: que se estima pertinente la creación de una Comisión Asesora a los efectos de su estudio y asesoramiento;

Atento; a lo establecido en el Artículo 66 apartado 1º del Decreto 150/2012 (TOCAF) y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/2014 del 18/12/2014;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
en el ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Constitúyase una Comisión Asesora de Adjudicaciones con el cometido de estudiar y asesorar en el Llamado a Licitación Abreviada Nº 506/2018 "Servicio de Transporte de Equipos Médicos y Hospitalarios entre distintos Centros de ASSE" con destino a la División Tecnología Médica de ASSE;

2º) La misma estará integrada por Ing. Fernando Borba, Cr. Martín Saibene y el Sr. Liber Solsona.

3º) Notifíquese a los integrantes. Pase a sus efectos a la Dircción de Recursos Materiales y Servicios de A.S.S.E..

Ref: 957/2017 - 23/2018 - 407/2018
Res: 2209/18
av
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

43

Resolución 2.234/018

Autorízase el acceso a la información pública solicitada por las Sras. Carmen González Ávila y Verónica Reolón en representación de la Sociedad de Instrumentadores Quirúrgicos del Uruguay.

(3.193)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 17 de Abril de 2018

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública al amparo de la Ley Nº 18.381 presentada por las Sras. Carmen González Avila y Verónica Reolón en representación de la Sociedad de Instrumentadores Quirúrgicos del Uruguay.

Resultando: I) que la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 13 de la Ley Nº 18.381 del 17/10/2008;

II) que la información solicitada no ingresa dentro de las excepciones definidas como información de carácter reservado o confidencial por los Artículos 9 y 10 de la citada Ley;

Considerando: que se estima pertinente autorizar el acceso a la información pública solicitada;

Atento: a lo expuesto y a la resolución de Directorio de ASSE Nº 1404/16 de fecha 16/03/16.

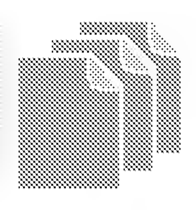
La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorizase el acceso a la información pública solicitada por las Sras. Carmen González Avila y Verónica Reolón en representación de la Sociedad de Instrumentadores Quirúrgicos del Uruguay.

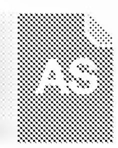
2º) Pase para notificación y demás efectos.

Ref.: 385/18
Res.: 2234/18
jb
Dr. Nicolás Brener, Director, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, A.S.S.E.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IRMA o IRMA CATALINA ARTEAGA (EXPEDIENTE IUE 2-11261/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12966 May 25- Jun 07

JUAN CARLOS RODRIGUEZ OYHANART (EXPEDIENTE IUE 2-5848/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12902 May 25- Jun 07

MARIA BUENO CANO, NELSON WASHINGTON FALERO BUENO y MABEL FALERO BUENO (EXPEDIENTE IUE 2-16150/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12890 May 25- Jun 07

LINO FUGARDO GIRIBONE (EXPEDIENTE IUE 2-12313/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12449 May 22- Jun 04

JULIA CURBELO MEDINA y MARÍA TERESA LARGHERO CURBELO (EXPEDIENTE IUE 2-44612/2017).
Montevideo, 21 de noviembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12436 May 22- Jun 04

RAMON HÉCTOR ALMEIDA ANTUNEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12068/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12380 May 22- Jun 04

MARIA TERESA CARESANI TOSONI (EXPEDIENTE IUE 2-7705/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12298 May 18- Jun 01

JUSTINA PIÑEIRO BLANCO o JUSTINA BLANCO (EXPEDIENTE IUE 2-4478/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12238 May 18- Jun 01

HECTOR RENE CUADRA HERNÁNDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12722/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12087 May 17- May 31

LUIS HIPOLITO LOPEZ PINTOS EGAÑA y NELCIS WALLACE RODRIGUEZ o RODRIGUES (EXPEDIENTE IUE 2-8881/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12043 May 17- May 31

ANSELMO GUILLEN RE (EXPEDIENTE IUE 2-14024/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11807 May 15- May 29

ROSA BLANCA AGUIAR (EXPEDIENTE IUE 2-12186/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11806 May 15- May 29

ROGELIO ESPINO DE ARMAS (EXPEDIENTE IUE 2-7094/2018).
Montevideo, 22 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11805 May 15- May 29

JORGE HUMBERTO CRISTIANO LIOI o LIOY y ANITA RENEE LIOI CARADONNA o LIOY CARADONNA (EXPEDIENTE IUE 2-2764/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11609 May 14- May 28

RAMON RICARDO PEREZ PANZARDI (EXPEDIENTE IUE 2-7582/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11598 May 14- May 28

MARIA FERNANDA TORRESANI ANTONELLI (EXPEDIENTE IUE 2-12904/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11591 May 14- May 28

RAÚL FERNANDO MUÑOZ CABRERA y JULIA BONIFACIA CABRERA COLI (EXPEDIENTE IUE 2-4120/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11406 May 11- May 25

DOLORES DE LEON ROCHA (EXPEDIENTE IUE 2-6500/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11361 May 11- May 25

JORGE LUIZ GROSS y MIRELA JOBIM DE AZEVEDO (EXPEDIENTE IUE 2-53398/2017).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11327 May 11- May 25

LILIA o LIDIA MARGOT GOMEZ CUENCA (EXPEDIENTE IUE 2-9737/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11299 May 11- May 25

JOSE MARIA RODRIGUEZ MASSAFERRO y NELLY SUSANA BERTUA CARABALLO (EXPEDIENTE IUE 2-12601/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11298 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSÉ MUIÑO DOGLIOTTI (FICHA 2-10272/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12972 May 25- Jun 07

MARÍA RENÉE o RENE PALLARES MARTÍNEZ o MARTÍNES (FICHA 2-20507/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12951 May 25- Jun 07

SUSANA BALAY MARTINEZ (FICHA 2-17667/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12945 May 25- Jun 07

JOSÉ MANUEL MACHADO LAGAZETA (FICHA 2-17037/2018).

Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12932 May 25- Jun 07

UBALDO ENRIQUE BORRAZAS ARGÜELLO o ARGUELLO (FICHA 2-52713/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12651 May 23- Jun 05

WALTER RENE MALNATI MARTEGANI (FICHA 2-11211/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12639 May 23- Jun 05

FERMINA AURELIA SIERRA DELGADO (FICHA 2-4708/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12634 May 23- Jun 05

PASCUAL NACIACENO o NACIANCENO PEÑA (FICHA 2-14387/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12622 May 23- Jun 05

LUIS ALBERTO GOMEZ SIERRA (FICHA 2-15717/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12617 May 23- Jun 05

VICENTA GONZALEZ VEGA (FICHA 2-16680/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12555 May 23- Jun 05

IRMA SOFIA TUCCI TERRANOVA (FICHA 2-17484/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12554 May 23- Jun 05

CÉSAR FÉLIX o FÉLIX CÉSAR AMARO GHIENA (FICHA 2-54213/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12548 May 23- Jun 05

JUAN HECTOR IRRAZABAL GÓMEZ (FICHA 2-12167/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12381 May 22- Jun 04

GULMA ESTHER DE ABREU CHIRIFF (FICHA 2-7833/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12103 May 17- May 31

ALBERTO RAMON IRIBARNE (FICHA 2-5663/2018).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11945 May 16- May 30

PRIMITIVA RODRIGUEZ PRADO (FICHA 2-100524/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11479 May 14- May 28

JUANA TOMASIK ZUBIRATTI (FICHA 2-6915/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11472 May 14- May 28

IRMA AMELIA GUZMAN HERNANDEZ y ELIO FAINA PATRONE (FICHA 2-9210/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11447 May 15- May 29

MARTHA GLADYS BRUSONI FERRERO (FICHA 2-11059/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11359 May 11- May 25

TERCER TURNO

URBANA GARCÍA (IUE 2-10038/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12978 May 25- Jun 07

LIRA ECHEVERRÍA OLIVERA (IUE 2-10445/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12737 May 24- Jun 06

APOLINA o APOLONIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CABRERA (IUE 2-8109/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11905 May 16- May 30

JUAN ORDALINO REYNA o REINA MOREIRA (IUE 2-27697/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11891 May 16- May 30

FRANCISCO EDUARDO DEAREIS RAIMONDI (IUE 2-61276/2016).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11812 May 15- May 29

ELBIO ANTOLIN GARCIA CHIAZZO (EXPEDIENTE 2-106209/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11808 May 15- May 29

CARMELA MARTUCCIELLO MAINENTI (IUE 2-13514/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11727 May 15- May 29

JUAN RAMON BERRIEL RODRIGUEZ (IUE 2-7204/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11364 May 11- May 25

LORETTA LEPORI CARAMELLI y MARIO DELBRACIO FALDA (IUE 2-7940/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11301 May 11- May 25

JAIME CATEURA LOPEZ (IUE 2-8900/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11300 May 11- May 25

CUARTO TURNO

CELEDINA CANTERO (IUE 2-9605/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12950 May 25- Jun 07

DAYSI o DAISY CARMEN SOSA (IUE 2-16636/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12906 May 25- Jun 07

MIGUEL ANGEL FERREIRA ARBOLEYA (IUE 2-51786/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12891 May 25- Jun 07

EUGENIO BENITO CABRERA FONTES (IUE 2-14540/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12817 May 24- Jun 06

LUIS MARTÍN ARELLANO JUAREZ (IUE 2-15206/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12736 May 24- Jun 06

MARÍA VICTORIA CATTAN JAIME (IUE 2-11837/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12454 May 22- Jun 04

ROSARIO MOSQUERA MARIÑO (IUE 2-2741/2018).

Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12266 May 18- Jun 01

ENRICH CROCCIA PEDRO ORLANDO (IUE 2-13095/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12239 May 18- Jun 01

DIAZ TARO, MILTON ENRIQUE (IUE 2-34364/2017).
Montevideo, 29 de noviembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12216 May 18- Jun 01

JULIO CÉSAR MARTON COPPOLA y JULIO MANUEL MARTON AMEAL (IUE 2-5686/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12110 May 17- May 31

ABAYUBA MORENI LARRE (EXPEDIENTE 2 51502/2017).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11944 May 16- May 30

ENRIQUE RUBEN REYES MATTA y FRANCISCA DIAZ BARREIRO (IUE 2-9235/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11882 May 16- May 30

BLANCA LILIA OLIVEIRA RISSO (IUE 2-5128/2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11813 May 15- May 29

ORFELIA MARÍA SABIA LAMONACA y ROLANDO JOSÉ SABIA LAMONACA (IUE 2.54500/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11719 May 15- May 29

MARIA ROSA LAMPERTE o LAMPERTTI (IUE 2-7709/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11488 May 14- May 28

JUAN CARRETTO BOTTA (IUE 2-9080/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11366 May 11- May 25

QUINTO TURNO

OSCAR GONZÁLEZ REPETTO (IUE 2-14069/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12952 May 25- Jun 07

HILDA CRENDE TURAZZI (IUE 0002-15080/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12909 May 25- Jun 07

STANISLAVA, IVANAUSKAS MALINAUSKAS (IUE 2-1133/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12801 May 24- Jun 06

SELVA ESTHER CURBELO PEREIRA (IUE 2-14391/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12616 May 23- Jun 05

ELENA CARBALLEIRA PARDO (IUE 2-5004/2018).
Montevideo, 19 de marzo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12563 May 23- Jun 05

ERNESTO BERNARDINO VIGLIETTI SANDE (IUE 2-16638/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12562 May 23- Jun 05

ALVARO JOSE HERNANDEZ UMPIERREZ (IUE 2-10114/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12461 May 22- Jun 04

IVONNE CLARAYAÑEZ CATTANI y NELSON CABRERA SUAREZ (IUE 2-16151/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12261 May 18- Jun 01

EBER DUARTE BIURRA (IUE 2-16154/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12240 May 18- Jun 01

MARCELINA MONTES DE OCA (IUE 2-5776/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12089 May 17- May 31

LEONOR CHIAINO MAURO (IUE 2-10683/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12029 May 17- May 31

HORACIO MARTÍN SIMON HEILBRUN (IUE 2-14188/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11971 May 16- May 30

JULIO CESAR ROSELLO GIL (IUE 2-6484/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11954 May 16- May 30

FLORIO AVANTE CLOK RODRIGUEZ (IUE 2-037533/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11787 May 15- May 29

LUIS VILAR o LUIS VILAR URRUTIA (IUE 2-11264/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11725 May 15- May 29

JUAN RAMÓN ASSANNELLI PARODI (IUE 2-14018/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11631 May 14- May 28

VARELA ZAS, MARIA (IUE 2-10699/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11616 May 14- May 28

WASHINGTON HÉCTOR do VALLE PEIXOTO MUBARAK (IUE 2-15.420/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11601 May 14- May 28

MANUEL GOMEZ POSE (IUE 2-11849/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11480 May 14- May 28

ISABEL GARCÍA (IUE 2-5535/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11381 May 11- May 25

MARIA JACINTA BERARDO ROSALES (IUE 2-2972/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11302 May 11- May 25

JAIME LEHRHAUPT SIEGFRIED (IUE 2-12759/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11290 May 11- May 25

SEXTO TURNO

ISABEL TERESA NAN FREITAS (IUE 2-15762/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12977 May 25- Jun 07

WIFREDO o WILFREDO MARTÍN EDUARDO BLIXEN AGUIRRE (IUE 2-55140/2017).
Montevideo, 14 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12897 May 25- Jun 07

JESUS ALBERTO VAZQUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-15275/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12652 May 23- Jun 05

WASHINGTON VARELA DAPUETO (IUE 2-44010/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12618 May 23- Jun 05

HILDA LIDIA ALVÁREZ IZAURRAL (EXPEDIENTE IUE 2-9355/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12474 May 22- Jun 04

FERNANDO JOSÉ MENÉNDEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-8524/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12459 May 22- Jun 04

SALVATORE DUQUE, JULIO CESAR (IUE 2-41327/2017).
Montevideo, 15 de noviembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12435 May 22- Jun 04

BEATRIZ KHACHADOURIAN TAKVORIAN (IUE 2-14631/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12382 May 22- Jun 04

EDGARDO DANIEL SEGOVIA SOSA (IUE 2-13715/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12279 May 18- Jun 01

ARMANDO PEDRO PIO MARTIJENA y DELIA DORA MARCONE (IUE 2-2801/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12272 May 18- Jun 01

BILMA o VILMA RUTH BORJAS SALGADO (IUE 2-13131/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11875 May 16- May 30

LILI LUISA RETA DELFANTE (IUE 2-56384/2017).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11804 May 15- May 29

MANUEL TORRES ABRAIRA (IUE 02-13345/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11789 May 15- May 29

DANIEL RESSIA RAMELA (IUE 2-12609/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11513 May 14- May 28

AMELIA AMARA AGUILAR FONTANABONA (IUE 2-6562/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11489 May 14- May 28

COUSILLAS SUAREZ, MANUEL (IUE 2-13842/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11412 May 11- May 25

NILDA RENEE IZQUIERDO FREIRIA (IUE 2-8723/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernandéz, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11376 May 11- May 25

LIBA MALKA WILCZYNSKA SOMPOLINSKI (IUE 2-6395/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11303 May 11- May 25

OCTAVO TURNO

EUGENIO SILVERA (EXPEDIENTE IUE 2-41674/2017).
Montevideo, 17 de octubre de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12984 May 25- Jun 07

AMANDA CELIA ARAUJO PEREIRA (IUE 2-12087/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12976 May 25- Jun 07

ANIBAL NELSON BARATELLI RIGOS y CLOTILDE PRONUALTTE o PRONUALTE (EXPEDIENTE IUE 2-55326/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12903 May 25- Jun 07

MARY o MARIS BALDOVINO DOMINGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-33773/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12738 May 24- Jun 06

RUBEN PASTORINO SCORZA (EXPEDIENTE IUE 2-5714/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12640 May 23- Jun 05

RAUL ALBERTO GALEANO y TERESA GABINA SILVA MANEIRO (IUE 2-12495/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12476 May 22- Jun 04

SILVANA BEATRIZ GREZZI CONDE (IUE 2-13114/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12383 May 22- Jun 04

NYBIA RENEE HERNÁNDEZ MARRERO (EXPEDIENTE IUE 2-2423/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12378 May 22- Jun 04

JORGE RAMÓN VACCAREZZA GONZÁLEZ (EXPEDIENTE IUE 2-3962/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12263 May 18- Jun 01

INÉS o ZAIDA INÉS PEREYRA GARAZA (IUE 2-10709/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12095 May 17- May 31

JOSE LUIS DELGADO BELARDI (EXPEDIENTE IUE 2-8597/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11799 May 15- May 29

NELLY NORMA IRIONDO o YRIONDO SCARONE (EXPEDIENTE IUE 2-6245/2018).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11721 May 15- May 29

PEDRO NELSON ECHEVERRI DELFINO (IUE 2-13745/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11720 May 15- May 29

RUBÍ RAMONA PERATTO DI CANDIA (IUE 2-13843/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.

Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11422 May 15- May 29

JUAN ANDRES BERRIEL MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-7214/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11365 May 11- May 25

LIBIA TERESA CURBELO MIRANDA (IUE 2-10131/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11326 May 11- May 25

NOVENO TURNO

GLADYS CIMA PAZOS (FICHA 2-12784/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12798 May 24- Jun 06

SANDRA DANIELLA MAQUIEIRA RODRÍGUEZ (FICHA 2-3181/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12767 May 24- Jun 06

ADOLFO FRANCISCO CERSOSIMO (FICHA 2-11006/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12646 May 23- Jun 05

MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL HUERTO MONTES DE OCA DENIS (FICHA 2-32525/2017).
Montevideo, 7 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12630 May 23- Jun 05

HORACIO VAZQUEZ SCALABRINO (FICHA 2-8045/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12453 May 22- Jun 04

RICARDO RAMÓN FERNÁNDEZ MERA (FICHA 2-12227/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12442 May 22- Jun 04

MIGUEL ANGEL FALCHI FERRO y MARIA MATILDE RODRIGUEZ VEIGA (FICHA 2-6415/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12439 May 22- Jun 04

DANIEL GERARDO BONILLA FERNANDEZ (FICHA 2-15923/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12302 May 18- Jun 01

LUIS ANGEL VIAZZO BRIGNONE (FICHA 2-13783/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12270 May 18- Jun 01

TERESA MANUELA AZORIN ORTEGA (FICHA 2-17391/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12228 May 18- Jun 01

NORMA DELIA PENYY DOMINGUEZ (FICHA 2-49209/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12158 May 22- Jun 04

NILO MANUEL o NILO MANUEL RAMON CARABAJAL ORCAJO (FICHA 2-11660/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12139 May 17- May 31

ATANASILDO SEGUNDO VIERA ARAUJO, de MARÍA VICTORIA VIERA VIDAL o VIERA VIDAL DE PINTOS y DELIA CORINA VIDAL CUELLO (FICHA 2-9845/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12117 May 17- May 31

LUIS RUSCONI (FICHA 2-13181/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11962 May 16- May 30

AMERICA LUZ SONEIRA MOSQUERA (FICHA 2-47626/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11798 May 15- May 29

ROSA o ROSINA o ROSCINA o ROXIMA o ROSINA TECLA LUDIA MARIA D'AMICO RICCI (FICHA 2-4420/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11615 May 14- May 28

WILSON WASHINGTON BIOSCA ALVAREZ y LAURA CARINA BIOSCA DALMAO (FICHA 2-38646/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11437 May 15- May 29

MANUEL CÉSAR VÁZQUEZ PÉREZ (FICHA 2-5518/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11400 May 11- May 25

ROSA DELI GRELA GIUSSIANO y GUALBERTO ENRIQUE LONG LONG (FICHA 2-9164/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11369 May 11- May 25

DÉCIMO TURNO

GULMA TERESITA ELIAS BENITEZ y ANNA SHOW ELIAS (IUE 2-15256/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12824 May 24- Jun 06

CARLOS AUGUSTO MUJICA SICARDI y MONICA BEATRIZ o MONICA BEATRIZ MARIA DE LAS NIEVES VILARO SANGUINETTI (IUE 2-12719/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12620 May 23- Jun 05

JUSTINIANA REBOA TORRES (IUE 2-6549/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12611 May 23- Jun 05

MARIA ISABEL ORIO SOSA, CARLOS o CARLOS HUGO IMBRIACO ORIO y CARLOS MIGUEL IMBRIACO BARCELÓ (IUE 2-8713/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12375 May 22- Jun 04

JOSEFA POMBO RODRIGUEZ y ANTONIO FERNANDEZ POMBO (IUE 2-11502/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12242 May 18- Jun 01

CARLOS ADOLFO CARDOZO CUELLO (IUE 2-12346/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12241 May 18- Jun 01

PEDRO RAMÓN ESCARIZ BORRAS (IUE 2-14126/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12119 May 17- May 31

ALEJANDRO CURZIO GUELLA o GÜELLA (IUE 2-35068/2017).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DOREZ VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12116 May 17- May 31

BENZO REPETTO, AIDA (IUE 2-10684/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12065 May 17- May 31

MARINA JUANITA VIANA HOLGUIN (IUE 2-14734/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12031 May 17- May 31

ADELICIA CATALDO VEIGA (IUE 2-14021/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12030 May 17- May 31

DELIA CLAUDINA PENINO FERNANDEZ DE RIBAS o DELIA CLAUDINA PENINO FERNANDEZ (IUE 2-43724/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11937 May 16- May 30

IRMA o IRMA ARAMINDA ARAUJO SILVA (IUE 2-36547/2017).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11800 May 15- May 29

LUIS DENIS PEÑA AYALA (IUE 2-10824/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11796 May 15- May 29

AMANDA y NELIA REBOREDO STALLA (IUE 2-56244/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11726 May 15- May 29

RICARDO VICO PRESA (IUE 47-276/2003).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11473 May 14- May 28

DECIMOPRIMER TURNO

FANOR FERNANDEZ RODA (IUE 2-54867/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12983 May 25- Jun 07

NORA SANTANDREU VASSALLO (IUE 2-11688/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12892 May 25- Jun 07

MIRTA MAURA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-14529/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12746 May 24- Jun 06

CARMEN DÉLFICA LOPEZ ACOSTA (IUE 2-12587/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12739 May 24- Jun 06

HUMBERTO NADIR VICENTE DANDRAU (IUE 2-16106/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12648 May 23- Jun 05

MARINA ANGULO MACEDO (IUE 2-8243/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
ESC. Mª. DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12448 May 22- Jun 04

SUSANA AMELIA BRIANO DELGADO y NELSON ORLANDO CASANOVA BARRETO (IUE 2-1891/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12307 May 18- Jun 01

AÍDA GLADYS TELIZ PEREYRA y BEATRIZ DEUS TELIZ (IUE 2-50498/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11963 May 16- May 30

ELBIO ANTONIO LUNA ESPINOZA (IUE 2-6709/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11946 May 16- May 30

FREDESINDA CORTES URRUTIA (IUE 2-6826/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11883 May 16- May 30

NESTOR EDISON FACAL RIJAVEC (IUE 2-11090/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11728 May 15- May 29

MARIA LUISA ALZATE COSTA (IUE 2-11810/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11612 May 14- May 28

LEONIE MARÍA NORMA SICA GARCIA y EDISON VALDENEGRO LEITES de MORAES (IUE 2-3938/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11531 May 14- May 28

ANITA MÜLLER o MULLER CRISPEN o CRUPEN (EXPEDIENTE 2-13357/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
ESC. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11305 May 11- May 25

ILGIDA SCARPA CIARDELLA (IUE 2-11210/2018).
Montevideo, 6 de abril de 2018.
ESC. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11304 May 11- May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

LAUFRIDES RODRIGUEZ RIVAS (IUE 2-9955/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12980 May 25- Jun 07

ANA MARIA AMALIA BRUSA COCCHI (IUE 2-16102/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12893 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO CAMBON CASTRO (IUE 2-10711/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12821 May 24- Jun 06

ANTONIA JORDA ROIG (IUE 2-16988/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12770 May 24- Jun 06

ILDA o HILDA RODA GARCÍA (IUE 2-6410/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12747 May 24- Jun 06

RITA MARIA MARENCO MIGUEZ (IUE 2-13387/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12615 May 23- Jun 05

DAVID GUERRERO e HILDA MARGOT PIANAVILLA VILLAGRAN (IUE 2-409/2018).
Montevideo, 8 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12613 May 23- Jun 05

JORGE RUBEN CAGNANI CAMBREGHEUER (FICHA 2-11764/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12451 May 22- Jun 04

JOSE MARIA MONTANO MAGOLE (IUE 2-13898/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12450 May 22- Jun 04

ANTONIO RAFAEL o ANTONIO RAFAEL ANDRES ANZALONE CANTONI (IUE 2-11483/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12300 May 18- Jun 01

HUMBERTO ALBARRACIN DUHALDE y ELIDA REYNAL ARIAS (IUE 2-47283/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12143 May 22- Jun 04

MARÍA TERESA PRANG BEISSO (IUE 2-13251/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12132 May 17- May 31

MIRTHA CATALINA MEDINA GONZALEZ y JUAN CARLOS PEREZ PAREDES (IUE 2-16292/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12131 May 17- May 31

JUAN JOSÉ REINALDO FERNANDEZ (IUE 2-9104/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12127 May 17- May 31

GABRIEL EUSTAQUIO PENNI ARISMENDI (IUE 2.33959/2017).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12113 May 17- May 31

IVO ELIBAR FERNÁNDEZ LORENZO y VIOLETA SARRO ECHEGOYEN (IUE 2-10882/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11970 May 16- May 30

DORA MACADAR AZAR (IUE 2-11276/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11953 May 16- May 30

JORGE PASCUAL APOLITO SALVO (IUE 2-10419/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11880 May 16- May 30

ELVIRA COLHUBEY CULBASOA o COCHUBEY CULBAZOVA (IUE 2-14494/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11819 May 15- May 29

LÍA ESTHER RESTA (IUE 2-12714/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11481 May 14- May 28

ARIEL LORENZO BERRUTTI VIGNOLI (IUE 2-12063/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11475 May 14- May 28

HEBE LYS GONÇALVES VILLAR (EXPEDIENTE 2-6782/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 11474 May 14- May 28

RUBEN SOSA CLEMENTE (IUE 2-5713/2018).
Montevideo, 16 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11461 May 14- May 28

MARIA CAMILA MERIDA RIVERO (IUE 2-54748/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11280 May 14- May 28

DECIMOTERCER TURNO

ALIZ ISABELINO PEREIRA y ALIDA NEIL DELGADO DELGADO (IUE 2-13849/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12809 May 24- Jun 06

OSCAR RODOLFO ANDREACCHIO (IUE 2-4270/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12794 May 24- Jun 06

HUMBERTO MEDEROS MORALES (IUE 2-12009/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12645 May 23- Jun 05

ELEAZAR o ELECAR o LEIZER o LUSER o LUCIO STORCH KRYNIKOW (IUE 2-52528/2017).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12641 May 23- Jun 05

MANUELA OLLERO FERNANDEZ (IUE 2-16635/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12564 May 23- Jun 05

ALBA MARIA RAVA RODRIGUEZ (IUE 2-1077/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12271 May 18- Jun 01

FEDERICO HECTOR GILARDONI CHEDUBEAU (IUE 2-13731/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12265 May 18- Jun 01

ALEJANDRO GLIK LASSEVICH (IUE 2-2800/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12136 May 17- May 31

AMANDA ZUNINO PISOTO (IUE 2-15.418/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11947 May 16- May 30

MANUELA BLANCO OUTEIRO (IUE 2-5934/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11881 May 16- May 30

MIGUEL ANGEL ERQUICIA (IUE 2-10772/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11627 May 14- May 28

EBER FERREIRA SÁNCHEZ (IUE 2-10211/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11515 May 14- May 28

FIGUEREDO CLEMATTE JUAN (IUE 2-55028/2017).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11417 May 11- May 25

DECIMOQUINTO TURNO

VIRGINIA MARÍA BOUYRIE QUIROGA (EXPEDIENTE 2-12758/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12771 May 24- Jun 06

BEATRIZ ROIBERMAN ADLES (EXPEDIENTE 2-16295/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12649 May 23- Jun 05

OLGA EMILIA GIORDANO PEREZ (EXPEDIENTE 2-4948/2018).
Montevideo, 19 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12628 May 23- Jun 05

VERSIVAL COITIÑO STILIANO (EXPEDIENTE 2-13070-2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12384 May 22- Jun 04

ALDO SCAVELLO ESPOSITO (EXPEDIENTE 2-10208/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12297 May 18- Jun 01

MARÍA DEL PILAR MALET BUISSON (IUE 2-10744/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12292 May 18- Jun 01

JOSÉ VÍCTOR FIRPO GIURNI (EXPEDIENTE 2-16464/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12230 May 18- Jun 01

VIBIANA LOURDES GORDALINA SOLE (EXPEDIENTE 2-12858/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12115 May 17- May 31

CATALINA CUNEO LEVY (EXPEDIENTE FICHA 2-54497/2017).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12032 May 17- May 31

ELENA MARGARITA CAMPS RATTO y JOSÉ HUGO HERNÁNDEZ PARODI (IUE 2-10098/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11906 May 16- May 30

IRMA IRIS DE LEÓN ALMEIDA (EXPEDIENTE 2-9222/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11876 May 16- May 30

RUBENS CABRERA PATRÓN (EXPEDIENTE IUE 2-15813/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11801 May 15- May 29

PASCUAL EDUARDO GUGLIUCCI TONELLO (IUE 2-56243/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11729 May 15- May 29

RAMON ENRIQUE FREITA (EXPEDIENTE 2-11940/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11608 May 14- May 28

HÉCTOR EDUARDO SOSA PÉREZ (EXPEDIENTE 2-26854/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11587 May 14- May 28

MARTA BEATRIZ TOJA COPPES (IUE 2-8707/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11511 May 14- May 28

GLADYS o GLADIS ELODINA LAPORTA RAMOS (IUE 2-4642/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11482 May 14- May 28

ALBA LUZ BRACESCO DURE (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-8426/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11418 May 11- May 25

ALEJANDRO BARBERÍA CROSTACCO (IUE 2 4031/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11150 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

MARCELO WASHINGTON ZUM PUSTERLA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-16003/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12973 May 25- Jun 07

RAMÓN BALTASAR LOMBARDI DELLA VENTURA (EXPEDIENTE 2-11067/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12810 May 24- Jun 06

RIVERO CALEGARI ISAAC (EXPEDIENTE 2-12064/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12565 May 23- Jun 05

RODRÍGUEZ RAMOS, WALTER (EXPEDIENTE 0002-047200/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 12361 May 23- Jun 05

YOLANDA ANTONIA SIEPIERSKI BOSZKIEWICZ (EXPEDIENTE IUE 2-4300/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12314 May 18- Jun 01

MANUEL CAAMAÑO VILLAR (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-4580/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12122 May 17- May 31

RAQUEL OLGA DO MATO PAZO (EXPEDIENTE IUE 2-15380/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12104 May 17- May 31

JUAN CHOCA RODRÍGUEZ y ELSA DEOLINDA RODRÍGUEZ MAS (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-50119/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12096 May 17- May 31

BIASE o BLAS PAOLINO GIORDANO y CATALINA COSENTINO MAIORANA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-4429/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11979 May 16- May 30

MARÍA MYRURGIA TRAVO RUIZ (EXPEDIENTE 2-1946/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11920 May 16- May 30

LADY MARGARITA MUÑOZ GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 2-9512/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11784 May 15- May 29

LUIS HORACIO CARDOSO PARRA (EXPEDIENTE 2/12456/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11491 May 14- May 28

DANIEL ALBERTO VIGLIETTI INDART (EXPEDIENTE IUE 2-10.261/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11483 May 14- May 28

MARIA CLAUDIA ROSSA HODEL (IUE 2-13482/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11355 May 11- May 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

DARDO MARTINEZ PEREZ y GLORIA YOLANDA GONZALEZ (IUE 2-7210/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12804 May 24- Jun 06

EDUARDO VICTOR PONS ALVAREZ (IUE 2-1688/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12633 May 23- Jun 05

TULIO MARCHETTI PIOLI (IUE 2-14112/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12624 May 23- Jun 05

RAMON ARTURO GUTIERREZ LEDESMA (IUE 2-12367/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12561 May 23- Jun 05

VIVIAN del CARMEN SUNA COUSILLAS (IUE 2-12990/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12475 May 22- Jun 04

MARCELLO SIMONI SILVEIRA (IUE 2-13188/2018).

Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12376 May 22- Jun 04

ALICIA FERNANDEZ AZCOYTIA (IUE 2-15342/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12306 May 18- Jun 01

LUIS NELSON RIGOLI CANEPA (IUE 2-14912/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12108 May 17- May 31

ZIRA BERTHA GONZALEZ BELTRAN (IUE 2-15120/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12105 May 17- May 31

FRANCESCA DANTE VONI o DI VIONI y GIUSEPPE o JOSE FALDUTI DANTE (IUE 2-12643/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12091 May 17- May 31

FELICIANO PRIETO BERRUTTI (IUE 58-309/1990).
Montevideo, 13 de octubre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12066 May 17- May 31

JUANA BRUZONE PANIZZA (IUE 2-14259/2018)
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12038 May 17- May 31

OLGA RENEE PEREYRA PEÑA (IUE 2-11187/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11892 May 16- May 30

EDUARDO FRANCISCO GUIXE DEL GRANDI o DELGRANDI (IUE 2-10677/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11621 May 14- May 28

MORGIANA ELSA FERNANDEZ (IUE 2-10018/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11484 May 14- May 28

PEDRO ORLINDO MORALES (IUE 2-11683/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11307 May 11- May 25

JORGE MACHADO ECHAVE (IUE 2-3800/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11306 May 11- May 25

DECIMOCTAVO TURNO

JORGE PAZ (IUE 2-13586/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12975 May 25- Jun 07

JUAN PEDRO DE LOS SANTOS SILVERA (IUE 2-20079/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12748 May 24- Jun 06

JOSE GUALBERTO MARECO CORREIA (IUE 2-9668/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12655 May 23- Jun 05

LYLIAN o LILIAN NORIS DIPOLITO ARRIBIO (IUE 2-12201/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12312 May 18- Jun 01

CLODOMIRO GONZALEZ LIMA (IUE 2-5635/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12301 May 18- Jun 01

MIGUEL SZWARC o MIGUEL SZWARC STOLCAS (IUE 2-761/2018).
Montevideo, 14 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12290 May 18- Jun 01

RAFAEL FELIX VILLAMARIN (IUE 2-14421/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12278 May 18- Jun 01

VALERIA GONZALEZ BITANCORT (IUE 2-15099/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12243 May 18- Jun 01

AIRAM MARTINEZ SPOSITO (IUE 2-13776/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12233 May 18- Jun 01

GUILLERMO ANIBAL DIAZ AZCOYTIA (IUE 2-8622/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11974 May 16- May 30

FLOR de LIZ o LIS ZEBALLOS ROJAS (IUE 2-2199/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11877 May 16- May 30

DOLORES LOPEZ RAMIL (IUE 2-14223/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11632 May 14- May 28

GERARDO ISIDORO MELIAN DELGADO (IUE 2-10723/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11599 May 14- May 28

BRUNO ELISEO o BRUNO ELISEO MARIO WIDMANN PAOLI (IUE 2-11653/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11597 May 14- May 28

SERAFIN ALONSO CORBACHO (IUE 2-13143/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11362 May 11- May 25

GLORIA SUSANA SILVA (IUE 2-10970/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11308 May 11- May 25

CARLOS ALBERTO EROSA LOPEZ (IUE 2-12102/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11257 May 14- May 28

SARA ELSA SANDRO o SARA ELSA SANDRO RAMOS y JOSE ALBERTO TRULLEN RODAL o JOSE TRULLEN (IUE 2-9979/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11243 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

DORA CLEMENTINA LISTA RAMA (FICHA 2-15143/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12812 May 24- Jun 06

ORFILIA BERNARDA CANEPA ARIAS (FICHA 2-12589/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12445 May 22- Jun 04

MARIA BLANCA GONZALEZ SILVEIRA (FICHA 2-10841/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12234 May 18- Jun 01

FRANCISCA o FRANCESCA ROMANA PODESTA MORALI o ROMANA PODESTA MORALI (FICHA 2-8316/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12097 May 17- May 31

ZORAIDA BRITO BARRIOS y MARIA ESTHER SILVA BRITO (FICHA 2-6253/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12044 May 17- May 31

EDUARDO SANCHEZ GRANEL y ZULEMA ESTHER BERNAD (FICHA 2-9387/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11959 May 16- May 30

MARIA ERNESTINA GONZALEZ NOBLE (FICHA 2-2201/2018).

Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11893 May 16- May 30

SARKIS CHABKINIAN MURATIAN y SARANDI JUSTINA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-14985/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11309 May 11- May 25

VIGÉSIMO TURNO

HELVECIA AIDA GARRIDO GARCIA (FICHA 2-15912/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12979 May 25- Jun 07

IRINEO DE FREITES CARRERAS (FICHA 2-16833/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12818 May 24- Jun 06

ELINA LUISA BLIXEN HELGUERA (FICHA 2-14423/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12800 May 24- Jun 06

ALBERTO ALONSO ALONSO (FICHA 2-8829/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12460 May 22- Jun 04

PAULETTE MARGARITA DELGADO TOLEDO (FICHA 2-4279/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12311 May 18- Jun 01

JULIO ALBERTO DOCE FERRO (FICHA 2-9846/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12289 May 18- Jun 01

MIRTHA DALMA BARLOS PANIZZI (FICHA 2-8611/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12244 May 18- Jun 01

MARIA BLANCA CACCIATORI IRIGOYEN o MARIA BLANCA MAURA CACCIATORI o MARIA BLANCA MAURA CACCIATORI IRIGOYEN (FICHA 2-12865/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11901 May 16- May 30

ELENA HAYDE MARTINEZ y ORTELIO GALO DELGADO LERETE (FICHA 2-15317/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11885 May 16- May 30

BERNARDO DELGADO TRUJILLO (FICHA 2-12141/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11884 May 16- May 30

ELOISA SOUZA MENESES (FICHA 2-14147/2018).
Montevideo, 28 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11786 May 15- May 29

LUIS GONZALEZ FERREIRA (FICHA 2-13648/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11633 May 14- May 28

JUAN FRANCISCO EUSTAQUIO BISIO RODRIGUEZ (FICHA 2-34893/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11607 May 14- May 28

ANA MARIA TALADRIZ FERNANDEZ (FICHA 2-14730/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11602 May 14- May 28

MARIA ANTONIA GROMPONE CARBONELL (FICHA 2-3001/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11592 May 14- May 28

LILIANA SARA KUSNIR TOBELEM (FICHA 2-10010/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11311 May 11- May 25

CARMELO ENRICO CARLONE CAVALLO (FICHA 2-10674/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11310 May 11- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER ALEX ESPINDOLA HORTA y REINA YOLANDA HORTA SANCHEZ (IUE 2-2174/2018).
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12964 May 25- Jun 07

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA (IUE 2-25665/2017).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12958 May 25- Jun 07

VIRGINIA LOURDES RODRIGUEZ VERDESIO (IUE 2-3251/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12947 May 25- Jun 07

LUIS MARIA MOLAGUERO BONIZZI o BONICCE y MARIA TERESA BURGOS (IUE 2-28768/2009).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12637 May 23- Jun 05

NATALIA CARPENCO MELINICENCO (IUE 0002-15675/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12635 May 23- Jun 05

GRACIELA AIDA GADEA BALCEDAS (IUE 2-11011/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12614 May 23- Jun 05

NELLY LUISA LENGVENIS SUIPIS, JUAN JOSE LOPEZ AISPURO y MARCELO JAVIER LOPEZ LENGVENIS (IUE 2-13200/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12612 May 23- Jun 05

ROMAN TORT (IUE 2-9466/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12607 May 23- Jun 05

CLETO MONTESDEOCA VERA y LIDIA BERTA ORECHIA PUENTE (IUE 2-15106/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12582 May 23- Jun 05

RUBENS CESAR VEGA GONZALEZ (IUE 2-49108/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12310 May 18- Jun 01

CELIA MONTERO SAN MIGUEL (IUE 2-13159/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12231 May 18- Jun 01

ADHEMAR OMAR GARCÍA VARELA (IUE 2-5685/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12033 May 17- May 31

NELLA ADELA STUPINO BOVO (IUE 2-14454/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11972 May 16- May 30

MARYON WALD SPRITZER (IUE 2-14612/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11863 May 16- May 30

RAMON ISAAC MARTIRENA, FAUSTINA ZOILA MARTIRENA e ISOLINA MARTIRENA MARTIRENA (IUE 2-3483/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11613 May 14- May 28

JUAN CARLOS TESTA FARIÑA, TOMASA AZUCENA SALCEDO BENTANCOR y NESTOR DARIO TESTA SALCEDO (IUE 2-12557/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11606 May 14- May 28

ANTONIA BEATRIZ SCHNEITER TORRES (IUE 2-614/2018).
Montevideo, 14 de marzo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11414 May 11- May 25

SARA MARGO CLAVELL LABORDE y JULIO ABEL MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-55357/2017).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11394 May 11- May 25

PEDRO ROBERTO BOGLIOLO ALEXANDRO (IUE 2-4796/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11367 May 11- May 25

ENELDA DORA ARENAS MONTAÑA (IUE 2-12051/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11312 May 11- May 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ALBERTO MARENGO MOREIRA (IUE 2-51791/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12819 May 24- Jun 06

ALFONSO GILBERTO CISNERO MACHIN (IUE 2-12632/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12749 May 24- Jun 06

LIDDEY CABALLERO RODRÍGUEZ (IUE 2-23097/2007).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12632 May 23- Jun 05

ROBERTO BERISSO RODRIGUEZ (IUE 2-13374/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12631 May 23- Jun 05

JOSE MARIA ROSANO; EMILIANA RAFAELA VIÑOLI o VIÑOLES y MARIA VIRGINIA ROSANO VIÑOLI o VIÑOLES (IUE 2-5407/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12545 May 23- Jun 05

JORGE BATLLE IBAÑEZ (IUE 2-13590/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12432 May 22- Jun 04

MARIA LYDIA REGIL REPETTO (IUE 2-9981/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12262 May 18- Jun 01

WALTER EDISON RAMIREZ CASTRO (IUE 2-12972/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12140 May 17- May 31

RODOLFO MARTINEZ LEONARDI (IUE 2-6004-2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11982 May 16- May 30

ANTONIA AURORA PUCHETTA CABRERA (IUE 2-5610/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11910 May 16- May 30

ANGEL DARIO RAMOS MARQUEZ (IUE 2-10588/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11797 May 15- May 29

HILDA BIENVENIDA ROSTAN GUIGOU (IUE 2-12105/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11730 May 15- May 29

ENRIQUE EULOGIO FERREIRA GONZALEZ (IUE 2-15344/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11537 May 15- May 29

GLADYS ACUÑA VARELA (IUE 0002-059728/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11485 May 14- May 28

ALICIA PEREIRA DAS NEVES SALVI (IUE 2-2886/2018).
Montevideo, 6 de marzo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11402 May 11- May 25

GUSTAVO ALEJANDRO CAMPO ABELLA (IUE 2-4308/18).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11325 May 11- May 25

OVILIA ROSANO (IUE 2-12789/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11316 May 11- May 25

MARÍA RITA MARTÍNEZ MORALES (IUE 2-4182/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11315 May 11- May 25

VIGESIMOTERCER TURNO

PABLO SANTIAGO SIPCA HADJIA (FICHA 2-12652/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Esc Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12968 May 25- Jun 07

NANCY ELIDA RODRIGUEZ DIAZ (FICHA 2-16687/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra Esc Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12928 May 25- Jun 07

BEATRIZ MABEL CARLEVARO NOGUEIRA (FICHA 2-16589/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12603 May 23- Jun 05

MYRIAM LILI RODRIGUEZ PEREYRA (FICHA 2-14090/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12134 May 17- May 31

ESTRELLA DEL ALBA MARGARITA CASANYES FERNANDEZ e ISMAEL LUIS GONZALEZ PETRONI (FICHA 2-5726/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11951 May 16- May 30

MABEL MONTES CABALLERO (FICHA 2-13780/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11628 May 14- May 28

ANTONIA MARIA o ANTONIA MARIA JACINTA MANZO RAMELLA (FICHA 2-12223/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.

Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11623 May 14- May 28

MIGUEL ISAAC DIAZ BATTAGLINI (FICHA 2-6042/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11618 May 14- May 28

MARIA ELENA EROCHENKO GAYVORONSKY (FICHA 2-11632/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11492 May 14- May 28

AUGUSTO RICARDO RISSO MENDEZ (FICHA 2-35287/2017).
Montevideo, 5 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11382 May 11- May 25

FERNANDO ITALO CASARTELLI BINAGHI (FICHA 2-15394/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11379 May 11- May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE PEDRO OTORMIN RODRIGUEZ (FICHA 2-15779/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12827 May 24- Jun 06

ANA CARMEN MENDEZ DOURADO y ANA CRISTINA RODRIGUEZ MENDEZ (FICHA 2-12629/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12814 May 24- Jun 06

MANUEL ALVEZ CHAMORRO ó MANUEL ALVES CHAMORRO (FICHA 2-647/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12741 May 24- Jun 06

FELIX ROBERTO VILLAR RAMIREZ (FICHA 2-14130/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12740 May 24- Jun 06

OROSIL BERNARDINO BELIZ (FICHA 2-15218/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12703 May 25- Jun 07

GIOVANNI JUAN BRINI IAMARTINO (FICHA 2-45250/2006).
Montevideo, 12 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12569 May 23- Jun 05

GERARDO ALFONSO PENAGOS GARCIA (FICHA 2-15906/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12566 May 23- Jun 05

AMALIO PEDRO CALERO (FICHA 2-39441/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12441 May 22- Jun 04

ALBERTO BALTAZAR MELGAREJO HERNANDEZ (FICHA 2-12203/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12313 May 18- Jun 01

MARTIN CHAVES LUNA y EUGENIA GARRIDO DE CHAVES (FICHA 2-9244/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12295 May 18- Jun 01

JORGE LUIS BEVERATI CAPRIATA (FICHA 2-15422/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12267 May 18- Jun 01

RICARDO MOREIRA VERDE y MARIA DEL CARMEN LAZOGUE RODRIGUEZ (FICHA 2-44004/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12235 May 18- Jun 01

ISABEL AVILA CANDIOTA (FICHA 2-1572/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. MONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11948 May 16- May 30

CARLOS MARIA SAPRIZA SERE y MARIA CONSUELO VILLAMARIN CAPDEVILLE (FICHA 2-10958/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11622 May 14- May 28

EDGARDO OLEO ESPAÑA (FICHA 2-12511/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11610 May 14- May 28

REIMUNDO DANIEL DELIOTTI GALLO (FICHA 2-11645/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11490 May 14- May 28

ANTONIO MARIA PEREYRA BENENCIO (FICHA 2-10428/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11396 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ORLEANS FILGUEIRA LLAMAZARES (IUE 2-32321/2017).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12974 May 25- Jun 07

RADAMES CRUZ COMOTTO VARELA y MYRIAM ESTHER GALLI TAGLIABUE (IUE 2-8509/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12904 May 25- Jun 07

CELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-15820/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12894 May 25- Jun 07

ENRIQUE OSCAR CEDRES (IUE 2-44192/2016).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12820 May 24- Jun 06

WASHINGTON ARTIGAS RIVERO BARRERA (IUE 2-9294/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12742 May 24- Jun 06

NILDA ROSA ADANO MOLERI (IUE 2-5631/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12656 May 23- Jun 05

CARMEN MARTIR GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-55588/2017).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12521 May 24- Jun 06

CARLOS ALBERTO FERRERI CASTIÑEIRA, OLGA MARÍA FERRERI MAÑAN y OLGA MAÑAN PEREZ (IUE 2-15933/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12385 May 22- Jun 04

JORGE ALVES CHARQUERO (IUE 2-41495/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12287 May 18- Jun 01

ANGEL LUIS GONZALEZ CACERES (IUE 2-8445/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12112 May 17- May 31

ETHEL ROSA RODRÍGUEZ VILA (IUE 2-6339/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12045 May 17- May 31

JUAN SPIELMANN SCHWARZSTEIN o SCHWARZTEIN o SCHWARSTEIN (IUE 2-11408/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11818 May 15- May 29

JULIO ALBERTO REGUEIRA CAMANA y MARÍA del CARMEN RITA GOMEZ REVELLO (IUE 2-56245/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11817 May 15- May 29

AURA NELDA ARAÚJO SILVA (IUE 2-36544/2017).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11809 May 15- May 29

LILIANA TERESITA CHICHET FERRER (IUE 2-9169/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11594 May 14- May 28

DANIEL SAHAKIAN KOYOUMDJIAN y MARIA DELIA GARCIA GUERRA (IUE 2-848/2018).
Montevideo, 12 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11589 May 14- May 28

ALBERTO RAMON RODRIGUEZ PAZ, ELENA DEL VALLE SANCHEZ CABRERA y FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ (IUE 2-10621/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11459 May 14- May 28

MARIA ELVIRA SERE ORTIZ (IUE 2-12293/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11415 May 11- May 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

NILBA MACHADO VEIGA (IUE 2-11917/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12898 May 25- Jun 07

DANIEL GARAT GARCIA (IUE 2-13431/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12750 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ (IUE 2-17119/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12657 May 23- Jun 05

DIANA TURISSINI ANZIL (IUE 2-8060/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12291 May 18- Jun 01

MERCEDES FLAMINIA AULET SOSA y GLADYS RAQUEL AULET SOSA (IUE 2-12761/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12215 May 18- Jun 01

JOSE ARDOGUEIN RUIZ (IUE 2-8399/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11886 May 16- May 30

HAYDEE RENEE ABETTO BULA y RICARDO BOLIVAR RUIZDIA ABETTO (FICHA 2-30270/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11814 May 15- May 29

WASHINGTON DANIEL DE SANTIS PIRIZ (IUE 2-10078/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11795 May 15- May 29

PABLO KARAWACKI MURARA (IUE 2-55279/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11595 May 14- May 28

XAVIER ALFREDO CASTRO MORE (IUE 2-12900/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11408 May 11- May 25

OCTAVIO UBIRAYARA POSADA ALPUY (IUE 2-9642/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11407 May 11- May 25

ISRAEL CARDOZO LAMAS (IUE 2-48722/2017).
Montevideo, 14 de febrero de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11378 May 11- May 25

NELE EUSEBIO FAGUNDEZ AMARO RODRIGUEZ (IUE 2-2458/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11314 May 11- May 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SILVIA HILDA FOSCH FERRARI (IUE 2-15097/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12959 May 25- Jun 07

LUIS DANIEL PORTUGAU GONZALEZ (IUE 2-15959/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12822 May 24- Jun 06

VICTOR AGUILAR y DELBIA YOLANDA ACOSTA SUAREZ (IUE 2-15263/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12808 May 24- Jun 06

EMA RODRIGUEZ VALERIO (IUE 2-4158/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12743 May 24- Jun 06

RAMON ILDO MANCILLA ARISTIMUÑO o RAMON HILDO MANCILLA ARISTIMUÑO (IUE 2-2120/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12567 May 23- Jun 05

MARIA GUILLERMINA DE LEON ROSA (IUE 2-56328/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12446 May 22- Jun 04

HECTOR ANTONIO LUIS MARTIN (IUE 2-14895/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12341 May 23- Jun 05

LIBER ARIEL DUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-44892/2017).
Montevideo, 27 de octubre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12141 May 17- May 31

MARIA BRAULIA ALBORNOZ MARTINEZ (IUE 2-13748/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12111 May 17- May 31

DOLORES EMILIA SUAREZ LIS (IUE 2-4442/2018).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12064 May 17- May 31

NELSON JABCOVSKI CESARCO (IUE 2-12092/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12046 May 17- May 31

JOSE LUIS LAMADRID DONDO (IUE 2-4760/2018).
Montevideo, 8 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12034 May 17- May 31

BLANCA NAIR LEITES o LEITE (IUE 2-2204/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11887 May 16- May 30

DILMA MORA (IUE 2-9956/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11878 May 16- May 30

VIOLETA ARRARTE FALCO y JULIAN CARLOS HUELMO VIGLIOLA (IUE 2-7019/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11816 May 15- May 29

ALVARO SARAVIA RODRIGUEZ (IUE 2-11869/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11617 May 14- May 28

ALFREDO MEMOLI BLANCO y NILDA HAYDEE MEMOLI BLANCO (IUE 2-9639/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11462 May 14- May 28

LEONCIO LOEBLIN DUARTE (IUE 2-11484/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11397 May 11- May 25

AGNES ELLEN VAN OOSTEROM STEENKAMER (IUE 2-12622/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11372 May 11- May 25

ANA MARIA RUDOLF MACCIO (IUE 2-14419/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11363 May 11- May 25

JEAN CLAUDE CREN CHOTIN (IUE 2-11027/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11360 May 11- May 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

FRANCISCO MARIA RODRIGUEZ (IUE 2-12049/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12823 May 24- Jun 06

WASHINGTON ADOLFO NOLLA URRUTY (IUE 2-14392/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12816 May 24- Jun 06

ARTEMIA ELVIRA CHOCHO BONILLA (IUE 2-15676/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12751 May 24- Jun 06

SCHEINDL MELNITZKY KELMAN (IUE 2-12576/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12642 May 23- Jun 05

BLANCA RITA DA SILVA o da SILVA MELO (IUE 2-12174/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12621 May 23- Jun 05

WALTER WALDEMAR o WALTER WALDOMAR PEREZ OLIVERA (IUE 2-14185/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12482 May 22- Jun 04

RAFAEL SAVEIRO FIORE CANTO (IUE 2-13716/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12458 May 22- Jun 04

GLORIA ROCIO BARROS BARCE (IUE 2-11463/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12236 May 18- Jun 01

MARIO MAIO PASSARO (IUE 2-13908/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12092 May 17- May 31

NERY BROCHADO LEITE (IUE 2-9937/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12090 May 17- May 31

MIRTA PLADA TOMATI (IUE 2-5870/2018).
Montevideo, 9 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12035 May 17- May 31

JUAN CARLOS VIÑOLY VERDAGUER (IUE 2-12464/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11955 May 16- May 30

DORITA ROSA DI LANDRO DE FERRARI o DE FERRARRI (IUE 2-15427/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11879 May 16- May 30

GONZALO GUTIERREZ SPANGENBERG (IUE 2-14200/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11604 May 14- May 28

MARTA AURORA ACOSTA GALARZA y ELIAS ARIEL NIEVES o NIEVEZ IRIGOYEN (IUE 2-12694/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11413 May 11- May 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA ó HELENA ESCOTEGUY DUARTE (IUE 156-603/2017).
Artigas, 11 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12744 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

WASHINGTON COUSIN (IUE 461-301/2018).
Artigas, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12692 May 24- Jun 06

GULMA PERDOMO ARTAVE (IUE 461-251/2018).
Artigas, 4 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12518 May 23- Jun 05

ANA MAURICIA SILVEIRA DE VARGAS (IUE 461-265/2018).
Artigas, 4 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12515 May 23- Jun 05

ELBIO RIBEIRO y MARÍA SANTELLÁN DÍAZ (IUE 461-272/2018).
Artigas, 4 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12506 May 23- Jun 05

ANDERSON ALEX SUAREZ DA ROSA (IUE 461-286/2018).
Artigas, 4 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12505 May 23- Jun 05

MARISOL MONZON MONTAÑA (IUE 461-146/2018).
Artigas, 16 de abril de 2018.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11333 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MARIO MORAES CEBEY (IUE 157-102/2018).
Bella Unión, 13 de abril de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12763 May 24- Jun 06

ESTELA MARY RIBERO BARROS (IUE 157-138/2018).
Bella Unión, 27 de abril de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11837 May 16- May 30

ELSA CARBALLO ALBERNAZ (IUE 157-53/2018).
Bella Unión 16 de marzo de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11566 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIO ELOY ESTANGA UTHURBURU (IUE 168-393/2017).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 12761 May 24- Jun 06

ERIBERTO o HERIBERTO MONTAÑA PEREZ (IUE 168-467/2016).
Canelones, 12 de abril de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 12760 May 24- Jun 06

GUSTAVO ROMERO GONZALEZ (IUE 168-630/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 11840 May 16- May 30

REINA SCAGNI RANZETTI (IUE 168-325/2017).
Canelones, 12 de abril de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 11839 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES SAN ROMAN LOSADA (IUE 526-205/2018).
Atlántida, 4 de mayo de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 12013 May 18- Jun 01

GERARDO GUALBERTO DUARTE VELAZQUEZ (IUE 526-159/2018).
Atlántida, 20 de abril de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 11494 May 14- May 28

TERCER TURNO

MAGDALENA CECILIA BARROS (IUE 541-183/2018).
Atlántida, 20 de abril de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 11873 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS IVVAN o IVÁN PIRIZ ENRIQUE (IUE 179-511/2017).
Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12899 May 25- Jun 07

JUAN CARLOS REBAGLIATTI MARIN (IUE 179-348/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12788 May 24- Jun 06

SEXTO TURNO

FILADELFO DOS SANTOS SILVA (IUE 493-98/2018).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12900 May 25- Jun 07

MARÍA JUANA VALES ALLEGUE (IUE 493-175/2018).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12895 May 25- Jun 07

RITA CRISTINA MOLLER RAFOLS (IUE 493-671/2017).
Ciudad de la Costa, 9 de febrero de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11895 May 16- May 30

CELESTE OLIVIA u OLIRA RODRÍGUEZ CORREA (IUE 493-40/2018).
Ciudad de la Costa, 7 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11894 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OTILIO FASALLE ALARCON (IUE 440-294/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12009 May 17- May 31

MARIA ELENA BARREIRO GORDANO (IUE 440-318/2018).
Las Piedras, 7 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12007 May 17- May 31

SABINA GONZALEZ VALDEZ (IUE 440-128/2018).
Las Piedras, 6 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11764 May 15- May 29

SEXTO TURNO

MIREYA TOSCANINI RAPETTI (FICHA IUE 458-317/2018).
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12935 May 25- Jun 07

HECTOR LASSO VEGA (FICHA IUE 458-298/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12409 May 22- Jun 04

ADELA GARCIA ACOSTA (FICHA IUE 458-218/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12408 May 22- Jun 04

MAXIMINO GARCIA, MERCEDES DOMINGUEZ o DOMINGUEZ de GARCIA y ESTHER GARCIA DOMINGUEZ (FICHA IUE 458-616/2017).
Las Piedras, 2 de mayo de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11924 May 16- May 30

DELIA IRMA VELIS (FICHA IUE 458-259/2018).
Las Piedras, 24 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11541 May 14- May 28

SÉPTIMO TURNO

LUZ BRENDA PEREZ VERO (IUE 533-329/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12407 May 22- Jun 04

HIPOLITO CERDEÑA de ARMAS y MAXIMA PAULINA BASTIANI ROSSELLI (IUE 533-206/2018).
Las Piedras, 17 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11922 May 16- May 30

OLGA ISNARDI GRELA (IUE 533-264/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.-
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11544 May 14- May 28

RAUL LUIS JULIO GONZALEZ ROGLIA (IUE 533-286/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11543 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARÍA DE LOS DOLORES LEMA RIAL (FICHA 175-103/2018).
Pando, 17 de abril de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12581 May 23- Jun 05

ANTONIO RAYMUNDO DELFINO ALBORNOZ (FICHA 175-94/2018).
Pando, 13 de abril de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12578 May 23- Jun 05

WASHINGTON RAMÓN SOSA FERNANDEZ (FICHA 175-667/2017).
Pando, 21 de marzo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12088 May 17- May 31

CUARTO TURNO

NORA MARGARITA TALARICO y JORGE JOSÉ SOSA PAGOLA (FICHA 175-85/2018).
Pando, 25 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12580 May 23- Jun 05

GLADYS o GLADIS MARÍA DE ARMAS LUCAS (FICHA 176-510/2017).
Pando, 11 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11896 May 16- May 30

SERGIO LUIS RODRIGUEZ PEREIRA (FICHA 176-156/2018).
Pando, 19 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11705 May 15- May 29

MARY o MARI RITA DEL HUERTO GUTIÉRREZ BRIAN (FICHA 176-460/2017).

Pando, 11 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11493 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

RAÚL VÍCTOR DORTA LASSERRE y MARÍA LUISA PÉREZ FLORES (IUE 576-276/2018).
Toledo, 30 de abril de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12954 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ATILIANO, NOVO PIREZ o JUAN ATILLIANO NOVO ó JUAN ATILIANO NOVO PIRIZ (IUE 207-250/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12319 May 22- Jun 04

JOSÉ MARÍA, MACHADO DUARTE (IUE 207-251/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11679 May 15- May 29

ALEJO RUBI GONZALEZ ABREU (IUE 207-233/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11677 May 15- May 29

ASSIS CAMPOS GULARTE (IUE 207-229/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11292 May 11- May 25

MIRTHA ELENA BORCHE OLMOS (IUE 207-238/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11254 May 11- May 25

CUARTO TURNO

CECERIO FERREIRA PORTO PASSOS (IUE 208-211/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11681 May 15- May 29

DA LUZ BENITEZ, OSVALDO y MACHADO FONSECA, EDITH (IUE 208-131/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11678 May 15- May 29

WALTER WELBER RIVERO GUASQUE (IUE 208-180/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11442 May 14- May 28

LUIS CARLOS SEBBEN o LUIS CARLOS SEBBEN VIVIAN (IUE 208-103/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11293 May 11- May 25

SARA ICLEA DIAZ CASERES o SARA ICLEA DIAZ CAZERES o SARA ICLEA DIAZ CACERES o SARA ICLEA DIAZ (IUE 208-177/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11251 May 11- May 25

QUINTO TURNO

MOREIRA DUARTE, JUAN BAUTISTA ó DUARTE MOREIRA, JUAN BAUTISTA y BARRETO RAMIREZ, ALMIRA (IUE 468-120/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12148 May 18- Jun 01

EVA SONIA BENTANCUR DELGADO (IUE 468-146/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12147 May 18- Jun 01

NERY o NERI PORLEY SOLANO; JOSE JONY PORLEY SILVA y ALBA DILBA GARCIA AQUINO (IUE 468-213/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12145 May 18- Jun 01

ANA MARIA SOSA ARAUJO y RODOLFO LOARCHE PINTOS (IUE 468-201/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11682 May 15- May 29

JUAN CARLOS FIALHO CARDOZO y DORA ILMA SOUZA IZQUIERDO (IUE 468-181/2018).
Melo, 20 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11256 May 11- May 25

ROBERT HUGO FERREIRA LOPEZ (IUE 468-49/2018).
Melo, 26 de febrero de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11255 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

HERMES FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 616-67/2018).
Río Branco, 17 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12146 May 18- Jun 01

PABLO ALEJANDRO GUILLAMA TABAREZ (IUE 616-89/2018).
Río Branco, 16 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11680 May 15- May 29

WILSON ESTEBAN GIMENEZ y ALBA FERNANDEZ (IUE 616-97/2018).
Río Branco, 16 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11676 May 15- May 29

ADEL PORTO GALLO (IUE 616-75/2018).
Río Branco, 10 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11675 May 15- May 29

DORLENE DENIZ DENIS o DENIZ DENIZ (IUE 616-107/2018).
Río Branco, 27 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11443 May 14- May 28

MARLENE DENIZ DENIS (IUE 616-108/2018).
Río Branco, 27 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11441 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NILDA NELSY GRANT ROSTAGNOL (IUE 223-140/2018).
Colonia, 17 de abril de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12937 May 25- Jun 07

NELSON RAUL CARRO (IUE 223-187/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12780 May 24- Jun 06

ORTELIA LUISA PILON ROSTAGNOL (IUE 223-183/2018).
Colonia, 4 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12574 May 23- Jun 05

DOMINGO AUGUSTO LONG ARRONGA (IUE 223-57/2018).

Colonia, 13 de marzo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11767 May 15- May 29

DENIS ARNOLDO BEIN MARFURT y JUAN ALBERTO BEIN MARFURT (IUE 223-56/2018).
Colonia, 13 de marzo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11766 May 15- May 29

MARIA INES GANE PEOMBO (IUE 223-53/2018).
Colonia, 26 de abril de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11573 May 14- May 28

TERCER TURNO

JULIO ALFREDO CABRERA (IUE 508-141/2018).
Colonia, 4 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12576 May 23- Jun 05

ANA GLADYS DALLONA ZANCANELLA (IUE 508-156/2018).
Colonia, 14 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12246 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WANDA RUTH PEGAZZANO PISCIOTTANO (IUE 227-335/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12938 May 25- Jun 07

SUSANA MARIA LUISA GALLO (IUE 227-334/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12782 May 24- Jun 06

MARIA NELI BANCHERO SOSA (IUE 227-317/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12778 May 24- Jun 06

JACINTO EDILBERTO VIDAL BERON (IUE 227-341/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12411 May 22- Jun 04

MARIO DOMINGO ECHEGARAY ALHERS (IUE 227-51/2018).
Carmelo, 2 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12081 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NILIDA o NÉLIDA EMILIA BOURGEOIS o BOURGOIS MUSLERA (IUE 225-167/2018).
Rosario, 5 de abril de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12939 May 25- Jun 07

DARIO DINO BARBIER GONZALEZ, BONIFACIA ANGELA GONZALEZ FONT y MARIBEL ABELINO BARBIER GONZALEZ (IUE 225-333/2018).
Rosario, 16 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12783 May 24- Jun 06

LICIA MARGARITA o MARGARITA LICIA BONJOUR MALAN (IUE 225-279/2018).
Rosario, 24 de abril de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12781 May 24- Jun 06

GUILLERMO SAGASETA DELLAVALLE (IUE 225-319/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12779 May 24- Jun 06

LIDYA NOEMI MARTINEZ BRUN y LIDIA BRUN o BRUM OTTATI (IUE 225-270/2018).
Rosario, 25 de abril de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12575 May 23- Jun 05

MARIO FAUSTINO VILA ARTOLA (IUE 225-310/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12414 May 22- Jun 04

MARÍA FILOMENA FERREYRA o FERREIRA PEREZ (IUE 225-18/2018).
Rosario, 2 de marzo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12413 May 22- Jun 04

ERICH ALBERTO SONDEREGGER (IUE 225-325/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12412 May 22- Jun 04

GUALBERTO ELIAS LESCI ZENDRON (IUE 225-234/2018).
Rosario, 15 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12251 May 18- Jun 01

CARLOS JULIO ANDRADA BARES y GLADYS REJA o REJAS (IUE 225-93/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12080 May 17- May 31

MARIO ALBERTO MARFURT LEICHT (IUE 225-57/2018).
Rosario, 27 de febrero de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11768 May 15- May 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MODESTA IRMA ALVAREZ DELLAPIAZA ó DELLAPIAZZA (IUE 241-93/2018).
Durazno, 10 de abril de 2018.
CLAUDIA FERÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12955 May 25- Jun 07

SUSANA VIÑOLY APOLAZA (IUE 241-95/2018).
Durazno, 7 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12273 May 18- Jun 01

ELSA LUISA EIRALDI DE FREITAS (IUE 241-202/2018).
Durazno, 16 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11703 May 15- May 29

TERCER TURNO

HUGO RENÉ MACHIN SILVA (IUE 242-182/2018).
Durazno, 26 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12765 May 24- Jun 06

JUAN CARLOS RAMOS FLORES y MARÍA MATILDE FRIEDRICH GONZALEZ (IUE 242-555/2017).
Durazno, 6 de octubre de 2017.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12274 May 18- Jun 01

ESTEBAN SILVA BENITEZ (IUE 242-494/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Durazno, 4 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11710 May 15- May 29

WEBER ISAÍAS AGÜERO (IUE 242-141/2018).
Durazno, 10 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11702 May 15- May 29

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ IGARZABAL (IUE 242-88/2018).
Durazno, 12 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11701 May 15- May 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AIDA TERECITA RODRIGUEZ CARTAYA (IUE 254-132/2018).
Trinidad, 15 de marzo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12730 May 24- Jun 06

LUCIA NELLY AROCHA BARRIOS (IUE 254-168/2018).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12729 May 24- Jun 06

GIL RAMON ZABALETA OLANO (IUE 254-178/2018).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12488 May 23- Jun 05

AGUSTIN FELIPE VALIENTE DA SILVA (IUE 254-174/2018).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11835 May 16- May 30

MARIO SEGAFREDO (IUE 254-206/2018).
Trinidad, 8 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11446 May 14- May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO RAFAEL DUQUE ORTIZ (FICHA IUE 260-249/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12734 May 24- Jun 06

ALBA RIOS BLEDA (FICHA IUE 260-293/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12589 May 23- Jun 05

EPAFRODITO LAUTERIO o ELEUTERIO MEDERO CAMEJO (FICHA IUE 260366/2018).
Florida, 16 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12587 May 23- Jun 05

MIRTHA ISABEL FORD PEDRÍN o FORD PEREYRA (FICHA 260-102/2018).
Florida, 11 de abril de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 12496 May 23- Jun 05

JULIO EMILIO PEREIRA FURTADO (FICHA IUE 260-346/2018).
Florida, 3 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12395 May 22- Jun 04

ROMANA ALAIDEN o ALAIDES FAJARDO DE LEON (FICHA IUE 260-303/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12394 May 22- Jun 04

ANGEL ALFONSO OJEDA y BLANCA NIEVES GONZALEZ CABRERA (FICHA IUE 260-323/2018).
Florida, 3 de mayo de 2018.
ESC. DRA. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12019 May 17- May 31

PEDRO CÉSAR FLEITAS HERNANDEZ (FICHA IUE 260-260/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12018 May 17- May 31

CARMELO MARIA FERREIRA GRAJALES y ESTHER FELICIANA GRUNULLU o GRUMULLU ALVAREZ (FICHA IUE 260-277/2018).
Florida, 19 de abril de 2018.
DRA. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11291 May 11- May 25

TERCER TURNO

ZELMA IRIS POZZI BONILLA (FICHA IUE 261-279/2018).
Florida, 4 de mayo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12733 May 24- Jun 06

MARIA RIJO TORRES (FICHA IUE 261-227/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12397 May 22- Jun 04

CARMEN DE LUJAN PECORA SEGLIESO (FICHA IUE 261-108/2018).
Florida, 26 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12396 May 22- Jun 04

OLGA RAMONA MUÑOZ CLAVIJO (FICHA IUE 261-264/2018).
Florida, 4 de mayo de 2018.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12196 May 18- Jun 01

MIGUEL ANGEL MATTOS y ELDA ELBA TORRES PELLEREY (FICHA IUE 261-265/2018).
Florida, 4 de mayo de 2018.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12195 May 18- Jun 01

JULIO CESAR PEREZ REVERDITTO o REVERDITO y MILCA o MILKA MERCEDES ETCHETTO FERNANDEZ (FICHA IUE 261-132/2018).
Florida, 14 de marzo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12194 May 18- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ASUNCION ALCIRA CERRON o SERRON GARCIA (IUE 274-179/2018).
Minas, 27 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 12425 May 22- Jun 04

ELIDA ANA ECHEVERRIA BERRUETA (IUE 432-40/2018).
Minas, 2 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12214 May 18- Jun 01

WALTER SECCO BELLO (IUE 432-625/2016).
Minas, 10 de noviembre de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11872 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BUTTERFLY o BUTTERFLI o BUTERFLI DOS SANTOS, o BUTTERFLY o BUTTERFLI o BUTERFLI DOS SANTOS RODRIGUEZ (FICHA 284-328/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12179 May 18- Jun 01

DIANA MALVIS NOVO DOLDAN (FICHA 284-112/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11935 May 16- May 30

JUAN ANGEL FERREIRA AYUSTO (FICHA 284-86/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11851 May 16- May 30

MARIA ANGELICA CAIRO MARQUEZ, LINO JOSE PEREZ PARODI, MARIA ANGELICA PARODI CAIRO y JULIO CESAR PEREZ CAIRO (FICHA 284-213/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11593 May 14- May 28

SERGIO ROBERTO MONFORT DE LEON (FICHA 284-233/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11468 May 14- May 28

MANUEL FERNANDEZ GOMEZ (FICHA 284-185/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11387 May 11- May 25

FELIPE EUGENIO GOMEZ TORRES (FICHA 284-175/2018).

Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11339 May 11- May 25

TERCER TURNO

JUSTO VALERIO GONZALEZ HERNANDEZ y ENRICA LEONOR SANCHEZ PIZZANI (IUE 285-1044/2017).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12178 May 18- Jun 01

MARIA PAULA BATISTA RIVERO (IUE 285-741/2017).
Maldonado, 25 de setiembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11938 May 16- May 30

MIGUEL ANGEL DELGADO PIRIZ (IUE 285-230/2018).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11794 May 15- May 29

WILLIAN JOHNY CONTRERA MARTINEZ (IUE 285-983/2017).
Maldonado, 2 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11792 May 15- May 29

ENRIQUE IGNACIO DE LA CARCOVA RUIZ (IUE 285-966/2017).
Maldonado, 20 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11356 May 11- May 25

JORGE ANTONIO, DAHER FARAH (IUE 285-967/2017).
Maldonado, 2 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11334 May 11- May 25

OCTAVO TURNO

MARIA CIRIACA CASELLA MONTANARI (IUE 286-1086/2017).
Maldonado, 12 de marzo de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12125 May 17- May 31

RITA EMILIA TECHERA RODRIGUEZ e IBAR FLAMINIO MACHADO GONZALEZ (IUE 286-248/2018).
Maldonado, 11 de abril de 2018.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11336 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

TEODORO ALFONSO PEREZ PIRIZ (FICHA 503-137/2018).
San Carlos, 3 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12795 May 24- Jun 06

NOEMA ASUNCION LUCERO PAGOLA (FICHA 503-136/2018).
San Carlos, 3 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11590 May 14- May 28

PRIMER TURNO

JESÚS AMADO NÚÑEZ DOMÍNGUEZ (IUE 503-80/2018).
San Carlos, 9 de marzo de 2018.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12440 May 22- Jun 04

ROSSANA ELENA BARRALES LARROSA (IUE 503-120/2018).
San Carlos, 16 de abril de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11083 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

TERESA MACHADO NUÑEZ (IUE 505-96/2018).
San Carlos, 16 de abril de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12831 May 25- Jun 07

REGULES JUVENAL ALVAREZ ALVAREZ (IUE 505-97/2018).
San Carlos, 16 de abril de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11082 May 11- May 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DORA ELSA BUZZO ETCHEVERRY (IUE 300-831/2017).
Paysandú, 23 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12852 May 25- Jun 07

MARIO MAURO ACOSTA o MAURO MARIO ACOSTA (IUE 300-175/2018).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12851 May 25- Jun 07

JORGE ARIEL ALVAREZ (IUE 300-179/2018).
Paysandú, 25 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11286 May 11- May 25

JACINTO CORTS MOLINA (IUE 300-222/2018).
Paysandú, 24 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11285 May 11- May 25

SABINO WALTER PEREYRA PONCE (IUE 300-55/2018).
Paysandú, 27 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11284 May 11- May 25

TERCER TURNO

ELSA MARIA o ELSA MARIA RENEE CONTINI LANTERNA (IUE 301-115/2018).
Paysandú, 15 de marzo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11288 May 11- May 25

SÉPTIMO TURNO

ZAPICAN APARICIO TAPIA BICA (IUE 501-645/2017).
Paysandú, 25 de setiembre de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12854 May 25- Jun 07

JOSE WASILUK COLESNYK o COLESNIK (IUE 501-176/2018).
Paysandú, 16 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12850 May 25- Jun 07

WILMA ELVIRA READ ALZA (IUE 501-169/2018).
Paysandú, 16 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11686 May 15- May 29

MIRTA MARIA o MIRTA MARIA INES ROMANO REGGIARDO (IUE 501-639/2016).
Paysandú, 17 de agosto de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11685 May 15- May 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CANOBRA JAUREGUIZAR, HUGO NATALIO (IUE 317-323/2018).
Fray Bentos, 4 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 12678 May 24- Jun 06

OLIVERA ARBIZA, JAIME SEGUNDO (FICHA 317.1147/2017).
Fray Bentos, 5 de diciembre de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12677 May 24- Jun 06

MEIRA ZUCHETTI ó MEIRA DE RUGGIERO, MARIA ROSA (IUE 317-1243/2017).
Fray Bentos, 7 de febrero de 2017.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 12349 May 22- Jun 04

VILLALBA MENENDEZ, DELIA IRIS (FICHA 317.358/2018).
Fray Bentos, 11 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 12254 May 18- Jun 01

ALDANA PEREZ, NILDA INES (IUE 317-195/2018).

Fray Bentos, 6 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11861 May 16- May 30

ROMERO PRANTL, MARIA BELEN (FICHA 317.288/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11849 May 16- May 30

TEBOT GARCIA, CARLOS ALBERTO (FICHA 317.301/2018).
Fray Bentos, 27 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11833 May 16- May 30

MAZZOLENI PAIS, MYRIAM DORIS (IUE 317-213/2018).
Fray Bentos, 10 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11344 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EME MARIA DUARTE CENTURION (IUE 318-33/2018).
Young, 6 de marzo de 2018.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12424 May 22- Jun 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS MARÍA NICOLINI NÚÑEZ (IUE 330-740/2017).
Rivera, 3 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11780 May 15- May 29

QUINTO TURNO

AMALIA IRACEMA ALVAREZ BROCHADO y MANUEL GUEDES ALVAREZ (IUE 462-228/2017).
Rivera, 16 de marzo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12426 May 22- Jun 04

ZULEMA ALVES MOREIRA o ZULEIMA ALVEZ o ZOLEIMA ALVEZ (IUE 462-83/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11427 May 14- May 28

ATAÍDES IGLESIAS FARÍAS (IUE 462-159/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11426 May 14- May 28

SEXTO TURNO

ENE GERVASIO FERREIRA da SILVEIRA (IUE 329-124/2018).
Rivera, 9 de mayo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11930 May 16- May 30

MARGARITA CEBEY PEREIRA y LAMAS SARAVIA SARAVIA (FICHA IUE 477-80/2018).
Rivera, 16 de marzo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11929 May 16- May 30

ANTONIO LÓPEZ dos SANTOS (IUE 477-187/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11425 May 14- May 28

ALBERICO RUBEN CAL ATAÍDES (IUE 477-107/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11423 May 14- May 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISIDRO RODOLFO PEREIRA TECHERA y PETRONILA DELIA NAVARRO OLID (IUE 341-544/2017).
Rocha, 7 de febrero de 2018.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11579 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DIOMEDES MARIA GUTIERREZ ACOSTA (IUE 343-110/2018).
Chuy, 7 de mayo de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12181 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

MARIO LIMA RODRIGUEZ o MARIO SILVERA LIMA o MARIO SILVERA RODRIGUEZ y DACILA BERMUDEZ CRUZ (IUE 448-229/2015).
Chuy, 10 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12073 May 17- May 31

JORGE TECHERA MELGARES (FICHA 448-144/2018).
Chuy, 30 de abril de 2018.
Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12072 May 17- May 31

GLEVANIR DA COSTA MIRAPALLETA (IUE 448-53/2018).
Chuy, 25 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11577 May 14- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANITA ADRIANA MACHADO (IUE 352-299/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12689 May 24- Jun 06

GLADYS MIREYA GALLINO GULARTE (IUE 352-302/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12519 May 23- Jun 05

GENARO OLIVA, MARÍA DE SOUZA DE OLIVA y JULIO CÉSAR OLIVA (IUE 352-375/2018).
Salto, 11 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12517 May 23- Jun 05

JORGE DANIEL GALEANO GALEANO (IUE 352-92/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12419 May 22- Jun 04

MARÍA ABRELINA DA SILVA MACHADO y JUANA DA SILVA MACHADO (IUE 352-670/2017).
Salto, 1 de febrero de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12418 May 22- Jun 04

LUIS OSVALDO CASTAGNEO o CASTAGNARO RAMOS y ODDA NEDDA EGUILUZ (IUE 352-244/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12022 May 17- May 31

WILSON ABEL LA GRECA CUESTAS (IUE 352-1035/11).
Salto, 4 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11431 May 14- May 28

MARÍA ALICIA RODRÍGUEZ o RODRÍGUEZ DÁVILA (IUE 352-1154/2017).
Salto, 26 de febrero de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11246 May 11- May 25

TERCER TURNO

CARDOZO, CATALINA AUXILIADORA (FICHA IUE 353-36/2018).
Salto, 5 de marzo de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12693 May 24- Jun 06

BARBOZA YAQUE, ELSA NELSA (IUE 353-152/2018).

Salto, 2 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12691 May 24- Jun 06

LUCAS ESTEVA, RICARDO ABEL (FICHA IUE 353-1125/2017).
Salto, 22 de febrero de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12514 May 23- Jun 05

LOPEZ DEL VALLE, ETELVINA (FICHA IUE 353-1129/2018).
Salto, 13 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12417 May 22- Jun 04

VIDELA SUÁREZ, RICARDO OSVALDO (FICHA IUE 353-222/2018).
Salto, 13 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11654 May 15- May 29

SILVEIRA ALCAIN, SILVIO (FICHA IUE 353-256/2018).
Salto, 18 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11430 May 14- May 28

SÉPTIMO TURNO

DORA HAIDEE ARENA VOLPI (IUE 509-431/2018).
Salto, 18 de mayo de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12846 May 25- Jun 07

TELLES GARCÍA, ADELA (IUE 509-981/2016).
Salto, 7 de octubre de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12420 May 22- Jun 04

JUAN MARÍA HERCHE (IUE 509-89/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 17 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12056 May 17- May 31

EDDY SALDAÑA TATE (IUE 509-301/2018).
Salto, 4 de mayo de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12023 May 17- May 31

ACERBIS MARQUESQUI, ANDRÉS ALCIDES (FICHA IUE 509-298/2018).
Salto, 26 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11247 May 11- May 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO OMAR BENTANCOR MANRIQUE (IUE 370- 182/2018).
San José, 14 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12757 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO SANCHEZ QUEVEDO (IUE 370-596/2014).
San José, 28 de marzo de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12726 May 24- Jun 06

OLGA NATIVIDAD, MARIA ELIDA y NELSON RUBEN QUESADA IRIGORYENE o IRIGOYENE o IRIGOYEN (IUE 370-160/2018).
San José, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11777 May 15- May 29

VIVIANA LABIANO LORANT (IUE 370-156/2018).
San José, 25 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11346 May 11- May 25

TERCER TURNO

AMANDA ELENA TESTA BENITEZ (IUE 371-190/2018).
San José, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12756 May 24- Jun 06

EGVERT OMAR PÉREZ UBAL o EGUERT OMAR PÉREZ UBAL o EGBERT OMAR PÉREZ UBAL (IUE 371-177/2018).
San José, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12727 May 24- Jun 06

GLADYS MARIEL LANDA BONILLA (IUE 371-160/2018).
San José, 27 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12151 May 18- Jun 01

AÍDA EMERITA ALFARO ZUNINO o ALFARO DE RIVERA (IUE 371-156/2018).
San José, 25 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11779 May 15- May 29

FELIPE CESAR CHOCA PEREZ (IUE 371-132/2018).
San José, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11778 May 15- May 29

CUARTO TURNO

EMILIA BLANCA BELÉN MAERRO (IUE 510-146/2018).
San José, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12724 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ISRAEL TARABINI SALDIVIA (IUE 530-216/2017).
Auxiliado de pobreza.
Libertad, 13 de noviembre de 2017.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12731 May 24- Jun 06

MARIA ROSA DE PAULA FERNANDEZ (IUE 530-136/2018).
Libertad, 4 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12725 May 24- Jun 06

BLANCA MARGARITA PÉREZ DELGADO de GALVÁN o GALBÁN (IUE 471-969/2009).
Libertad, 14 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12497 May 23- Jun 05

JULIA ESTHER DEL PINO DEL PINO y ALBERTO RAMÓN MORALES ELVIRA (IUE 530-141/2018).
Libertad, 12 de abril de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11347 May 11- May 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ROSA ESTHER MAYDANA LARRAMA (IUE 382-113/2018).
Dolores, 3 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11913 May 16- May 30

SEGUNDO TURNO

HUGO EDUARDO SARET SUHR (IUE 443-19/2018).
Dolores, 20 de febrero de 2018.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12883 May 25- Jun 07

MILDA HILDA MARY BENITEZ (IUE 443-88/2018).
Dolores, 25 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12174 May 22- Jun 04

HILDA ELENA PEREZ BENTANCOUR (IUE 443-96/2018).
Dolores, 25 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12173 May 22- Jun 04

ERNESTO ANTONIO VICCO BATTO (IUE 443-92/2018).
Dolores, 25 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11330 May 11- May 25

RAMON ALBERTO GUTIERREZ IRIGOITA (IUE 443-105/2018).
Dolores, 26 de abril de 2018.

Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11329 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PETRONA LEONILDA LOPEZ FIGUEREDO (IUE 381-399/2017).
Mercedes, 8 de setiembre de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12354 May 22- Jun 04

ALFREDO ISMAEL BERTINAT FORNERON (IUE 381-282/2018).
Mercedes, 9 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12350 May 22- Jun 04

MARIA SOLEDAD GIOIA RODRIGUEZ (IUE 381-299/2018).
Mercedes, 3 de mayo de 2018.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11916 May 16- May 30

OLGA VICTORIA BRAZUNA SERRES (IUE 381/296/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11915 May 16- May 30

MARY VIOLETA GONZÁLEZ HORMASTEGUY o HORMAIZTEGUY o HORMAIZTEGUI (IUE 381-337/2018).
Mercedes, 3 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11665 May 15- May 29

TERCER TURNO

JERÓNIMO ARBELBIDE KOSTER y PEDRO MIGUEL ARBELBIDE SALABERRY (IUE 431-282/2018).
Mercedes, 8 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12542 May 23- Jun 05

RODRIGUEZ CHICO ZULMA ESTHER (IUE 431-375/2018).
Mercedes, 10 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12353 May 22- Jun 04

MARIA CELIA DOMINGUEZ CARMONA (FICHA IUE 431-385/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12352 May 22- Jun 04

MARTHA JUDITH ROSSO (IUE 431-253/2018).
Mercedes, 27 de abril de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11914 May 16- May 30

PAGES MAÑAY APARICIO, RONDAN ALMENARES JULIA VICTORIA y PAGES RONDAN WALTER LORENZO (IUE 431-374/2018).
Mercedes, 10 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11911 May 16- May 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBERT HENRY DE MATTOS RIVERO (IUE 397-272/2018).
Tacuarembó, 18 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12915 May 25- Jun 07

JOAQUIN ANTONIO BONINO RAVIOLO (IUE 397-190/2018).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12535 May 23- Jun 05

ARTIGAS STIGLIANO SILVA y MARY MEZQUITA LARROSA (IUE 397-234/2017).
Tacuarembó, 16 de junio de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12533 May 23- Jun 05

MANUELA ADELAIDA ECHENAGUSIA FERREIRA BICA (IUE 397-332/2018).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12218 May 18- Jun 01

NELIDA MARGOT RAMOS CASTRO (IUE 397-288/2018).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11825 May 16- May 30

CUARTO TURNO

TULIA FROS VARGAS (IUE 469-506/2017).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12914 May 25- Jun 07

EUFRACIO PAZ (IUE 469-908/2017).
Tacuarembó, 26 de abril de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12532 May 23- Jun 05

ESTELA AREZO SILVA (IUE 469-224/2018).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12402 May 22- Jun 04

CÉSAR BUBIS QUIROGA o CÉSAR BUBIS QUIROGA ESQUIVO (IUE 469-912/2017).
Tacuarembó, 13 de abril de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11903 May 16- May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALDO SILVERA GEREDA (FICHA 412-48/2018).
Treinta y Tres, 13 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12774 May 24- Jun 06

ADAIR FRANCISCO PALACIO PAZ (FICHA 412-258/2018.
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12219 May 18- Jun 01

LUCINDA FERREIRA GOMEZ y JUAN CARLOS CRUZ FERREIRA (FICHA 412-159/2018).
Treinta y Tres, 10 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12071 May 17- May 31

ALFREDO RAMÓN MOTA ROLDAN (FICHA 412-277/2018).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11917 May 16- May 30

ATANASILDO JUAN ITUARTE FERNADEZ, BLANCA LUZ RODRIGUEZ FERNANDEZ y BLANCA ESTELA ITUARTE RODRIGUEZ (FICHA 412-263/2018).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11539 May 14- May 28

TERCER TURNO

JOAQUIN MANUEL MACHADO (FICHA 449-113/2018).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12406 May 22- Jun 04

ZULLY SIERRA SARAVIA (FICHA 449-122/2018).
Treinta y Tres, 13 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11353 May 11- May 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ROMUALDO CINQUE (IUE 2-1676/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11384 May 11- May 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO DEL ALAMO (FICHA 284-1116/2017).
Maldonado, 14 de febrero de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12180 May 18- Jun 01

MARIA IRENE DICKSON (FICHA 284-172/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11386 May 11- May 25

GLADYS CAMPOS (FICHA 284-153/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11335 May 11- May 25

TERCER TURNO

MARIA ISABEL VALLARINO (IUE 285-92/2018).
Maldonado, 20 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11586 May 14- May 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

FAUSTINO FERREIRA de los SANTOS y/o DOS SANTOS y ZULMA CELINA CORTÉS MÉNDEZ (IUE 618-193/2018).
Paso de los Toros, 2 de mayo de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12059 May 17- May 31

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARÍA ARIAS RONDAN, IUE: 2-186/2018 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso.
Montevideo, 11/4/18. ESC. GUSTAVO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12686 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "FRANCO O FRANCA DE CRESENCIO, CECILIA SUCESION-" Fa. Nº 2-34172/2007, por Providencia Nº 4329/2017 de fecha 13/09/2017, se libra a Ud el presente a fin de INSTAR por edictos a JUSTA JOVITA a aceptar o repudiar la herencia de la sucesión de CECILIA FRANCO O FRANCA DE CRESENCIO dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente.-
Montevideo, 11 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12901 May 25- Jun 07

EDICTO
El Sr. Juez letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de DE LOS SANTOS GRILLES, BETTY JORGELINA IUE: 2-29879/2008 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso .
Montevideo, 11 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10554 May 07- Jun 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "BUONO NESE, JOSÉ - HERENCIA YACENTE - IUE 2-4985/2018", haciéndose saber la apertura de la sucesión de JOSÉ BUONO NESE, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP).
Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, tres de abril de dos mil dieciocho.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12687 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "CANTO VIGLIOLA, WASHINGTON" -SUCESION, I.U.E.: 2-52270/2015 - se insta a CAMILA VERONICA COUTO, y demás presuntos herederos de GISELLE CANTO LLANOS, a aceptar o repudiar la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Curador de Bienes (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dos de marzo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11373 May 11- May 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CHIRIBAO SUAREZ, WALTER SADI - SUCESION" I.U.E.: 2-8222/2014 - se cita, llama y emplaza a NICOLAS MARIA CHIRIBAO DELACROIX, a aceptar o repudiar la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11969 May 16- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PINTOS MILLER, EMA - HERENCIA YACENTE", Ficha: 2-9253/2018, se decretó la apertura judicial de la sucesión de EMA ESTHER PINTOS MILLER, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12695 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados "ADORNETTI MARTÍNEZ, RITA - HERENCIA YACENTE" - IUE: 2-24824/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de Rita Exilda Adornetti Martínez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 26 de abril de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10898 May 09- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ COCCO, MIRTHA - SUCESIÓN", IUE: 2-5718/2018, se dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA PAULA RODRÍGUEZ COCCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 21 de marzo de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10376 May 04- Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones SEGUNDO

TURNO dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: Mariz o Mary GARCIA - HERENCIA YACENTE - (I.U.E. Nº 168-592/2014), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Canelones a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

01) $ 5413 10/p 12879 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, por Auto Nº 322/2018 de fecha 8/02/2018 se denunció la herencia yacente de TATIANA MOMOTINK KOPYLOWSKI o TATIANA MOMOTIUK KOPYLOWSKI, Ficha 176-719/2014, debiendo efectuarse publicaciones por el plazo de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Pando, 23 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Cta. Cte.) 30/p 10896 May 09- Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PEREZ ALIMUNDI, SELMA MARÍA. SUCESIÓN. IUE: 208-475/2015", se intima al SR. FABIÁN ANDRÉS CASTIGLIONI PÉREZ y SRA. GIOVANNA ITALA CASTIGLIONI PÉREZ, para que comparezca en estos autos dentro del plazo legal de 40 días, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de la causante, bajo apercibimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente y firmo el día 16 de Mayo de 2018. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 12697 May 24- Jun 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE SUCESIÓN:
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA NAVARRO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESIÓN DE "REBECA TERESA DIAMANTE, IUE 285-523/2014", CITÁNDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMÁS INTERESADOS DENTRO DEL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS A DEDUCIR SUS DERECHOS. MALDONADO, 14 DE MARZO DE 2018. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

01) (Cta. Cte.) 30/p 8726 Abr 18- Jun 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

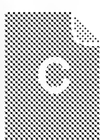
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "JARQUE GUIMENEZ BLANCA AURORA - SUCESION" IUE 501-899/2014, se intima a los Sres. EDUARDO CARABALLO PIAZOLI y ALEJANDRO CARABALLO ACOSTA a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante BLANCA AURORA JAQUE GUIMENEZ en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 25 de abril de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.

01) (Sin Costo) 10/p 12754 May 24- Jun 06

Convocatorias



PALECK S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local sito en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Apto. 202, el día 14/06/2018, en Tercera convocatoria a la hora 12.00 con el siguiente Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Disolución de la Sociedad (art. 8 de los Estatutos).
3) Designación de los liquidadores.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas de Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que el Registró se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.

Primera Publicación

03) $ 2646 3/p 12953 May 25- May 29

PROFORTAC S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local sito en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Apto. 202, el día 14/06/2018, en Primera convocatoria a la hora 10.00 y en Segunda Convocatoria a las 11.00 con el siguiente Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Disolución de la Sociedad (art. 8 de los Estatutos).
3) Designación de los liquidadores.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas de Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que el Registró se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.

Primera Publicación

03) $ 2646 3/p 12949 May 25- May 29

CONVOCATORIA

Centro de Equinoterapia San Javier cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2017 a la hora 19:30 en calle Alberto Espalter esquina calle Avenida Artigas San Javier, Departamento de Río Negro.

Única Publicación

03) $ 294 1/p 12845 May 25- May 25

PROFORTAC S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local sito en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Apto. 202, el día 12/06/2018, en Primera convocatoria a la hora 8.00 y en Segunda Convocatoria a las 9.00 con el siguiente Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Balance Anual, destino de los Resultados, darle potestad a los directores para la distribución de los resultados y gestión de los Directores de los ejercicios finalizados el 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016 y 30/06/2017
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas de Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que el Registró se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.

03) $ 3528 3/p 12815 May 24- May 28

COMPAÑÍA COOPERATIVA DE SEGUROS SURCO
Asamblea General Ordinaria
Orden del Día

Sesión No. 35 del 22/6/2018
Hora de Inicio: 18 horas Primera Convocatoria
19 horas Segunda Convocatoria
Lugar: Surco Seguros, Bvar. Artigas 1388
1. Memoria Anual del Consejo Directivo, estados contables, informe del Comité de Auditoría, informe de la Comisión Fiscal e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Proyecto de distribución de excedentes: ejercicio económico 2017.
3. Capitalización de re expresiones contables.
4. Condiciones de ingreso de nuevos socios.

5. Informe sobre presupuesto de ingresos, gastos e inversiones y evolución del ejercicio económico 2018.
6. Retribución a los miembros del Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscal.
7. Elecciones de miembros de la Comisión Fiscal.
8. Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 3087 3/p 12799 May 24- May 28

CONVOCATORIA

La Asociación de Cosmetólogas Médicas convoca a sus socias a participar de la ASAMBLEA ORDINARIA que se llevará a cabo en el Hotel Vivaldi (Blanca del Tabaré Nº 2903 esq. Ellauri), el día Viernes 1 de Junio del 2018, estando fijada la Primera convocatoria a las 18:30 horas y
Segunda convocatoria 19:00 horas.
ORDEN DEL DIA:
1. Ratificación de la Comisión Electoral (Rosario Viva, Alison Acosta, Geraldine Sena, Judith Cababie, Marcela Martinez, Maritza Brum, todos socios activos de ACMU)
2. Ratificación de los resultados del Acto Eleccionario del 13/4/2018. Lista Ganadora Nº 2020.
3. Ratificación de la Comisión de Carrera por el Orden de Egresados la conformarán Ana Durán, Tatiana Roselli, Florencia Teske y Hemanuel Valiente, todos socios activos de ACMU.
4. Proclamación del Premio a la Excelencia Académica 2017/2018.
5. Aumento de costo de la Cuota Social para Egresadas y Estudiantes (dato: permanece el mismo costo desde 2014).
6. Posibles cambios en los Estatutos de ACMU sugeridos por las Socias Fundadoras
7. Creación del Comité Científico de ACMU
8. Continuar y finalizar el Código de Ética de ACMU.
9. Determinación de lineamientos de trabajo para esta nueva gestión de las Comisiones Directiva y Fiscal de ACMU periodo 2018-2020
10. Próximas Jornadas y Eventos ya definidos.
Única Publicación
03) $ 1617 1/p 12694 May 25- May 25

COEMCCA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Empleados Cámaras y Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo día jueves 07 de Junio de 2018 de acuerdo al siguiente detalle:
Primer Llamado: 18:00 horas
Segundo Llamado: 19:00 horas
Lugar: Francisco de Paula Martí 2157
ORDEN DEL DÍA
1. Lectura de Memoria Anual 2017. Aprobación.
2. Informe de Comisión Fiscal. Aprobación
3. Informe del señor Contador.
4. Estado contable por el periodo 1 enero - 31 diciembre 2017. Aprobación
5. Resolución sobre resultados del ejercicio 2017. Aprobación
6. Resolución sobre Reintegros de capital. Aprobación
7. Definición de fecha de acto eleccionario
8. Definición de Comisión Electoral
9. Designación de (3) asambleístas para firma del acta.
Consejo Directivo.
Última Publicación
03) $ 3087 3/p 12625 May 23- May 25

CÁMARA DE COMERCIO URUGUAYO PARAGUAYA
Convocatoria Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los artículos 12 y 15 de los estatutos de esta Cámara, el Directorio convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el lunes 28 de mayo 2018 a la hora 9, en San José 807 Oficina 1101, Montevideo.
ORDEN DEL DIA
- Memoria al 30 de abril 2018
- Estados de cuenta al 30 de abril 2018
- Elección de autoridades.
- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea junto con Presidente y Secretario
Se informa a los señores asociados que de acuerdo con los estatutos, la Asamblea se considerará constituida cualesquiera sea el número de socios presentes a la hora fijada por esta Convocatoria.
Esc. Ricardo Scaglia, Presidente; Dr. Gualberto Reggio, Secretario.
Montevideo, 16 de mayo 2018.
Última Publicación
03) $ 3087 3/p 12605 May 23- May 25

CARRAU & CIA S.A.

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 14de junio de 2018 a las 15.00 hs, en la calle Rincón No. 487 oficina 502, de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2017.
2. Designación de los miembros del Directorio y cargos.
3. Fijación del valor de transacción de las acciones.
4. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
La Asamblea en segunda convocatoria podrá celebrarse una hora después en el mismo lugar. Para asistir a la reunión los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social Avda. Dámaso Antonio Larrañaga No. 3444 hasta 48 horas antes de la fijada para la Asamblea.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 3528 3/p 12598 May 23- May 25

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LOS TRES NOGALES S.A.

De conformidad a la ley 16.060 se convoca a los Sres. Accionistas de Los Tres Nogales S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el día 14 de junio de 2018, en Ituzaingó 375, Carmelo, Departamento de Colonia, a la hora 12:00 en primera convocatoria y a la hora 13:00 en segunda convocatoria.
Orden del día:
1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Fijación de plazos, forma y condiciones de pago de los accionistas suscriptores que ejercieron el derecho de preferencia.
3. Solicitud de aclaraciones y toma de conocimiento del contenido de diligencias practicadas por Escribanos en el establecimiento a pedido de un accionista.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de asistencia se podrá efectuar en Ituzaingó 375, Carmelo, Departamento de Colonia, el cual abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y cerrará al iniciarse el acto, en el horario de 11 a 15 horas. Presidente del Directorio.
Última Publicación
03) $ 3969 3/p 12577 May 23- May 25

Multicanal SA

1. Convoca a la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie A para el día 6 de junio de 2018 a la hora 9:00 primer llamado y 10:00 segundo llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación del secretario de la Asamblea.
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/18, su Memoria y sus Notas.
c. Aprobar la distribución anticipada realizada el 30/08/17.
d. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades.
e. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el período 01/04/18 al 31/03/19 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Convoca a la Asamblea Especial de Accionistas de la Serie B para el día 6 de junio de 2018 a la hora 11:00 primer llamado y 12:00 segundo llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación del secretario de la Asamblea.
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/18, su Memoria y sus Notas.
c. Aprobar la distribución anticipada realizada el 30/08/17.
d. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades.
e. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el período 01/04/18 al 31/03/19 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3. Convoca a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Junio de 2018 a la hora 13:00 primer llamado y 14:00 segundo llamado, en Bulevar Artigas 1970, con el siguiente orden del día:
a. Designación del secretario de la Asamblea.
b. Considerar y aprobar el balance cerrado al 31/3/18, su Memoria y sus Notas.
c. Aprobar la distribución anticipada realizada el 30/08/17.
d. Decidir el destino de las utilidades acumuladas según Proyecto de Distribución de Utilidades.

e. Considerar y aprobar la gestión del Directorio y la Gerencia.
f. Decidir las remuneraciones de los directores por el período 01/04/18 al 31/03/19 o si se desempeñarán en forma honoraria.
g. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Directorio de Multicanal SA.
Última Publicación
03) $ 8379 3/p 12568 May 23- May 25

CACECCOM

Convoca a sus socios, a la sesión de la de la Asamblea General Ordinaria, qué se realizará en el Espacio Cultural del Círculo Católico, sito en Minas 1250 el día Jueves 14 de Junio de 2018, a las 13.00 horas primera citación y a las 14.00 la segunda.-
ORDEN DEL DIA
1) LA MESA DA CUENTA DE QUE FUE REDACTADA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, PASADA AL LIBRO RESPECTIVO Y FIRMADA POR LOS SOCIOS DESIGNADOS A TAL EFECTO.-
2) INFORME DE LA COMISION FISCAL DE LOS ESTADOS CONTABLES Y MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017.-
3) APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA ANUAL, REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017.-
4) PARTES SOCIALES (SEGÚN ESTATUTO)
5) PLAN DE PRESTAMOS (SEGÚN ESTATUTO)
6) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA
CONSEJO DIRECTIVO
DANIEL LÓPEZ VILLALBA, PRESIDENTE; ADEMAR SELLANES, SECRETARIO.
03) $ 3528 3/p 12511 May 24- May 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "CORTI, Carlos y Otros. Convocatoria a Asamblea (Art. 344 Ley 16.060". IUE 2-36654/2017, conforme lo dispuesto por auto 3951/2017, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ADREMIN S.A., que se celebrará el jueves 14 de junio de 2018, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 en segunda convocatoria, en Julio Herrera y Obes 1416, Piso 8 de esta ciudad, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de Memoria y Estados Contables por los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 2011, 31 de mayo de 2012, 31 de mayo de 2013, 31 de mayo de 2014, 31 de mayo de 2015 y 31 de mayo de 2016.
3. Informe del Directorio a los Accionistas que incluya preceptivamente lo siguiente:
a. Estado de Situación Patrimonial al 31.12.16, certificado por Contador Público Independiente.
b. Detalle de Aportes a Cuenta de Futuros aumentos de Capital y/o de accionistas actuales de ADREMIN S.A.
c. Detalle de deudores y acreedores actuales de ADREMIN S.A.
d. Flujo y Cronograma Financiero.
e. Evaluación jurídica y consecuencias patrimoniales de las contingencias que se tienen con la empresa constructora GRACCO en función de demandas y reclamos promovidos.
f. Contrato o términos contractuales acodados en su momento entre ADREMIN S.A. y PATAGONIA, indicando en forma expresa accionistas y autoridades de PATAGONIA.
g. Contrato o términos contractuales acordados en su momento con el Arquitecto ALVAREZ.
h. Régimen de contratación de asesores, detallando tareas y forma de remuneración.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Y a los efectos legales y de conformidad con lo dispuesto por el art. 344 de la Ley 16.060, se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 9 de mayo de 2018. Esc. A. VANINA VILA LECHINI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
03) $ 7056 3/p 12659 May 23- May 25

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

La Intendencia Departamental de Treinta y Tres solicita a los familiares de:
Justino Techera Becerra fallecido el 17 de junio de 2008
Nelson Velázquez Giménez fallecido el 27 de abril de 2001
Albertina Eulogia Silvera fallecida el 15 de marzo de 2011
Juan Carlos Pizorno fallecido el 6 de enero de 2010
Selva Díaz Cardozo fallecida el 30 de setiembre de 2010
Julio Cesar Almada Piriz fallecido el 8 de octubre del 2011
A que concurran ante Mesa de Entrada de la Intendencia Departamental de Treinta y Tres a formular eventuales objeciones a las solicitudes de estudiantes de carreras vinculadas a la salud de la Universidad de la República, en el marco del Decreto Nº 11/2017 de la Junta Departamental de Treinta y Tres.
Última Publicación
04) (Cta. Cte.) 3/p 12644 May 23- May 25

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO ALGORTA SOSA DIAS y HELENA URTA DUFORT Y ALVAREZ (IUE 2-30065/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12121 May 17- May 31

GOMEZ REVELLO FABIANA y TIMOTHI ALEX VAZ SALMANTON (IUE 2-586/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 11404 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

MARTIN EDUARDO CANALE y MARIA VICTORIA DEL LUJAN FALDUTO (FICHA 2-11975/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12377 May 22- Jun 04

HÉCTOR ANTONIO ALEGRETTE NOTTE y ESTELA YANET de LEON ACOSTA (FICHA 2-14087/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12303 May 18- Jun 01

JUAN ALBERTO MARTÍNEZ BONILLA y MARÍA ALICIA IGOA SALVAGNO (FICHA 2-1702/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12133 May 17- May 31

TERCER TURNO

RODRIGO VILAR RIOLFO y MAGDALENA PEREZ VOLONTERIO (IUE 2-47478/2017).
Montevideo, 20 de noviembre de 2017.

Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12828 May 24- Jun 06

QUINTO TURNO

HUGO EDUARDO DE LOS SANTOS RIVERO y NATALIA CRISTINA MARRERO PEREIRA (EXPEDIENTE 2-48519/2017).
Montevideo, 24 de noviembre de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9214 10/p 12791 May 24- Jun 06

SEXTO TURNO

BEATRIZ OFELIA MURIALDO RODRÍGUEZ y ALEJANDRO MARIO MAGGI VILCHE (FICHA 2-53933/2017).
Montevideo, 9 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 12805 May 24- Jun 06

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVA CASTRO y MARY MABEL MONFORT GARCIA (IUE 2-8747/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12896 May 25- Jun 07

ARIEL CARACE AMEN BOGLIACINO y CELIANA OLGA MADDALENA VIDAL (IUE 2-51121/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
DRA. VALERIA PICASSO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12120 May 17- May 31

NOVENO TURNO

MARIA SANTOS CASAMAYOU y JULIO MARTINEZ LADUCHE (IUE 2-9231/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12480 May 22- Jun 04

DANIEL ALEJANDRO ROSMARINO FARIAS y SILVIA ILIANA VENOSSA DUBRA (IUE 2-17736/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
Esc. Mª VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 11375 May 11- May 25

DÉCIMO TURNO

SEBASTIAN VIEIRA ORTIZ y ELIANA RIVERO SILVA (IUE 2-10210/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12470 May 22- Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

MARTA TERESITA VÁZQUEZ y HÉCTOR EDUARDO DELGADO VIGNOLES (FICHA 2-17742/2017).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 12259 May 18- Jun 01

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO SAUCHENCO BORJAS y SOFIA PEREIRA CHAVES (FICHA IUE 2-16200/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 11897 May 16- May 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANIBAL COSTABEL MONTIEL y MARINA SCHENCK CLARA (IUE 2-6255/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12026 May 17- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

FEDERICO ANTONIO PUGLIESE RODRIGUEZ y FLORENCIA REVELLO CARRIO (IUE 2-55077/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12047 May 17- May 31

DECIMONOVENO TURNO

FERNANDO SEBASTIAN PEREZ y ANDREA SOLEDAD CURBELO AGUIRRE (FICHA 2-11971/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12658 May 23- Jun 05

VIGÉSIMO TURNO

DANIEL ROBERTO LARROSA TECHERA y MONICA FERREIRO BOGA (FICHA 2-6467/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12135 May 17- May 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

CELSO GONZALEZ GONZALEZ y ELISA SUAREZ SUAREZ (IUE 2-6465/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12660 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIANELLA CIRCE SOLOCHIELLO y RICARDO GERMAN DARRE OTERO (IUE 2-12196/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12379 May 22- Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANGEL JAVIER PERDIGON y MARY RAQUEL ARIAS MACIEL (FICHA 2-48807/2017).
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12086 May 17- May 31

KEN KHACHATURYAN y MARISA SUSANA ROSSO SALTO (FICHA 2-25675/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11966 May 16- May 30

LUIS ENRIQUE PINTADO CHIRIFF y LORENA PAOLA MAGLIA BENITEZ (FICHA 2-9388/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11731 May 15- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA MARLENE MARTINEZ BALDIVIA y GERARDO MARCELO DIAZ REYES (IUE 2-3074/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11723 May 15- May 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BUDZINSKI JOSE ANTONIO y PARDA DE LOS SANTOS M. ELENA (IUE 168-696/2017).
Canelones, 22 de febrero de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12570 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ANTONIO CACERES MARQUEZ y MARIA CRISTINA LOPEZ GARCIA (IUE 541-453/2017).
Atlántida, 16 de noviembre de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12971 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ALEJANDRO DAVID FONSECA y ROSANA ELIZABETH SILVERA LOPEZ (208-212/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11439 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRO DANIEL TORRES LARA y LAURA BEATRIZ PIRIZ RABAZZA (IUE 508-561/2017).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 18 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 12735 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO QUESADA UMPIERREZ y EMILSE ADRIANA PEREZ (IUE 225-188/2018).
Rosario, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12245 May 18- Jun 01

JESSICA YAMILA CARBALLO y SERGIO AGUSTIN TEILLERI CARRO (IUE 225-488/2017).
Rosario, 1 de agosto de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11769 May 15- May 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO JESÚS GARCIA CARBAJAL y KATRINA DENISE GARIN CALVEIRA (FICHA 241-678/2017).
Durazno, 15 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12275 May 18- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ENRIQUE SOSA RAMIREZ y LAURA RAQUEL DE LOS SANTOS DIAZ (IUE 274-132/2018).
Minas, 16 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12074 May 17- May 31

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTIN MILLAN DE LOS SANTOS y DAIANA LANTERNA COLMAN (IUE 300-897/2017).
Paysandú, 25 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12853 May 25- Jun 07

SÉPTIMO TURNO

IGNACIO GERMAN ZORRILLA DE SAN MARTIN y ALBANA DENISE BOZZO (IUE 501-112/2018).
Paysandú, 13 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 11689 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVIA MARY GOMEZ FERNANDEZ y LUIS ANTONIO URETA PEREZ (IUE 342-88/2018).
Rocha, 16 de abril de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11580 May 14- May 28

QUINTO TURNO

CRISTHIAN NICOLAS BELEDO MORENO y ALEJANDRA RAQUEL ROSAS APOLINARIO (IUE 525-27/2018).
Rocha, 27 de febrero de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 9214 10/p 11576 May 14- May 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PABLO MIGUEL SIFFREDO RIEGER y VICTORIA GARCÍA DA ROSA de GORRIARAN (IUE 353-207/2018).
Salto, 26 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 11245 May 11- May 25

SÉPTIMO TURNO

GUSTAVO GARCÍA DA ROSA GONZÁLEZ y DE GORRIARÁN MAKAROFF, ANA MARÍA (IUE 509-327/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 11244 May 11- May 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PORLEY SALDAÑA, ANDREA SUSANA y REYES ABREU, AMILCAR DANIEL (IUE 371-77/2018).
San José, 16 de marzo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11495 May 14- May 28

TACUAREMBÓ

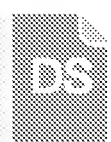
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO IVO PANDOLFI SUAREZ y JUDITH LILIAN CUADRADO LARRARTE (IUE 397-263/2018).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12403 May 22- Jun 04

GELEN NATALIA GODOY BOGGIO y RAFAEL HOMERO PERAZA BRUNO (IUE 397-641/2017).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12061 May 17- May 31

Disoluciones de Sociedades Comerciales



CHERTSEY URUGUAY S.A.

Cancelación Art 19 Ley 19.288
Asamblea: 12/5/2016.
Única Publicación
06) $ 1302 1/p 12927 May 25- May 25

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "PORCIUNCULA PORCIUNCULA, GRACIELA C/ MEDINA GONZALEZ, YOSVANY. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" Fa. Nº 2-20184/2017, por

Providencia Nº 347/2018 de fecha 16/02/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. YOSVANY MEDINA GONZALEZ emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 25 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
07) $ 3202 10/p 11888 May 16- May 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Truno, dictada en autos: "Bonilla, Jorge c/ Bentancort, María. Divorcio por Causal", expediente Nº 2-8040/2018, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Bentancort, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 09 de abril de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 3202 10/p 12477 May 22- Jun 04

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "ROSAS, Fabián c/ CANO WARISCO, Rosa. Divorcio Sola Voluntad" Ficha 2-48.083/2017 se cita a Rosa Vanesa CANO WARISCO a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 30 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil dieciocho. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11926 May 17- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "GOMEZ ARCE, NANCY C/ SENA, HECTOR - DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-44378/2017 - se cita, llama y emplaza a HECTOR JAVIER SENA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 11164 May 11- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "BARRAGÁN MACHADO, ESTELA C/ BARRIOS, LUIS -DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-14716/2018" se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Barrios a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por consultorio jurídico gratuito de la Universidad de la República -Facultad de Derecho
Montevideo, 04 de mayo del 2018- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 11104 May 11- May 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "BONORA REYNOSA, GUSTAVO C/ SASAKI, IVONE — DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-46224/2017 "se cita, llama y emplaza a la Sra. Ivone Tokiko Sasaki, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio .-
Ley 18078- Se tramita por consultorio jurídico gratuito, Facultad de Derecho.-
Montevideo, 09 de noviembre del 2017.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12144 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. MARIA DEL ROSARIO MONTANS, dictada en autos "CASTRO AÑASCO MARIA LILIA C/ LIMONGI DANIEL RICARDO. DIVORCIO" I.U.E. 526-199/2018, se hace saber que por providencia Nº 1428/2018 de fecha 24 de Abril de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, EL TRASLADO DE LA DEMANDA, por el término de 90 días a DANIEL RICARDO LIMONGI a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 30 de Abril de 2018. Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
07) $ 3202 10/p 12579 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ PORTELA, CATALINA MARGOT C/ GONZALEZ RAMIREZ, WILSON ANDRES - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 533-1034/2017; se cita, llama y emplaza al Sr. WILSON ANDRES GONZALEZ RAMIREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12421 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, PABLO C/ DUARTE, SONIA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", ficha IUE: 533-623/2017; se cita, llama y emplaza a la Sra. SONIA BEATRIZ DUARTE GRANJA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley 18.078.-
Las Piedras, 20 de Diciembre de 2017. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11696 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "GALLOSO BERMUDEZ, PAOLA MARCELA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", Ficha 176-697/2017 por lo que se cita, y emplaza a ADOLFO PEREZ para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 6 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11860 May 16- May 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "AGUIRRE MAZZA, ANDREA MELISA C/ CENTURION MUÑOZ, JUAN MANUEL. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 317,109/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A JUAN MANUEL CENTURION MUÑOZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art 133 de la Ley 17,823 en la redacción dada por art. 3º de la ley 19092.
Fray Bentos, 8 de mayo de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 12792 May 24- Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "PEREZ SOSA, ZULEMA

GLADYS C/ PEREZ TRODRÍGUEZ, GABRIEL GERVASIO. DIVORCIO POR CAUSAL", I.U.E.: 329-637/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Gabriel Gervasio Perez, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 28 de febrero de 2018. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 12185 May 18- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, SILVIA TERESA C/ GÓMEZ FARÍAS, RUBEN DARIO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 329-698/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Ruben Dario Gómez Farías, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado pro Defensoría de Oficio. Rivera, 06 de Abril del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 11927 May 16- May 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RAMOS AYALA, DANIEL ALEJANDRO C/ ACOSTA VIERA, KATY MAGELA. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO" IUE Nº 343-11/2018 se hace saber que por decreto Nº 111/2018 de fecha 7 de Febrero de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. KATY MAGELA ACOSTA VIERA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 21 de Febrero de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

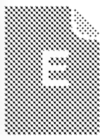
07) (Sin Costo) 10/p 12698 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BRAVO LAZO, DANIEL AURELIO C/ SERRANO AUBRIOT MARIA CAROLINA. DIVORCIO" IUE Nº 343-39/2018 se hace saber que por decreto Nº 388/2018 de fecha 28 de Febrero de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. MARIA CAROLINA SERRANO AUBRIOT C.INº 1.804.096-7, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 2 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 12390 May 22- Jun 04

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se emplaza por el plazo de 10 días, a partir de la última publicación al Sr. Emiliano David Meneses Gallo, C.I. 5.337.502-2, APIA 2017-28-1-063621 para que comparezca en Montevideo, calle Colonia Nro. 1851 4to. Piso, Sección Unidad de Relacionamiento con los Agentes del Sistema (U.R.A.) a los efectos de notificarse de la resolución R.D. 4-1/2018 del 21 de febrero de 2018, recaída en las citadas actuaciones (art. 80º R.D. 40-2 de 10.12.1997).
Se tendrá por notificado al emplazado, sintetizándose la parte sustancial de la resolución dictada en "Desestímese la petición interpuesta, referida a la desafinación del régimen mixto y revocación del art. 8 de la ley 16.713, por no encontrarse dentro de las competencias del BPS (art. 83º R.D. 40-2 de 10.12.1997)".
Unidad de Relacionamiento con los Agentes del Sistema.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 12491 May 23- May 25

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a la promitente compradora Sra. Nubia Teresa Rodríguez (en calidad de titular) y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 206, block C-03, Programa 933, CH Q-020, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 18.05.2018 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 09.09.1990 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Sector Ejecuciones y Rescisiones.
REF. EXP. 2018-52-1-00314.

08) $ 5880 10/p 12509 May 23- Jun 05

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



Montevideo - Uruguay
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza a la Sra. Nelly Inés Paz Escobar, C. I.: 3.328.392-2, Nº de cargo 25001, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 12711 May 25- May 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno dictada en autos caratulados "Edificio Convención 1465 c/ Benavente Borri Silvana y otros. Intimación de pago" IUE 2-40842/2017 según providencia número 563/2018 del 15 de marzo de 2018 y 2893/2017 del 6 de octubre de 2017, se intima a los sucesores de María Carmen Lameiro, en su calidad de propietarios del Padrón Nro. 5087/402 de Montevideo, el pago de $ 88.201 y UR 23,82 más los gastos que se continúen generando hasta el momento del pago efectivo, recargos, multas y costos con plazo de 3 días, emplazándoseles por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho. Montevideo 3 de Mayo de 2018. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

08) $ 10290 10/p 11722 May 15- May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en

autos caratulados “IMM c/ Sucesores de Juan Evergisto Lopez y otro” IUE 2-16778/2015, por decreto 411/2018, de fecha 1 de marzo de 2018, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Evergisto López Castillo y sucesores de Pablo Beltrán a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 30 de abril del 2018 Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 11712 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados “FABIANA, LOPEZ C/ CAILLAVA, GABRIELA Y OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA 2-48737/2017”, se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Miguel Rosisfredo Caillava Cardozo, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo 19 de DICIEMBRE de 2017. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 5880 10/p 12963 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados “SOLANO, ROBERTO C/ SOLANO RIVERO, ROBERTO — CESE DE PENSION” IUE 2-24228/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 997/2018 de fecha 16/03/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. ROBERTO NICOLAS SOLANO RIVERO a comparecer en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Montevideo, 04 de abril de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11131 May 11- May 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: “GONZALEZ, ELSA” - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA, I.U.E.: 2-3151/2018 - se cita, llama y emplaza a ESTHER LAXALTE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11128 May 11- May 25

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: “MARTINEZ, CARLOS” -RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA-. FICHA: 2-49527/2017, se cita y emplaza a todos los presuntos herederos de Lina Fagundez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra exonerado en virtúd de la Ley 18078.-
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 11270 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados “INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Nobile Rodríguez Reina y otros — Intimación”, IUE 2-11577/2018 por Decreto 583/2018 de 9/04/18, se cita, llama y emplaza a María de las Mercedes, Walter Mario, y Reina Margot Nobile Rodríguez y a los sucesores de Rosa Irene Nobile Rodríguez y/o a todo interesado a cualquier título, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos donde se intima la escrituración del bien inmueble sito en Cno. José Durán, Pasaje A 2026 unidad 007 (Barrio Colón), padrón 45141/007. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de mayo de 2018 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 12221 May 22- Jun 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º turno, dictada en autos: “FERNANDEZ BRITOS, PABLO c/ ROCCA GARCIA, MARIA y otros - EJECUCIÓN DE HIPOTECA IUE 2-48854/2017, según auto número 3226/2017 del 22 de diciembre de 2017 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los eventuales sucesores a título singular y universal de Germán Felix o Feliz Grandich Fontan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 9 de Mayo de 2018. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 8820 10/p 12981 May 25- Jun 07

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, en autos “COPROPIEDAD DEL EDIFICIO SEASON TOWER, COPROPIEDAD DEL EDIFICIO SEASON S TOWER C/ ROCCA, LUIS Y OTROS - RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL”, IUE 2-6136/2017, en cumplimiento del decreto No. 507/2018 del 15 de marzo de 2018, se EMPLAZA por edictos a RAUL PINTO DELGADO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 2 de mayo de 2018. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7350 10/p 11692 May 15- May 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º turno en autos caratulados “Acon SRL c/ Vera Ida y otros” Ejecución de Hipoteca ficha 2-32960/2017, se cita, llama y emplaza a los sucesores universales y/o particulares de Eladio Brites Vera e Ida Carmen Vera y a todos los que se consideran con derecho en estas actuaciones por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante las actuaciones.
Montevideo, 20 de Diciembre de 2017
Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) $ 7350 10/p 11419 May 11- May 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Civil de 15º Turno, mediante decreto No. 1218/2018 de fecha 4 de mayo de 2018, recaído en autos caratulados: “OMNI MARE S.R.L - ESCRITURACIÓN FORZADA”, IUE 2-43899/2017, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de ROBERTO RICARDO YATES DOMÍNGUEZ, citándolos a estar a derecho en el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
EN FE DE ELLO, siendo el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Montevideo, el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 8820 10/p 12875 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Trabajo de la Capital de 1er. Turno, Dra. Verónica Scavone, dictada con el número 176/2018 de fecha 21 de Febrero de 2018, que se transcribe: Por evacuada la vista conferida. Confiérase el traslado de la demanda y su aclaración dispuesto por auto Nº 2175/2017 al co demandado Diego Albérico Pais Iribarnegaray por edictos (art. 127 C.G.P.), expidiéndose los mismos con las formalidades de estilo. Advertida la proveyente que no se confirió el traslado de la demanda y su aclaración dispuesto por auto Nº 2175/2017, al co demandado Diego Pais, cúmplase con el mismo en el domicilio de Belgrano Nº 2931. Notifiquese personalmente.” en autos

caratulados "FERNANDEZ COLMAN, MIGUEL C/ PAIS, DIEGO Y OTRO- PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572), IUE Nº 2-51374/2017, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA y se le confiere TRASLADO DE LA DEMANDA a Diego Albérico PAIS IRIBARNEGARAY, por el término legal y a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la parte actora, de acuerdo a la Ley 18.572, artículo 28 se encuentra exhonerada de pago por el principio de gratuidad del Proceso Laboral.
Montevideo, cinco de abril de dos mil dieciocho. Dra. Cecilia Tejera Chiesa, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 12524 May 24- Jun 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 14º turno, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, dictada en autos caratulados "Solsona Morena, Richard y otro c/ Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y otros. Proceso Laboral Ordinario. (Ley 18.572) "IUE 2-48.605/2017 y conforme lo ordenado por auto Nº 624/2018 de fecha 2 de mayo de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la codemandada DIKREM S.A., a que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847.- Montevideo, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 12728 May 25- Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "SILVERA OLMOS, ANDRÉS c/ ZINGHINI RICCIARDI, SALVADOR y otros", I.U.E.: 2-15621/2017, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A TÍTULO UNIVERSAL DEL SR. ALBERTO HÉCTOR ZINGHINI RICCIARDI, por el término de 90 (NOVENTA) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio (Arts. 89 y 127 del CGP).
Se tramitó auxiliatoria de pobreza la cual fue declarada por Decreto Nª 377/2018 del 14 de marzo de 2018 en expediente I.U.E: 515-1/2018. Amparado artículo 28 de la ley 18572, en la redacción dada por el artículo 8 de la ley 18847. Montevideo, 12 de abril de 2018. ESC. LAURA PÉREZ MÉNDEZ, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 9388 May 23- Jun 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 13a. Sección Judicial de Canelones Dra. ELISA ECHEVARRIA SILVA, en autos: "RODRIGUEZ ALFARO, GUALBERTO DANIEL C/ SUCS. DE EDUARDO BACIGALU ORTEGA -OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN-" I.U.E. 199-85/2017, según providencia Nº 26/2018 de fecha 06 de Marzo de 2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. EDUARDO BACIGALU ORTEGA por el plazo de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de desginarsele Defensor de Oficio.-
Santa Rosa, 22 de Marzo de 2018.-
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 23/2018 de fecha 01/03/2018 recaído en autos IUE 199-86/2017, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Elisa Echevarría Silva, Jueza de Paz.
08) (Sin Costo) 10/p 11834 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Dr. FABIO ASSIR dictada en los autos caratulados "BAPTISTA José Héctor c/ DANUZZO María Cristina, Acción Declarativa de Posesión" I.U.E. 299-66/2013, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre el solar de terreno baldío, sito en zona urbana de la localidad catastral Buenos Aires, 6ª sección judicial del Departamento de Maldonado, el que se señala como el padrón Nº 15.021, en el plano del Ingeniero Agrimensor F. Andrés Vergara Barrios de abril de 2014, inscripto con el Nº 1.542 en la Oficina Delegada de Maldonado de la Dirección General de Catastro, el 16 de Mayo de 2014, el que tiene una superficie de 450 metros cuadrados, que se deslinda así: 15.00 metros de frente al Noreste a la calle Nº 12, 30.00 metros lindando al Sureste con el padrón Nº 10.284, 15.00 metros lindando al Suroeste con el padrón 10.391 y 30.00 metros al Noroeste lindando con el padrón Nº 10.330 todos del mismo plano y especialmente se cita a MARIA CRISTINA DANUZZO en su calidad de última titular del padrón cuya posesión se solicita se declare a favor del actor de autos, y a los linderos del mismo Señores ALEXANDRA SANCHEZ BORNES como nuda propietaria del padrón lindero Nº 10.284, a la Sra. EMA DELIA ISOLA BARBE como propietaria del padrón lindero Nº 10.330 y a ALISON IRENE MATTOS CAMAÑO como propietaria del padrón lindero Nº 10.391 y a los sucesores a título universal o particular de MARIA CRISTINA DANUZZO en su calidad de último titular del padrón cuya posesión se pretende en autos, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, artículo 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. San Carlos, Departamento de Maldonado, veinticinco de Abril de dos mil dieciocho. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Primera Publicación

08) $ 26460 10/p 12830 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. ICHIRO KODERA ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO, DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO, DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREZ ROCHA, STELLA MARIS C/ KODERA, ICHIRO" IUE 285-889/2017". DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
MALDONADO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 11503 May 14- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LESTARPE QUINTANA, PEDRO LUIS C/ LESTARPE SUSALLA, JESSICA VANESSA, ERIK DAVID Y VALERY ANTONELLA. CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 301-196/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a JESSICA VANESSA, ERIK DAVID y VALERY ANTONELLA LESTARPE SUSALLA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 04 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

Última Publicación

08) $ 7350 10/p 11119 May 11- May 25

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ, FELIX C/ PEREIRA PAULO Y OTROS. DEMANDA LABORAL" IUE 305-42/2018, se hace saber que atento a lo dispuesto por providencia Nº 696/2018 de fecha 16/03/2018 se emplaza por edictos a estar a derecho confiriéndole el TRASLADO DE LA DEMANDA a los sucesores del Sr. DANIEL PEREIRA MILLOT, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y

firmo en la ciudad de Paysandú, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho.-
Se deja constancia que la presente publicación está exonerada de su pago conforme el Art. 28 de la Ley 18572, modificado por la Ley 18.847 Art. 8.- Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 11657 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dra. Berenis Peinado, en autos "Fernández Moreno María Celia y otro c/ Medina María de los Ángeles, Altez Medina Fiorella Giselle y Altez Fernández Jorge Daniel -REIVINDICACIÓN-", ficha 344-528/2012; según providencia nº 1639 de fecha 4 de junio de 2015, se emplaza al Sr. Jorge Daniel Altez Fernández a efectos de la citación como tercero en garantía en este proceso: Reivindicación del bien inmueble padrón nº 6893, solares 10 y 11, manzana 4 de la Primera Sección Judicial de Rocha; entablada contra las Sras. María de los Ángeles Medina y Fiorella Giselle Altez Medina. Atento al fallecimiento de Agosto Altez, se emplaza a terceros interesados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35 del CGP.
Se deja constancia que dicho trámite es gestionado por Defensoría de Oficio.
No siendo para más, se expide el presente en la ciudad de Rocha, a los Treinta días del mes de Abril de 2018.- Dra. Berenis Peinado Escobal, Juez de Paz.
08) (Sin Costo) 10/p 11845 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "COTTA DE MELLO ALCIDES RAUL. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA RESPECTO DE GARCIA AGUIRRES, CLAUDIA ALEJANDRA." IUE Nº 448-87/2018 se hace saber que por decreto Nº 717/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a: 1) JOSE AGUSTÍN ENRIQUEZ GARCIA y 2) JOHNATAN DARIO CEDRES GARCIA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 10 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3202 10/p 11578 May 14- May 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TACUAREMBÓ

COMUNICADO

La Dirección de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sr. Marco Silveira Zuasnabar, C.I. 3.641.312-2, con domicilio en Luis Alberto de Herrera Nº 290 de la Ciudad de Tacuarembó, solicitando sea transferido a favor del Sr. Juan Carlos Apatía, el vehículo marca Toyota modelo Yaris 1.5, año 2008, matrícula RAB 4899 PADRÓN 112791, titular actual Marco Silveira Zuasnabar, amparándose en el artículo 41 del Decreto 10/2011. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.
Susan Méndez.
Directora Tránsito
I.D.T.

Única Publicación
08) $ 1176 1/p 12916 May 25- May 25

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E) C/ MOURA MORALES CARLOS ALBERTO Y OTROS. IUE. 207-395/2016", se dispuso EMPLAZAR a los cedentes: Gilberto Adán Freire Arce, María Francisca Freire Arce, Pío Zenon Montero, Juan Gonzalo Silvera Almeda, Gonzalo Silvera Freire, Gustavo Silvera Freire, Ramón Nicolás Freire Arce, Jorgelino Freire Arce, Teresa Alemán, Brisolar Freire Arce, Angenor Freire Arce, Martita Freire Arce y Odalis Pereira Alvez u Odalis Freire Alvez, a los sucesores a cualquier titulo de Maria Universina Arce (o Maria Univelsina Arce o Univelsina Arce) y Maria Olga Freire Arce, así como a todos quienes tengan o puedan tener derechos sobre la fracción de terreno empadronada con el Nº 16 (parte) de la Localidad Catastral de Mangrullo del Departamento de Cerro Largo, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarles Defrensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (arts. 89 y 127 del CGP), de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nro. 99/2018 del 6 de Febrero de 2018.
Melo, 11 de Abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12213 May 22- Jun 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

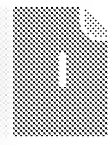
Se hace público y se notifica a los/as. Sres/as. Mario, Angela, Ermelina, Juana Elida, Victor, Dominga Jorgeanna, Fernando, Aida Primitiva y Hugo MARTINEZ OCAMPO; Mirtha Alicia, Ruben Oscar y Maria Elida MARTINEZ CUNIA; Sylvia Susy, Daniel Pedro MARTINEZ NOBLE; Rita NOBLE; Myriam Lucy, Ruben Pedro, Juan Antonio, Maria Olga y Benito Walter POGGI MARTINEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 179693 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36.474 y por Resolución Nº 4583/17 de Secretaría General de fechas 05/10/2017 y 23/10/2017 respectivamente; del plano de mensura del Ing. Agrim. Raúl Grassi inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 11336 el 27/11/1944; y de la tasación según Resolución Nº 2076/18 de fecha 07/05/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 335.765,65 (Unidades Indexadas trescientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y cinco con 65/100); con destino Cartera de Tierras - Renovación urbana el padrón Nº 179.693, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
El Expediente Nº 2017-6402-98-000087 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12722 May 24- Jun 06

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Universidad de la República (Facultad de Veterinaria), y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 27981 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36610 de fecha 01 de marzo de 2018 y por Resolución Nº 1184/18 del Intendente de Montevideo

de fecha 12 de marzo de 2018, con destino rectificación y ensanche a 30 m de Av. Luis Alberto de Herrera, en el tramo comprendido entre la Av. Gral. Fructuoso Rivera y la calle Ramón Anador, ubicado dentro de los límites de los CCZ Nos. 4 y 5, Municipio CH.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000015, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12369 May 22- Jun 04

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ PORTO, HEBER - VENIA" IUE: 42-82/2016, se hace saber que por Decreto Nº 5175/2017 de fecha 28 de noviembre de 2017, se designó curador propietario del incapaz Enrique Alejandro Rodríguez Bocardi al Sr. Juan Andrés Rodríguez Boccardi, quien aceptó el cargo con fecha 8 de diciembre de 2017.- Montevideo, 8 de diciembre de 2017.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 3202 10/p 11096 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "FERNANDEZ IGUINI. NELLY, INCAPACIDAD -Ficha 2-12751/2017", se hace saber que por auto Nº 418/2018 de fecha 16/02/2018, se declaró en estado de incapacidad a NELLY FERNANDEZ IGUINI y se le designó curadora definitiva a NELLY MARGOT FABEIRO FERNANDEZ. Montevideo, 9 de abril de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 12960 May 25- Jun 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "LEIVAS GONZALEZ, LEONOR, INCAPACIDAD - Ficha 2-2150/2017", se hace saber que por auto Nº 281/2018 de fecha 8/2/2018, se declaró en estado de incapacidad a LEONOR LEIVAS y se le designó curadora definitiva a SILVIA MARY MORENA LEIVAS. Montevideo, 14 de marzo de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12294 May 18- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 2º. Turno en autos caratulados "PORTILLO CARDONA, CARMEN - INCAPACIDAD - Ficha 2-55297/2017", se hace saber que por auto Nº 1642/2018 de fecha 16/4/2018 se designó curador interino de la presunta incapaz Carmen Portillo Cardona a Ramón Omar Cabrera Portillo. Montevideo, 16 de Abril de 2018. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12258 May 22- Jun 04

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "GONZALVES, MANUELA, INCAPACIDAD - Ficha 2-43844/2016", se hacer saber que por auto Nº 1125/2018 de fecha 16/3/2018 y por auto Nº318/2018 de fecha 9/2/2018, se declaró en estado de incapacidad a MANUELA GONZÁLVES DOS SANTOS y se le designó curadora a GRACIELA VARGAS C.I. 1.779.975-1. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DEL SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FF.AA. Montevideo, 25 de abril de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11865 May 17- May 31

TERCER TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA VEGA, PABLO - INCAPACIDAD - IUE 2- 60745/2016", se hace saber que según los dispuesto por auto Nº956/2018 de fecha 15/03/2018, se declaró en estado de Incapacidad a PABLO SAMUEL OLIVERA VEGA, designándose curador a la Sra. CARMEN OLIVERA VEGA, quien acepta el cargo por dicha providencia.-
Se deja constancia que el presente es de aplicación la ley nro. 18.078.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 05 de abril de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12706 May 25- Jun 07

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "BAYARRES VAZQUEZ, NORMA - Incapacidad", Expediente Nº 2-18431/2017, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NORMA ISABEL BAYARRES VAZQUEZ, designándose curador definitivo a WALTER CESAR ESCUDERO BAYARRES, quedando investido de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone (arts. 415 a 431 C.C y 447 C.G.P).
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciocho. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 3202 10/p 12101 May 17- May 31

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ DELGADO, CECILIA INCAPACIDAD" IUE 2-26007/2017 se cita, llama y emplaza al Sr. OSCAR HUMBERTO GONZALEZ y LA Sra. MARIA ISABEL DELGADO, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría Pública de Familia. Montevideo, 11 de Mayo de 2018. Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12063 May 18- Jun 01

DÉCIMO TURNO

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEGA DE LEON, VALERIA - INCAPACIDAD - IUE 2-17375/2017", se hace saber que según los dispuesto por auto Nº 947/2018 de fecha 15/03/2018, se declaró en estado de Incapacidad a VALERIA ARTEGA DE LEON, designándose curadora a su madre HELEN JUDITH DE LEON, quien aceptó el cargo por dicha providencia.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 18 de abril de 2018. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12608 May 24- Jun 06

**EDICTO
EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados: "PALADINO, JORGE - INCAPACIDAD - IUE 2- 1065/2015", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 4735/2017 de fecha 02/10/2017, a efectos de comunicarle que se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE ENRIQUE PALADINO MARTINEZ, designándose curador a la Sra. PATRICIA WELLS, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de 2017. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12345 May 23- Jun 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARBARINO CRENNA, ANGELA- INCAPACIDAD", IUE: 2-44255/2016, por auto Nº 433 del 22 de febrero de 2018, se declaró en estado de incapacidad a ANGELA GLADYS GARBARINO CRENNA, habiéndose designado curador definitivo de la

misma a su hijo legítimo EDUARDO DANIEL ALVARIÑO GARBARINO, quien aceptó el cargo el día 2 de marzo de 2018.
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 12093 May 17- May 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "GARAT SIERRA, JUAN. INCAPACIDAD" IUE Nº 2-39500/2016, por Providencia Nº 1135/2018 de fecha 23/03/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN MARTIN GARAT SIERRA nacido el día 09/12/1997 e inscripto el día 17/12/1997, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1933, designandose curador definitivo a ERIKA MARIA SIERRA SCHWARZ.
Montevideo, 9 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 12985 May 25- Jun 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, VIOLETA. INCAPACIDAD" IUE Nº 2-11056/2017, por Providencia Nº 1385/2018 de fecha 12/04/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a VIOLETA ISABEL MARTINEZ nacida el día 19/07/1927 e inscripta el día 26/07/1927, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, Acta Nº 109, designandose curador definitivo a MARIA CRISTINA BALBUENA MARTINEZ
Montevideo, 9 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
10) $ 3202 10/p 12392 May 22- Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 15º Turno dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ BARRIOS, JOSE. INCAPACIDAD", Ficha IUE: 2-4764/2016, se hace saber que por Providencia Nº. 4029/2017 de fecha 26 de Setiembre de 2017 se designó curador propietario de José Luis Rodríguez Barrios a Dania Joseline Rodríguez Barrios, quien acepto el cargo el día 29 de Setiembre de 2017.-
Montevideo, 16 de Mayo de 2018.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3202 10/p 12527 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PUZYNIN FERNÁNDEZ, FABIANA, INCAPACIDAD" I.U.E. 2-10073/2018, se hace saber a sus efectos que por auto 1351/2018 de fecha 2 de abril de 2018 se designo CURADORA INTERINA de la presunta incapaz FABIANA ANDREA PUZYNIN FERNÁNDEZ, a la Sra. ADRIANA PUZYNIN. Montevideo dos de mayo de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3202 10/p 11909 May 16- May 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "LUZ ALVEZ, LUIS - INCAPACIDAD- IUE: 2-56568/2017, se hace saber que por resolución Nº 945/2018 de fecha 16/03/2018, se designó curadora interina del denunciado LUIS LUZ ALVEZ a la Sra. PAMELA LUZ, quien aceptó el cargo el 12/04/2018.
Montevideo, doce de abril de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12444 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ZANOTTA, GONZALO MARTIN - CURATELA / INCAPACIDAD- IUE: 2-4756/2008, se hace saber que por resolución Nº 1039/2009 de fecha 24/03/2009, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO MARTIN RODRIGUEZ ZANOTTA, y por auto Nº 755/2018 de fecha 8/03/2018 se designó Curador Provisorio a la Sra. MARIA ALICIA RODRIGUEZ BALUGA, en sustitución de Sra. MARIA DEL CARMEN ZANOTTA, quien aceptó el cargo el 21/03/2018.
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12098 May 17- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CASTRO POMBO, ISAIAS" - INCAPACIDAD- IUE: 2-24323/2017, se hace saber que por resolución Nº 1789/2018 de fecha 30/04/2018, se declaró en estado de incapacidad a ISAIAS CASTRO POMBO y por el mismo auto se designó Curador Definitivo al Sr. MATIAS CASTRO LORENZO Y LOSADA, quien aceptó el cargo el 30/04/2018.
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 12931 May 25- Jun 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LOPEZ, GONZALO-INCAPACIDAD". FICHA 2-35085/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 959/2018 de fecha 21 de marzo de 2018 se declaró en estado de incapacidad a GONZALO GARCIA LOPEZ y se designó curador a su madre ALICIA LOPEZ RODRIGUEZ, quien acepto el cargo el día 25 de abril de 2018.-
Montevideo, treinta de abril de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) $ 3202 10/p 12982 May 25- Jun 07

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno dictada en autos caratulados: "BOLLA VILLADEMOROS, GONZALO. INCAPACIDAD.-" FICHA 2-24156/2017, se hace saber a sus efectos que por auto 51/2018 de fecha 05/02/2018, se designó curadora interina del presunto incapaz Gonzalo Diego Bolla Villademoros a la Sra. LORENA PIRIZ, quien acepto el cargo el día 22 de febrero de 2018.
Se deja constancia que la gestionante es asistida por Consultorio Jurídico
Gratuito.
Montevideo, cinco de abril de dos mil dieciocho. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12704 May 25- Jun 07

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ NUÑEZ, LORENA -INCAPACIDAD- FICHA 2-51145/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 4214/2017 de fecha 10 de octubre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a LORENA ELIZABETH CHAVEZ NUÑEZ y se designó curador definitivo a su madre SELVA YAQUELIN NUÑEZ FERRON quien acepto el cargo el día 23 de noviembre de 2017.-
Se deja constancia que es tramitado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Ley 18.078.-
Montevideo, dos de abril de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 12528 May 24- Jun 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BRESQUE FOUCAULT, FEDERICO- INCAPACIDAD". FICHA 2-50242/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 4369/2017 de fecha 11 de octubre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO BRESQUE FOUCAULT y se designó curador a su madre NERILDA FOUCAULT SENA, quien acepto el cargo el día 7 de diciembre de 2017.-
Montevideo, seis de febrero de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12438 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ZUNINI CORREA, FERNANDO-INCAPACIDAD" IUE: 2- 28632/2017 por Decreto Nro 4830/2017 de fecha 03/11/2017 se designó curador interino del presunto incapaz Sr. FERNANDO ZUNINI CORREA al Sr. JOSE LUIS AVELLANAL ZUNINI.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de Abril de 2018 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 11693 May 16- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "GEILLE BARBOZA, ANNE. INCAPACIDAD. IUE: 2-33625/2017", se hace saber que por Decreto Nº 1812/2018 de fecha 30/04/2018, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ANNE IVETTE GEILLE BARBOZA, designándose curadora a su madre la Sra. BEATRIZ del LUJÁN BARBOZA BARCELONA, quien aceptó el cargo el 30 de abril de 2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el diez de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) $ 3202 10/p 12956 May 25- Jun 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: " TEJERA GONZÁLEZ, ALEXIS DARÍO. INCAPACIDAD. IUE: 179-295/2016 se hace saber que por Decreto Nº 927/2018 de fecha 13/03/2018, se declaró en estado de incapacidad a ALEXIS DARÍO TEJERA GONZÁLEZ, designándose curadora a la Sra. ESTELA BEATRIZ GONZÁLEZ LABORDE, quien aceptó el cargo el 13 de marzo de 2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa el veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA. Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 11275 May 14- May 28

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "SECONDO CIBILS, ALVARO JOSÉ. INCAPACIDAD. IUE 180-178/2015", se hace saber que por decreto No. 2370/2016 de fecha 20/06/2016, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO JOSÉ SECONDO CIBILS, signándose curador definitivo a CARLOS SECONDO, quien aceptó el cargo el 20 de Junio de 2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciséis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

10) $ 3202 10/p 11624 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "SORIA MARTA ISABEL -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA "FICHA 175-1213/2003, se hace saber que: por auto Nº 1780/2017 de fecha 30 de Marzo de 2017 se declaró la incapacidad de MARTA ISABEL SORIA, designándose por el mismo auto curadora definitiva del incapaz a la Sra. ROCIO STECIANO, quien aceptó el cargo con fecha 30 de Marzo de 2017. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 21 de Abril de 2017. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 11328 May 11- May 25

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "RODRIGUEZ, CLORINDA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 172-934/1990, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 1925/2017, de fecha 24 de Abril de 2017, se designó nuevo curador del Incapaz de autos CLORINDA RODRIGUEZ, al Sr.JUAN JOSE BLANCO, quién aceptó el cargo con fecha 24 de Abril de 2017. Se deja constancia que los presentes son tramitados por Defensoria de Oficio.-
Las Piedras, 28 de Abril de 2017.- Esc. Viviana Caballero, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 12873 May 25- Jun 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "NUSSPAUMER ALBA. INCAPACIDAD" IUE: 225-77/2017 por RESOLUCION Nro. 7453/2017 de fecha 27/11/2017, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Alba Esther NUSSPAUMER BOLETTA y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. Clivia FRASCARELLI NUSSPAUMER.- Rosario, 27 de Febrero de 2018.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3202 10/p 12777 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "REY GLADYS CIELITO. INCAPACIDAD" IUE: 236-204/2015 por RESOLUCION Nro. 3882/2017 de fecha 20/07/2017, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Gladys Cielito REY PASTORINO y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. Gladys Ivonne PASTORINO.- Rosario, 02 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3202 10/p 12355 May 22- Jun 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS TOLEDO HORACIO SEBASTIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-376/2017, se hace saber que por decreto 462/2018 de fecha 22.02.2018 se declaró en estado de incapacidad a HORACIO SEBASTIAN PINTOS TOLEDO, C.I. 5.228.146-8, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. ELSA JELENS TOLEDO PERALTA, C.I. 2.969.521-4, quien aceptó el cargo conferido el 22.02.2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 20 de marzo de 2018- Trámite auxiliado de Pobreza.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 11864 May 16- May 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SPANCHIS HORMINOGUEZ, SHARON NICOLE- Incapacidad -Fa. 317.992/2016 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SHARON NICOLE SPANCHIS HORMINOGUEZ, designándose curadora definitiva a ALBANA WALLY HORMINOGUEZ RIVAROLA. Publicación exonerada en virtud de ser patrocinada por Defensoria de Oficio.- Fray Bentos, 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 12684 May 24- Jun 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVERA MENDEZ NORMA SILVINA. INCAPACIDAD. IUE 341-92/2012", surge que se presentó ANA ROSA GRAÑA SILVERA C.I 4,360,852-6 solicitando la declaratoria de incapacidad de su madre NORMA SILVINA SILVERA MENDEZ C.I 3,793,600-2. Por Decreto 461/2018 de fecha 16/02/2018 se la nombró CURADORA DEFINITIVA de la presente incapaz, aceptando dicho cargo el 27/02/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los nueve días del mes de Marzo de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Sin Costo) 10/p 12386 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha,

en autos caratulados: "SILVERA CASTRO RAUL EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE 341-319/2012", se hace saber que por resolución 1930/2014 de fecha 12/05/2014 se ha declarado en estado de incapacidad a RAUL EDUARDO SILVERA CASTRO C.I 4,272,472-1.
Por Decreto Nº 365/2018 de fecha 08/02/2018 se designó como NUEVO CURADOR del mismo a su hermana la Sra. LOURDES VANESA SILVERA CABRERA C.I 4,612,285-0, quien aceptó dicho cargo el día 07/03/2018.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nº 3784 de fecha 09/08/2012.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los ocho días del mes de Marzo de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 12332 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SANCHEZ SOSA CARLOS ADRIAN. INCAPACIDAD. IUE 341-311/2015", surge que se presentó TERESA MARGOT SOSA C.I 4,145,058-9 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo CARLOS ADRIÁN SANCHEZ SOSA C.I 3,611,694-6. Por Decreto 1602/2018 de fecha 17/04/2018 se la nombró CURADORA DEFINITIVA del presente incapáz, aceptando dicho cargo el 24/04/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12329 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "CORBO PEREZ WALTER ARIEL. INCAPACIDAD. IUE 341-443/2016", surge que se por Decreto Nº 1033/2018 de fecha 14/03/2018 se declaró en estado de incapacidad a WALTER ARIEL CORBO PÉREZ C.I 2.946.988-1, domiciliado en 18 de Julio Nº 1821 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a la Sra. MARY NELVA CORBO ALTEZ C.I 3.140.887-3 domiciliada en Morosoli entre Gadea y Ellauri, de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, aceptando dicho cargo el 03/05/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los siete días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12327 May 22- Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "NÚÑEZ ARTEGOITIA, Maximiliano José. INCAPACIDAD." - IUE 352-810/2017 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MAXIMILIANO JOSÉ NÚÑEZ ARTEGOITIA, designándose curadora a KARINA LETIZIA ARTEGOITIA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de abril del año 2018, al que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, LEY 18.078.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veinticinco de abril del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12643 May 23- Jun 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "BRITOS DIAZ, SANTIAGO. INCAPACIDAD".- IUE. 371-130/2017, se hace saber que por Providencia Nº. 1769/2018 de fecha 26/04/2018 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a SANTIAGO BRITOS DÍAZ, designándose como curadora definitiva a la SRA. MARIELA SOLEDAD DÍAZ BANGO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 30 de abril de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11871 May 16- May 30

SORIANO

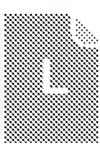
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "BACCIARINI GILARDONI, ELSA MARY. INCAPACIDAD". IUE 443-366/2017, se hace saber que por Resolución Nº 509/2018 de fecha 16 de marzo de 2018, se designó curador interino de la presunta incapaz ELSA MARY BACCIARINI GILARDONI, a MARIA TERESA BACCIARINI GILARDONI.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 13 de abril de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3202 10/p 12543 May 23- Jun 05

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

LICITACION PUBLICA Nº 07/2018

Adquisición de maquinaria; Ítem 1- dos (2) tractores tipo bulldozer, Ítem 2- veinte (20) cargadores frontal con retroexcavadora e Ítem 3- cuatro (4) excavadoras sobre oruga.
La Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas convoca a Licitación Pública para la Adquisición maquinaria; Ítem 1- dos (2) tractores tipo bulldozer, Ítem 2- veinte (20) cargadores frontal con retroexcavadora e Ítem 3- cuatro (4) excavadoras sobre oruga.
Los recaudos correspondientes podrán ser examinados en el sitio web
www.comprasestatales.gub.uy y retirados, previo pago en Tesorería de la D.N.V. (piso 7º) de la suma de $ 25.000 (pesos uruguayos veinticinco mil), en el Departamento Proveeduría de División Gestión Administrativo Financiero Contable de la Dirección Nacional de Vialidad del M.T.O.P. sita en calle Rincón 575, Piso 7º Montevideo.
La recepción y apertura de ofertas, se efectuará el día 26 de junio de 2018 a las 14:00 horas, en la Sala de Reuniones "Ing. Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, ubicada en Rincón 575, piso 8vo.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12775 May 25- May 25

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Licitación Pública Nº 31/2018

Llamado a Cooperativas Sociales para presentar propuestas de trabajo para proveer un equipo de acompañantes educativos que desarrollan sus tareas en el Centro de Recuperación Tarará Prado.
APERTURA: Jueves 31 de junio de 2018
HORA: 11:00
RECEPCIÓN DE OFERTAS PERSONALMENTE HASTA: Jueves 14 de junio de 2018
HORA: 11:00
LUGAR: Departamento de Adquisiciones MIDES - 18 de julio 1453 planta baja.
El presente pliego no tendrá costo. Podrá ser consultado en las páginas Web de Compras Estatales
(www.comprasestatales.gub.uy) o en la página del Mides
(www.mides.gub.uy/llamados y licitaciones).
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12713 May 25- May 25

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

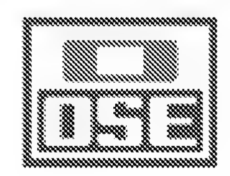
Proyecto de Apoyo a la Mejora de la Calidad de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay (PAEPU) – ANEP - Préstamo 8675 UY
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 5/2018

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIBLIOTECAS Y CARROS - COLECCIÓN ANDARIEGA.
PLIEGOS: En Compras Estatales.
RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 25 de junio de 2018, hora 10:30, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Montevideo, Uruguay.
APERTURA DE OFERTAS: 25 de junio de 2018, hora 11:00, en Plaza Independencia 822, Piso 10, Montevideo, Uruguay.
CONSULTAS: Por escrito o por fax al 2908.20.62, hasta 10 días antes de la apertura y se contestarán antes de los 5 días de la apertura.
TELÉFONOS: Tel. 2900.31.04 - 2908.15.16 - 2900.29.57 - Fax 2908.20.62.
E-mail: adquisicionesmecaep@gmail.com, c/c carolinap@mecaep.edu.uy; anaj@mecaep.edu.uy.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12874 May 25- May 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

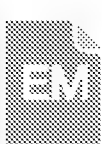


Departamento de Suministros
Oficina de Licitaciones
LICITACIÓN PÚBLICA P17751
OBJETO: Suministro de 23.000 (veintitrés mil) toneladas de sulfato de aluminio dispensado en solución líquida para Unidades Operativas

El Pliego de Condiciones Particulares se encuentra a la venta en la Oficina de Licitaciones de OSE, calle San Martín 3235 Oficina 7, al precio de $ 1000.
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 13 de junio de 2018, a la hora 11:00, cualquiera sea el número de proponentes al acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (11:00 hrs.) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo.
Horario de venta de pliegos: de 9:30 a 16:00 hrs.
E-mail de contacto:
licitaciones@ose.com.uy
La adquisición del Pliego de Condiciones Particulares deberá efectuarse con anterioridad al acto de apertura, mediante depósito o transferencia a la cuenta corriente del Banco de la República Oriental del Uruguay, en pesos uruguayos Nº 1520024170 y caja de ahorro en dólares estadounidenses No. 1510297583, por el importe y moneda correspondiente. El comprobante de dicho depósito se presentará en el momento de retirar los Pliegos.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12762 May 25- May 25

Edictos Matrimoniales



Montevideo, mayo 25 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ LUIS D'ALESIO RODRIGUEZ, 56 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 5630 y MARIA ROSSANA GUILLAMA SEQUEIRA, 51 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BREMEN 1408.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12857 May 25- May 29

JOSE HORACIO DIAZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CASTELAR 4450 y DIANA LAURA MAFFEI, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12839 May 25- May 29

OFICINA No. 3

FEDERICO CAJAL SAINT PASTEUR, 39 años, soltero, EMPRESARIO , ORIENTAL , lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGUEZ 5546 y VERONICA PAOLA CELENTANO BRUN , 31 años, soltera, LABORES , ORIENTAL , lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGUEZ 5546.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12869 May 25- May 29

LUIS MIGUEL ELIZALDE PÉREZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE CASARAVILLA 1813 y SANDRA NATALIA SELLANES LENS, 32 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO BASSO 6085.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12862 May 25- May 29

HUGO ARIEL CUITIÑO GEYMONAT, 55 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS FERRERI ODETTO 4585 y RAQUEL ARACELI ALVAREZ BENTANCOUR, 64 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS FERRERI ODETTO 4585.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12860 May 25- May 29

OFICINA No. 5

LUIS JONTAHAN MACHADO FERRANDO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SELENE 3304 y KAREN ELIZABETH HERNANDORENA SILVA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. 7 3306/2.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12942 May 25- May 29

LEONEL WILLIAMS SOLÍS, 26 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio GDOR. VIANA 2908/02 y YILDY ELIZABETH DE LA CRUZ ASENCIO, 31 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio GDOR. VIANA 2908/02.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12941 May 25- May 29

CHRISTIAN LEONARDO TABAREZ ROSANO, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 5195, S 1 y MILAGROS ASHELEN VARGAS MAZZARO, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 5195, S 1.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12940 May 25- May 29

OFICINA No. 6

ASDRUBAL RIOS RODRIGUEZ , 29 años, soltero, EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio Av LIBERTADOR 1876/201 y CINTIA ELIZABETH IGLESIAS GONZALEZ , 42 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio AVLIBERTADOR 1876/201.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12961 May 25- May 29

NEWTON ADALBERTO ROSS MARTI, 79 años, viudo, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio VENEZUELA 1325/101 y ELENA JESSIE MONSERRAT RECALDE, 76 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VENEZUELA 1325/101.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12872 May 25- May 29

ANGIE BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ , 28 años, divorciado, ADRIESTRADORA CANINA , URUGUAYA, lugar de domicilio YAÑEZ PINZON 3920 y IVAN SANCHEZ MORENO, 23 años, soltero, PELUQUERO, ESPAÑOL , lugar de domicilio AV DOCTOR ARTURO CORTES 3 ALBACETE -ESPAÑA.

Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12834 May 25- May 29

OFICINA No. 7

DANIEL PEREYRA DAMIREZ, 36 años, soltero, TÉCNICO EN REPARACIÓN DE PC, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. SUECIA 2498 y ERICA DAIANA MAZO CEIJA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. SUECIA 2498.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12946 May 25- May 29

WILLIANS OMAR PERALTA SARACHO, 30 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio 12 DE OCTUBRE 5529 y LETICIA ALEXANDRA CONDE FILARDO, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DEL FUERTE 5561.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12933 May 25- May 29

HECTOR MARTIN PALMA LUCIA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR DE ARTIGAS 6520 y MARÍA VERÓNICA VÁZQUEZ CAMACHO, 34 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA (N. U.), lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR DE ARTIGAS 6520.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12829 May 25- May 29

Montevideo, mayo 24 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HENRY SEBASTIAN dos SANTOS ALBISTUR, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 122/2136/201 y NOELIA VALENTINA GONZALEZ GONZALEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 496 3/p 12806 May 24- May 28

FERNANDO DAMIAN DE FURIA SILVA, 28 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio TTE GALEANO 4201/2 y NATALI MERCEDES PÉREZ PIMIENTA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ELMISMO.

14) $ 496 3/p 12787 May 24- May 28

URUGUAY ANTONIO AZZIZ MANZIR, 63 años, divorciado, INGENIERO, ORIENTAL , lugar de domicilio AV RIVERA 4443 y MARÍA CRISTINA DOTTA BARDIER, 65 años, viuda, CONTADORA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 496 3/p 12715 May 24- May 28

OFICINA No. 2

JHONATAN ANDRÉS BINCE FERRET, 24 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio VERAGUAS 1726/006 y MARÍA JOSÉ CASTRO LARROSA, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VERAGUAS 1726/006.

14) $ 496 3/p 12717 May 24- May 28

DANIEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 54 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYA, lugar de domicilio LISA 3478 y CARMEN ELIZABETH FERREIRA COLMAN, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LISA 3478.

14) $ 496 3/p 12679 May 24- May 28

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CHAPPE CALERO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUSIA 2409 y AGUSTINA PESSOA GONZÁLEZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RUSIA 2409.

14) $ 496 3/p 12688 May 24- May 28

MARIANO RAMÓN ETCHEBARNE BARBOZA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio TERUEL 4408 BIS y MELISSA ANDREA SANJURGO URRUTIA, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio TERUEL 4408 BIS.

14) $ 496 3/p 12674 May 24- May 28

MAXIMILIANO IMBRENDA GARCÍA, 44 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ANAYA 3106 y ANDREA BEATRIZ GONZALEZ FILGUEIRA, 37 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. ANAYA 3106.

14) $ 496 3/p 12668 May 24- May 28

OFICINA No. 4

FERNANDO JULIO GABITO CORREA, 53 años, divorciado, RETIRADO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA SILVA 4098 y SANDRA ANDREA RODRÍGUEZ FERRARI, 45 años, divorciada, RETIRADA MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA SILVA 4098.

14) $ 496 3/p 12685 May 24- May 28

JUAN MANUEL GAMARRA BERRO, 39 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio AV MILLÁN 5241 VIV L y CARINA GISEL GERES HERNÁNDEZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV MILLÁN 5241 VIV L.

14) $ 496 3/p 12680 May 24- May 28

OFICINA No. 5

WALTER LUIS TOLEDO SAMURIO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE CASTRO 4190 y ADELA BERNARDINA FERREIRA ALMEIDA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE CASTRO 4190.

14) $ 496 3/p 12797 May 24- May 28

JORGE FERNANDO MARTÍNEZ REY, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMBÚES 3938 y JOANA STEPHANIE SÁNCHEZ RIVERO, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMBÚES 3938.

14) $ 496 3/p 12714 May 24- May 28

RONY MAURICIO ORTIZ SIGÜENZA, 45 años, soltero, EMPLEADO, SALVADOREÑO, lugar de domicilio CALLE F 3969 y ALBA MARITZA RAMOS SIGUENZA, 31 años, soltera, ESTUDIANTE, SALVADOREÑA, lugar de domicilio CALLE F 3969.

14) $ 496 3/p 12663 May 24- May 28

OFICINA No. 6

RODRIGO SCHRAMM CANABAL, 25 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN REMO 7432 y XIMENA ECHEGUÍA ZERBINO , 25 años, soltera, INGENIERA EN BIOTECNOLOGIA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAUL BAETHGEN 2280.

14) $ 496 3/p 12796 May 24- May 28

RUBEN RICARDO RIVERO, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTADOS UNIDOS 1943 y CLAUDIA PAOLA MALLADA BARRERA, 35 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio ESTADOS UNIDOS 1943.

14) $ 496 3/p 12716 May 24- May 28

ROMINA JACINTA RODRIGUEZ VAZ , 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio FRAY BENTOS 3771/2 y SANTIAGO TERRASA JISDONIAN, 28 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO MEDINA 3269/13.

14) $ 496 3/p 12708 May 24- May 28

OFICINA No. 7

RAÚL RENÉ PÉCARD GÓMEZ, 86 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1417 APTO. 201 y SARA MANUELA CORTINAS GONZÁLEZ, 58 años, viuda, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1417 APTO. 201.

14) $ 496 3/p 12669 May 24- May 28

Montevideo, mayo 23 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PEDRO SEBASTIAN AGUIRRE ROSALES, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SEBASTOPOL 5613 C y LAURE TASSART, 24 años, soltera, ESTUDAINTE, FRANCESA, lugar de domicilio SEBASTOPOL 5613 C.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12508 May 23- May 25

FERNANDO FIDEL de LEON MOLINA, 59 años, divorciado, ARTESANO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN QUEVEDO 3381 y SHEILA IVONNE CRISTINO DIAZ, 40 años, soltera, ARTESANA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12500 May 23- May 25

OFICINA No. 2

JONATHAN PABLO BARRETO NARÍO, 22 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN MUSSO 6877/3 y MARÍA FLORENCIA ANTÚNEZ CAETANO, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AGUSTÍN MUSSO 6877/3.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12484 May 23- May 25

OFICINA No. 3

ADONIS CARVAJAL ESTERIS, 39 años, soltero, LIC. EN ORTOPRÓTESIS, CUBANO, lugar de domicilio COLONIA 1820/401 y ALICIA GRISELL GARCIA CENTENA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio INSTRUCCIONES 1118.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12592 May 23- May 25

MARTÍN GONZALO INCHAUSPE, 40 años, divorciado, TEC. INGENIERO ELECTRONICO, ORIENTAL , lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 5323 / APTO 6 y MARIOL JOSE MENDOZA DURAN , 32 años, soltera, INGENIERA INDUSTRIAL , VENEZOLANA, lugar de domicilio APARICIO SARAVIA 5323 / APTO6.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12510 May 23- May 25

ABEL GIOVANNI CORREA MEDINA, 43 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio HOCQUART 1993 y ADRIANA OLIVERA CUFRÉ, 44 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio HOCQUART 1993 .

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12501 May 23- May 25

ANDRÉS FABIÁN COGHLAN CABRERA, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio GRITO DE ASENCIO 1145/702 y VIVIANA LORENA BONITO PALERMO, 35 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRITO DE ASENCIO 1145/702.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12487 May 23- May 25

OFICINA No. 4

DIEGO GREGORIO GOMENSORO, 35 años, soltero, EMPRESARIO , URUGUAYO , lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1474/ 03 y LETICIA ACHARD ZIEGLER, 36 años, soltera, DISEÑADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL PASTORIZA 1474/ 03.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12526 May 23- May 25

OFICINA No. 5

MANNODIS OSIRIS MATOS AGUASVIVAS, 36 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio ASUNCIÓN 1323 y WENDY ESTHER MEDINA GOMEZ, 43 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio ASUNCIÓN 1323.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12662 May 23- May 25

OFICINA No. 6

ELIAS RAMOS BARACY , 22 años, soltero, CHANGAS, URUGUAYO, lugar de domicilio HORACIO ARECO 3525/2 y MONICA ALEXANDRA RODRIGUEZ FERREIRA , 22 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE , URUGUAYA, lugar de domicilio HORACIO ARECO 3525/2.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12610 May 23- May 25

LUIS ALBERTO SENA BERMUDEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 259 y YESSICA DAHIANA BLANCO COLLADO, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CARRERAS NACIONALES 259.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12485 May 23- May 25

PABLO JAVIER RODRÍGUEZ BARRAGÁN , 39 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO , lugar de domicilio MARTÍN C MARTINEZ 2561/2 y EVELYN GABRIELA MENDEZ MAZZETTA, 29 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio MARIA STAGNERO DE MUNAR 2465.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12483 May 23- May 25

OFICINA No. 7

DAVID PUIG PÉREZ, 47 años, soltero, FOTÓGRAFO, ESPAÑOL, lugar de domicilio JOSÉ MARMOL 487 y TANIA VICTORIA PÉREZ MESONES, 33 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARMOL 487.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12571 May 23- May 25

LEIDY MILENA PRADIÉ GONZÁLEZ, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN SAINT CLEMENTE 4560 APTO. 2 y DIEGO MARTÍN QUINTANA EGUREN, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DEL TRANVÍA LA BARRA 9067.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12552 May 23- May 25

JORGE ALFREDO VALLE GIMÉNEZ, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio GENERAL FLORES 4602 BIS y LETICIA RAQUEL AREZO ROSA, 35 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GENERAL FLORES 4602 BIS.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12537 May 23- May 25

SEBASTIÁN DARÍO VALENZUELA MARTÍNEZ, 38 años, soltero, BIÓLOGO, URUGUAYO, lugar de domicilio MIGUEL DEL CORRO 1411 APTO. 902 y VERÓNICA CECILIA PEÑA OLIVET, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MIGUEL DEL CORRO 1411 APTO. 902.

Última Publicación

14) $ 496 3/p 12486 May 23- May 25

Pago de Dividendos



TUBACERO S.A.
PAGO DE DIVIDENDOS

DE ACUERDO CON LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LLEVADA A CABO EL 22 DE MAYO PASADO Y A PARTIR DEL PROXIMO 20 DE JUNIO DE 2018, SE PROCEDERA AL PAGO DE DIVIDENDOS CONTRA LA PRESENTACION DE LOS TITULOS.
A EFECTOS DEL COBRO SERA IMPRESCINDIBLE PRESENTAR LOS TITULOS PARA PROCEDER AL CANJE, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 07 DE SETIEMBRE DE 2017.
SOLICITAR DIA Y HORA AL TELEFONO 2354.3300 DE 09 A 17 HORAS.

Única Publicación

15) $ 165 1/p 12908 May 25- May 25

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental De La Capital De 24 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Maggie Gabriela LEMOS FROSTE, en autos caratulados "LEMOS FROSTE, Maggie. Prescripción Adquisitiva. Bien Inmueble" IUE 2-61759/2016, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el inmueble padrón Nº 122.361, ubicado en Montevideo, Localidad catastral Montevideo. En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a los últimos titulares registrales del bien a prescribir, Pascual Nemirovsky y Berta Jurid y a los propietarios de los predios linderos que surgen como últimos titulares registrales y cuyo domicilio real se desconocen: Luis Alberto Sichero (del padrón 157.810) y María Luisa Sichero Ledda (del padrón 157811/001 a 009) y a los demás propietarios de los predios linderos: Eduardo Nicolás Pereira Patrón y Camila Rosa Pereira Patrón (del padrón 122.362), Nora Rita Marenco Mosquera (del padrón 122.360) y a todos los interesados que

se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 122.361 de Montevideo, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 27 de abril de 2018. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 17710 10/p 11465 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados: "Olaizola Cardoso, Sara y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE: 2-33866/2017; y según providencia Nº 601/2018 de fecha 13 de marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, a los últimos titulares registrales y a sus herederos Pablo Antonio Montans Vidovich; Graciela María Iniciarte Paiva, Hadel Suaya Keseruene; Graciela Bauza y Carlos María Iglesias Mastalli, sobre la franja de 54 mts del Padrón 63874 sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Magalí Martinez de abril de 2017 e inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 23 de mayo de 2017 con el número 2016 consta de una superficie de 54 m2 que se deslinda así: 3 metros de frente al Noroste a la calle Mariano Uriarte, distando su extremo más próximo 29 metros 76 centímetros de la esquina formada con la calle Jaime Cooper, 18 metros al Noreste con padrón 63876, 3 metros al Sureste con parte del padrón 63874 (parte) y 18 metros al Suroeste con padrón 63874 (parte). Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Graciela María Iniciarte Paiva, Carlos María Iglesias Mastalli; Pablo Antonio Montans Vidovich; Hadel Suaya Keseruene; Graciela Bauza y/o a sus herederos respecto del padrón 63874 y a Victor Alejandro Alvárez Castman, y/o a sus herederos respecto del padrón 63877 y a los co propietarios todos del padrón 63877, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán las actuaciones. Montevideo, 13 de abril de 2018. Esc. A. VANINA VILA LECHINI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 24151 10/p 12106 May 17- May 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil de 17º. Turno, en autos caratulados "CERVETTO ALONSO, JOSE ANGEL y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" I.U.E.: 2-43478/2012, conforme a la providencia No. 2890/2017 del 14 de setiembre de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a cualquier interesado en este juicio que se considere con derechos y especialmente en forma específica a los últimos titulares registrales de los bienes inmuebles objeto de este juicio, PADRON No. 54393/001 y PADRON 54393/003 DE MONTEVIDEO, señores: HUGO JULIO GIL GONZALEZ, CESAR MANUEL GIL GONZALEZ, IRIS CARMEN GIL GONZALEZ, MICAELA EULOGIA GIL GONZALEZ, NELIDA SATURNINA GIL GONZALEZ, MANUEL GIL CALLIZO o GALLIZO MANUEL GIL COLLAZO, MARIANELLA SIAZARO GIL, FERNANDO HUGO SIAZARO GIL, JUAN MANUEL SIAZARO GIL, MARIA PILAR BENTANCOR GIL, MARIA ROSARIO BENTANCOR GIL, MIGUEL BENTANCOR GIL, a fin de que comparezcan a este juicio a deducir sus derechos; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio conforme artículo artículo 127.3 del CGP. Montevideo, 12 de abril de 2018 Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 16100 10/p 12039 May 17- May 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra. Andrea Pereyra Robella, en autos "GARRIDO, HUBER MILTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 194-121/2016, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Tipo camión, Marca Mercedes Benz, Modelo L 1313/48, del año 1977, Nº de Padrón 379902, Matrícula 55213, del Departamento de Paysandú, Motor Nº 344991/50/416601. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y especialmente a Juan Angel Umpierrez Frachia, Alba Iris Pedraja Navarro y último titular registral (empresa ALAGO S.R.L.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, a los tres días del mes de agosto de dos mil diecisiete.- Fdo. Dra. Andrea Pereyra Robella, Juez de Paz.
16) $ 14490 10/p 12758 May 24- Jun 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra Paula Ramilo, en autos "PEREYRA CASTRO, MARTHA Y PEREYRA CASTRO GRACIELA. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha 194-148/2017, se hace saber que en este Sede se presentaron Martha Sylvia PEREYRA CASTRO y Graciela Aurora PEREYRA CASTRO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón Nº 430, manzana 39, ubicado en la Décima Sección Judicial de Canelones, localidad catastral de Tala, que según plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Atilio Hernández, de fecha 29 de Abril de 2017, inscripto en Catastro con el Nº 684, de fecha 28 de Junio de 2017, consta de una superficie total de seiscientos noventa metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados y se deslinda así: al sur 21, metros 14 dm, Padrón número 440, al este 32 metros 57 dm, Padrón 1972, al oeste 16 metros 37 dm, Padrón número 428 y 13 metros 76 dm, Padrón número 429. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretenden prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su último propietario y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala a los trece días del mes de abril de dos mil dieciocho. Fdo. Dra. Paula Ramilo, Juez de Paz.
16) $ 20930 10/p 11850 May 16- May 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones - Tala -, en autos caratulados "HERNANDEZ, Norma. Prescripción Treintenal". Ficha 194-123/2016, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó la Sra. Norma del Carmen Hernández Aldao, C.I 4.192.518-2, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del inmueble padrón número mil cincuenta y dos (1052), sito frente a la calle Oficial 2 s/n, entre Guzmán Azuaga y 25 de Agosto, de la Décima Sección Judicial de Canelones - localidad catastral de Tala, zona sub-urbana, que según plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 540, de fecha 8 de Julio de 2016, cuya superficie consta de un total de quinientos ochenta y un metros cuadrados (581), se deslinda así: al Este 14 metros de frente a la calle Oficial Nº 2; al Sur 41 metros con 50 centímetros lindando con el padrón Nº 1053 (sito en Oficial II esquina 25 de Agosto); al Oeste 14 metros lindando con el padrón Nº 1047 (sito en 25 de Agosto entre Oficial II y Benech); y al Norte 41 metros 50 centímetros lindando con el padrón Nº 1051 (sito en Oficial II esquina Guzman Azuaga), todos del mismo plano.-
En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos del causante Gustavo Vilaro Rubio, los Sres.: Ricardo Tarsicio, María Carolina, Mónica Beatriz, María de las Nieves, Gustavo José Manuel, Martía Teresa Francisca, Margarita María Justina, Isabel María Dolores, Beatriz María Josefa y Francisco Javier Ciriaco Vilaro Sanguinetti y a la Señora Teresa Sanguinetti García Lagos, y/o sus herederos y/o sucesores a cualquier título; a los linderos denunciados: del padrón Nº 1051 a Laura Figueron, del padrón Nº 1053 a Mirtha Beltran, y del padrón Nº 1047 a Pablo Vila; a los linderos o a sus herederos y/o sucesores de los mencionados padrones Nº 1051, 1053 y 1047, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, a que comparezcan dentro del plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá éste procedimiento.-
Por Resolución Nº 351/2016 de fecha 22 de Noviembre de 2016 la Sede concedió a la Sra. Norma Hernández Aldao, C.I 4.192.518-2 el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza solicitado (I.U.E. 194.127/2016).- EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala - Departamento

de Canelones, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciocho.- Fdo. Dra. Paula Ramilo, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 11585 May 14- May 28

DECIMOSEXTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados: "FERRARI SANTOS HECTOR ALBERTO Y SOSA GIL ANA MARIA. PRESCRICPION ADQUISITVA TREINTENAL, IUE 200-301/2012, se hace saber que se presentó Héctor Alberto Ferrari Santos y Ana Maria Sosa Gil, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble ubicado en el departamento de Canelones, que se describe a continuación: padrón número 417, de la localidad catastral Joaquin Suárez, con frente a la calle Fructuoso Rivera ex Industria esquina Pérez Castellano, según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio (Oficina Delegada de Pando, Nº 1241 (artículo 16, decreto 318/95), del 12 de diciembre de 2011 (y su antecedente gráfico es el del plano del Agrimensor Benjamín Conde, tiene una superficie de 2170 metros cuadrados con 91 decímetros cuadrados y se deslinda así: 33 metros con 45 centimetros al suroeste de frente a la calle Industria, entre las calles Bulevard Artigas (ex Camino del Este) y calle Pérez Castellano; 63 metros con 60 cms al Noroeste lindando con el padrón 409; 34 metros con 35 cms al noreste por donde limita con el padrón 950 y parte con el padrón 413 y 64 metros con 30 cms al sureste con los padrones 415 y 6833, solar catastral 23, manzana catastral 68, plano anterior del Agrimensor Benjamin Conde sin registrar. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos y cuya prescripción se solicita: en especial al último propietario o sus herederos a cualquier titulo, a los propietarios de los padrones linderos Nº 409, 950, 413, 415, 6833 y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones (art 127 del CGP).- En fe de ello expido los presentes edictos en Joaquín Suárez a los 12 días del mes de octubre del año 2017.- Dr Luis Imperial. Juez de Paz.
16) $ 27371 10/p 12102 May 17- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: SCARONE MONTORO, ENRIQUE. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 194-60/2016 y según providencia Nº 3057 de fecha 13 de diciembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Marcelino Raul Scarone Barragán, Julio Germán Scarone Barragán, Toribio Scarone Barragán, Ignacio Scarone Barragán, Sebastian Teofilo Scarone Barragán, Vicente Scarone Barragán, Jose Alberto Scarone Barragán, María Nieves Scarone Barragán; Delia Varela Mendoza y Ana María Scarone Varela y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: empadronado con el Nº 6, zona urbana, manzana 47, solar 3 de Pueblo Bolivar, departamento de Canelones, con una superficie de 1 hectárea, 1303 metros cuadrados, según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alvaro Gonzalez Bogliolo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 476, el cual se deslinda de la siguiente manera: Al NO 154,20 linda con Camino Nacional (ex Camino Real o de las Tropas); al NE tres tramos rrectas que miden respectivamente 71,98 - 31,95 -21,50 lindan con padrón 7; al SO tres tramos rectas que miden respectivamente 50,23 - 22,78 - 45,98 que lindan con el padrón 4 y 5 del plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los cuatro días del mes de Mayo de Dos Mil Dieciocho. Dra. PAULA RAMILO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 22540 10/p 12807 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "LEPORE MARTINI, ALFONSO Y BIONDINO CARUSO, FRANCISCA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- IUE: 467-203/2017" según providencia Nº 2887/2017 de fecha 13 de Octubre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAZ a Roberto Cosme Guillén Rami; Diamantino Jorge Marquez y Mirta Raquel Ortiz y a sus sucesores de cualquier titulo; y a Sergio Roman Nan Sosa y Andrea Paola Gallino Fernandez y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON Nº 8822, sito en la 19ª Sección judicial, Localidad Catastral de Ciudad de la Costa (antes Lagomar), Departamento de Canelones, zona urbana, el que según plano del Agrimensor Ignacio M. Rivero de Marzo de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 02 de Mayo de 2017 con el Nº 664, consta de un área total de 599 m2 19 dm. Se deslinda de la siguiente manera: al norte 15 m con frente a la calle Río Ebro, al este 40 m lindando con padrón Nº 8823, al sur 14 m 96 dm lindando con padrón Nº 8845 y al oeste 40 m lindando con padrón Nº 8821, distando del vértice mas próximo según linea quebrada de dos tramos de 39 m 25 dm y 19 m 35 dm de la interseccion de las calles Río Ebro y Av. Becu. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

Primera Publicación
16) $ 24151 10/p 12962 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GANNELLO SILVERA ANA LAURA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-697/2017", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 3181 (antes 2600), ubicado en la 1º Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Melo) zona urbana, manzana 289, que según plano de mensura del agrimensor Manuel Duarte de fecha 25/01/2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 498 con fecha 21/02/2013 consta de una superficie de setecientos treinta y ttres metros y veintiocho decímetros (733,28), cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días. Melo, 7 de Marzo de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
16) $ 12880 10/p 11642 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: APOLINARIO, IDER/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ IUE 488-201/2016, se hace saber que se han presentado IDER APOLINARIO a solicitar la prescripción sobre el bien inmueble urbano sito en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón número 1826 lote D, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel Duarte Morales, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo el día 31 de octubre de 2012 con el número 483, tiene una superficie de 13.322 metros 88 decímetros, frente a calle Misiones y fondo a calle Juan Rosas, y se deslinda asi: 32.81 mts al norte con fte a calle Juan Rosas, 410.17 mts al oeste lindera a fracción C del mismo plano, 32.84 mts al sur con fte a calle Misiones y 404.75 mts al este lindera con padrones 4482 y 4511 de acuerdo al plano con registro provisorio 483.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares de los padrones de autos, todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Asimismo se emplaza a los linderos: padrón 1961.- Por Decreto 370 del 19/04/2012 se declaró auxiliado de pobreza a Ider Apolinario.- Rio Branco, 26 de Abril de 2018. CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 12534 May 23- Jun 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "DELGADO GARCIA,

Juan Antonio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 243-244/2017, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juan Antonio DELGADO GARCIA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Nº 321, sito en la manzana 245, de la localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrim. Marcelo Aljas del 27 de enero de 2013, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 303 del 25 de febrero de 2013, consta de un área de 256 m2 52 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Suroeste 42 mts 69 cm con padrón Nº 2882; al Noroeste 6 mts de frente a calle Eusebio Piriz; al Noreste 42 mts 82 cm, lindando con Padrón Nº 12288 y por el Sureste 6 mts, lindando con padrón Nº 6782. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales y/o a sus sucesores a cualquier titulo, a los linderos y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 7 de Agosto de 2017. Dr. Rafael Gomez, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 19320 10/p 12357 May 22- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "MARTINO GARCÍA, SERGIO. PRESCRIPCIÓN. IUE 298-161/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 19.048, de la localidad Catastral Punta Negra, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Mario Fernando SANTÁNGELO SUÁREZ, inscripto en el Registro de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis, con el Nº 729 el 22 de julio de 2014, consta de un área de 646,20 metros cuadrados; y especialmente: al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título del padrón en litigio Nº 19.048 que no registra información; a los titulares de los linderos: padrones Nº 19.047: Nilda Mary LASCANO DELGADO y Manuel Heriberto ZANELLI PIMIENTA; padrón 19.049 y 19.032: no registran información; y/o sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 9 de mayo de 2017.- Dra. Paula March.- JUEZ DE PAZ-.
16) $ 16100 10/p 12304 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra Juez Letrada de 5º Turno de Maldonado, Dra Ivon Olivera Kamaid, dictada en los autos caratulados: "VANERIO PEDEMONTE, CAROLINA Y OTROS c/ SUCESORES DE BENITO SILVA Y BENIGNA MARQUEZ Y OTROS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y OTROS" IUE 289-172/2017, según providencia Nº 3645/2017, de fecha 07/12/2017, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el plazo de 90 dias, a Sucesores de Benito Silva y Benigna Marquez, Brenda Lilian Guadalupe; Graciela, Antonio, Susana y Jacinta Silva, o eventuales sucesores, sucesores de Rafael Terni e Isabel Pastorini y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padron 539 de la localidad Catastral Maldonado, Departamento de Maldonado, a prescribir, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-
Maldonado, 21 de marzo de 2018.- Escribana Veronica Marrero, Actuaria.
16) $ 11270 10/p 12177 May 18- Jun 01

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "FABRO PADILLA, ALCIBIADES.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 320-180/2009", SE HACE SABER: Que se ha presentado: ALCIBIADES FABRO PADILLA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón rural Nº 396 (antes 305), ubicado en el departamento de Río Negro, sección catastral 5ta. y según Plano del Agrimensor Eduardo Guerra del 19 de Agosto de 2009, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 10 de Setiembre de 2009 con el Nº 92; consta de una superficie de dos hectáreas seis mil novecientos setenta y cinco metros cuadrados y sus linderos son: Camino Tropas, padrones, 406, 1314 y 391.- En consecuencia SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho por el término de noventa días a cualquier persona que se considere con derecho y especialmente el último titular registral Sr. JOSE RAIMUNDO UGARTE casado con MARTA MARIA MASSA o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Young, a los seis días del mes de Abril de dos mil dieciocho.- Dr. Jorge TABARES MAIZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
Última Publicación
16) $ 17710 10/p 11343 May 11- May 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos caratulados: "JORGE BRAVO ELSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE: 330-391/2015, se ha presentado Elsa Jorge Bravo, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el Padrón Nº 11424, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, parte del solar 11 de la manzana 188 de la planta urbana de esta Ciudad, con un área total de 376 metros cuadrados. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Rubens Nuñez Martini, Salvador Penades, Asociación Nacional de Afiliados, Tandirey S.A., Carlos Manuel Sanchez, Ana Andri Gonzalez, Artigas Gonzalez Sotto, Valeria Rodríguez, Ximena Rodríguez y Mary Tania Rodríguez, al último Titular Registral, Sra. Nair Savi de Suarez y a sus sucesores a cualquier título y a cualquier persona que tenga interés sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 21 de Febrero de 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
16) $ 16100 10/p 11424 May 14- May 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA, JOSE ANTONIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - IUE: 359-393/2016, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 13519, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 786 el 19/08/2016, consta de una superficie de 313 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORESTE 13 m 15 cm de frente a Avenida Juan Harriague, al SURESTE 23 m 67 cm linda con parte del padrón 18534, al SUROESTE 13 m 34 cm linda con parte del padrón 27956, y al NOROESTE 23 m 65 cm linda con el padrón 13521. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTUA ASISTIDA POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, REGIONAL NORTE (ART. 381 LEY 16320 y LEY 18078).- Salto, nueve de abril de dos mil dieciocho.- DRA. GIOVANA DIAZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 2º TURNO - SUBROGANTE.
Primera Publicación
16) (Sin Costo) 10/p 12837 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, JOSE ADAN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 360-39/2014, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto de los inmuebles ubicados en el departamento de Salto, tercera sección catastral, Paraje "San Antonio", padrones 2743 y 6016, los que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 724 el 21/05/2015, tienen el siguiente deslinde: PADRON 2743: consta de una superficie de 975 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SURESTE 20 m frente a Camino Departamental, al SUROESTE 47 m 88 cm linda con padrón 4188, al NOROESTE 20 m 09 cm de frente a calle Nº 15, y al NORESTE 49 m 70 cm también de frente a calle Nº 3. PADRON 6016: consta de una superficie de 1000 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORESTE 20 m de frente a calle Nº 3, al SURESTE 50 m 25 cm también de frente a calle Nº 15, al SUROESTE 20 m linda con padrones 7801 y 7700, y al NOROESTE 50 m 26 cm linda con padrón 5921. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre los mismos, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE ACTUA ASISTIDA POR DEFENSORIA PUBLICA.- Salto, dos de mayo de dos mil dieciocho.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 12683 May 24- Jun 06

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "NELSON ARIEL BARRETO CHAMORRO= PRESCRIPCION".= Fa. 372-40/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó NELSON ARIEL BARRETO CHAMORRO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: dos fracciones de campo y sus mejoras empadronada en conjunto con el Nº 2.995 y que deslindan: 1): la señalada con la letra "A" con sup. de 2 hás. 1068 mts., de forma triangular, al E: 393 mts. de frente a Ruta 23, al S: 123 mts. con padrón 13856 y al O: 350 mts. 30 cms. con A.F.E. (vía férrea) y la señalada con la letra "B" con una sup. de 16 hás. 2269 mts., al O: 387 mts. frente a Ruta 23; al N: 626 mts. 60 cms, con padrón 10.250; al E: 283 mts. 10 cms. con parte del padrón 1.983 y al S: 456 mts. colindando con parte del padrón Nº 13857 según plano del Agr. Daniel Sierra Navia, inscripto provisoriamenteen Catastro San José con el Nº 176 el 29/10/2004- EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial a TEOFILO NUÑEZ y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. San José, 10 de mayo de 2005. Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 20930 10/p 12150 May 18- Jun 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "TECHERA, AMELIA". PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 469-79/2016, según providencia Nº 508 del 14-03-2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores o eventuales poseedores y/o titulares de derechos sobre los Padrónes Nº 3895 Y 3730(P), por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones; sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno empadronado con el Nº 8089(p), ubicada en la localidad Catastral Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, de acuerdo al Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi, inscripto con el Nº 11.431 el 09/04/2013 en la Dirección Nacional de Catastro, el que tiene una superficie afectada de 99 m2, 08 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste: 2 m 10 cm con frente a calle Gregorio Sanabria; Al Noreste: linea quebrada de dos tramos rectos de 8 m 41 cm cada una lindando con el padron 8089 (p); Al Sureste: 2 m 24 cm lindando con el Padrón 9611, Servidumbre Nº 2 del mismo Plano, Al Sur: linea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 41 m 2 cm y 7 m 75 cm, 49 m 30 cm lindando con Padrón 8089(p). A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 14 de noviembre de 2017. Dr. ALEJANDRO LEIVA, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

Última Publicación

16) $ 19320 10/p 11134 May 11- May 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

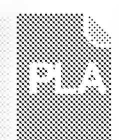
CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz la 4ª Sección judicial de Treinta y Tres, dictada en autos "BECERRA SILVA, OSCAR EDUARDO-PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE", I.U.E. 416-83/2017, según Providencia Nº 47/2018, del 20/04/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Danwill Sociedad en comandita, o Omar Goldarocena Amorin, o Miguel Angel Bederrain Escudero y sus sucesores a cualquier titulo, sobre los bienes: Embarcacion Marca TAHITE, Modelo Laser 450 con motor fuera de borda marca Yamaha de 48 HP. Numero 670 L31606 y Trailer Matricula D 6274, Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. En la ciudad de Vergara, Dpto de Treinta y Tres, 7 de Mayo de 2018. Saluda atentamente: Dra. Victoria Baez Robertoni, Jueza de Paz.

16) $ 11270 10/p 11918 May 16- May 30

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Graciela Stephany Muniz Berón, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "Historias de papel", (Narrativa y Poesía), de la cual se declara AUTORA.
Montevideo, 23 de mayo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

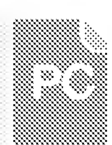
17) $ 165 1/p 12712 May 25- May 25

Juan Andrés Nicolón Largher y José Luis Elizalde Moneda, solicitan la inscripción de la obra titulada: 1) "Una luz Afuera", (Guión), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 23 de mayo de 2018.
Lic. Esther Pailos
Directora General

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12682 May 25- May 25

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por auto Nº 1224/2018 de fecha 9 de mayo de 2018, dictado por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en los autos caratulados: "CASTELVIA S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE

DE CALIFICACION", I.U.E. 40-42/2018, se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 703/2018 de fecha 22 de marzo de 2018, dictado en autos caratulados: "CASTELVIA S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-27340/2017, el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación del concurso a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos, la sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación con las formalidades de estilo, la que se pondrá al despacho sin otro trámite".
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los once días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12676 May 25- May 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1188/2018 de fecha 09/05/2018 dictado en autos caratulados: "DURBEMAR SRL CONCURSO LEY 18.387- INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-32/2018", se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 713/2018 de fecha 03/04/2018 dictada en los autos caratulados: "DURBEMAR SRL - CONCURSO LEY 18.387- IUE: 2-43454/2017: que ordena la formación de la pieza por Incidente Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legitimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración de concurso de acreedores, la sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza de incidente de calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, SIN COSTO por no existir recursos disponibles para su realización, por el plazo de 3 días.
EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el quince de mayo de dos mil dieciocho. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12675 May 25- May 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "GLOBAL ENERGY SERVICES URUGUAY S.A.- CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-56747/2017 por auto Nº 1342/2018 de fecha 22/05/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de GLOBAL ENERGY SERVICES URUGUAY S.A, RUT 21 705814 0015, domiciliada en Colonia 993 piso 4, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la Cra. Alicia CARLEVARO, que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a JUNTA DE ACREEDORES para el día 28 de noviembre de 2018 a las 15.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387). Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Dra. ANALIA ELGART, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12673 May 25- May 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados: "INDRANI SOCIEDAD ANÓNIMA. CONCURSO LEY 18.387" IUE: 2-9234/2018 se hace saber que por auto Nº1305/2018 de fecha 17/05/2018, se revocó parcialmente el auto Nº 1195/2018 de fecha 10/05/2018, en el sentido de designar Interventor de INDRANI SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 21 679052 0019, con domicilio en Julio Herrera y Obes 1342, al Cr. Serafín GONZALEZ en sustitución del Dr. Francisco COBAS.
Las presentes publicaciones tendrán la calidad de crédito de la masa (artículo 21 de la Ley 18.387).
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12371 May 23- May 25

EDICTO: Por resolución No. 1303/2018 de fecha 17/05/2018 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2do. Turno en los autos caratulados "CONNECTING MEDIA INC.- CONCURSO Ley 18.387" Ficha 41-105/2017", se dispuso la liquidación de la masa activa de CONNECTING MEDIA INC., RUT 21 145924 0011, con domicilio en Luis A. Herrera 3255, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso y designándose Síndico al Dr. Carlos LÓPEZ. Se decretó la disolución de CONNECTING MEDIA INC. y el cese de sus administradores.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, de acuerdo a lo dispuesto en autos (art. 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12344 May 23- May 25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "ELMEK S.A.- CONCURSO LEY 18387" IUE 2-16577/2018 por auto Nº 1306/2018 de fecha 17/05/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de ELMEK S.A.- RUT 21 748938 0015, con domicilio en Colonia 981 esc 801, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un pequeño concurso. Se designó Interventora a la Dra. Stella Borja, que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo es suficiente para satisfacer el pasivo). Se convocó a Junta de Acreedores de ELMEK S.A. para el día 23 de agosto de 2018 a las 15.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12343 May 23- May 25

EDICTO: Por resolución No. 1302/2018 de fecha 17/05/2018 dictada por el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2do. Turno en los autos caratulados "TAINOL S.A. CONCURSO Ley 18.387" Ficha 2-34547/2017", se dispuso la liquidación de la masa activa de TAINOL S.A., RUT 21 145537 0018, con domicilio en Luis A. Herrera 3255, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso y continuando el Síndico nombrado el Dr. Carlos LÓPEZ. Se decretó la disolución de TAINOL S.A. y el cese de sus administradores.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para su realización, de acuerdo a lo dispuesto en autos (art. 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12342 May 23- May 25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "MEGAL S.A.- CONCURSO LEY 18387" IUE 2-50296/2017 por auto Nº 1307/2018 de fecha 17/05/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO VOLUNTARIO de MEGAL S.A.- RUT 21 110317 0012, con domicilio en Bvar Batlle y Ordoñez 7420, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Interventor a RUEDA, ABADI y PEREYRA, que co-administrará los bienes conjuntamente con la deudora, limitándose la legitimación de ésta para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 2) de la Ley Nº 18.387), en virtud de que el activo es suficiente para satisfacer el pasivo). Se convocó a Junta de Acreedores de MEGAL S.A. para el día 26 de noviembre de 2018 a las 15.00 horas. Se

concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387).
Las presentes publicaciones tendrán carácter del crédito de la masa (artículo 21 de la ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 12340 May 23- May 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno en autos caratulados: "Silveira Bruna Samanta c/ Tort Julio César. Concurso Civil". IUE: 462-210/2013, SE HACE SABER QUE: ante esta Sede se ha presentado Bruna Samanta Silveira, solicitando Concurso Civil de Julio Cesar Tort, en el cual ha recaído la Sentencia 1078/2018 de fecha 05/04/2018, en la que se CONVOCA a la Junta de Acreedores a audiencia para el día 16 de Julio de 2018 a las 13 horas. El costo de esta publicación tendrá calidad de crédito de la masa. Rivera, 8 de Mayo de 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

18) (Cta. Cte.) 3/p 12512 May 23- May 25

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "TOMBESI MACEDO, RICARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-1570/2018, por auto Nº 388/2018 de fecha 19/02/2018, se dispuso hacer saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE MATRIMONIO DE: I) CAVOUR TOMBOSI y ESTHER MELLO, matrimonio celebrado en la ciudad de Artigas el día 6 de mayo de 1940, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 44, en el sentido que donde dice: "CAVOUR TOMBOSI", debió decir "CAVOUR TOMBESI", donde dice "nacido el día trece de Agosto de mil novecientos diez" debió decir "nacido el día trece de Agosto de mil novecientos nueve", donde dice "hijo de don Luis Tombosi, de nacionalidad brasileño", debió decir "hijo de don Luigi Tombesi, de nacionalidad italiana", donde dice "CATALINA BOLSHOLM" debió decir "MARIA CATHARINA CAROLINA BOSHOLM", donde dice "ESTHER MELLO" debió decir "ESTER MELO", por así corresponder. II) VILMAR TOMBESI MELLO y CELIA SOUZA, matrimonio celebrado en la ciudad de Artigas el día 26 de marzo de 1955, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 56, en el sentido que donde dice: "CELIA SOUZA" debió decir "ZELIA de SOUZA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 12529 May 23- Jun 05

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "TORANZA, Alicia, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 2-1553/2018 por providencia Nº 234/2018 de fecha 14/2/2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la señora Alisson Ayelen Coveñas Toranza, inscripta el día 31 de diciembre del 2003, en la Oficina de Estado Civil Nº 10 de Montevideo, en el sentido donde dice: Alisson Ayelen Coveñas Toranza, debe de decir: "Alisson Ayelen Cobeñas Toranza" por así corresponder.
Montevideo, 6 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12923 May 25- Jun 07

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados:
"TORANZA, Alicia, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". Ficha 2-1553/2018 por providencia Nº 234/2018 de fecha 14 de febrero 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA de NACIMIENTO, de la señora Florencia Coveñas Toranza, inscripta el dia 22 de febrero del 1999, en la Oficina de Estado Civil Nº 11 de Montevideo, en el sentido donde dice: Florencia Coveñas Toranza, debe decir: "Florencia Cobeñas Toranza" por así corresponder.
Montevideo 6 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12918 May 25- Jun 07

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "TORANZA, Alicia RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". Ficha 2-1553/2018 por providencia Nº 234/2018 de fecha 14 de febrero del 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la señora Romina, inscripta el día 22 de febrero del año 1999, en la Oficina de Estado Civil Nº 11 de Montevideo, en el sentido donde dice: Romina Coveñas Toranza debe decir: "Romina Cobeñas Toranza" por así corresponder.
Montevideo, 6 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12917 May 25- Jun 07

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, en autos caratulados "RECHO LÓPEZ, José - Rectificación de partida", ficha 2-54.125/2017, por providencia Nº 6729/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO del Sr. José Luis Recho López, inscripta el dia 13 de diciembre de 1961, en la Oficina de Estado Civil Nº 7 de Montevideo, en el sentido donde dice: "Recho", debe decir "Reho", por así corresponder. Montevideo, de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 12719 May 24- Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LUZ RETAMUSA, ELBA Y OTRO" - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. 2-51583/2017, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Defunción de JOSE RAMON LUZ GOMEZ, fallecido el día 15 de abril de 2017 en la ciudad de José Batlle y Ordoñez, e inscripto el dia 18 de abril de 2017 ante el Oficial de Estado Civil de la 4ª sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 10 en el Sentido que donde dice en el cuerpo del texto "De estado viudo' deberá decir "De estado soltero", por así corresponder.
Amparado en la Ley Nº 18.078.
Montevideo, catorce de febrero de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 12583 May 24- Jun 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FIDEL ORNAZABAL, ESTEFANI" -RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-16916/2018", se ha solicitado la rectificación de la Partidas:
1) de Nacimiento de "ESTEFANI FIDEL ORMAZÁBAL", de fecha 21/12/1992, Oficina 1º A, Acta 1424, nacido el 13/12/1992 en el sentido que donde dice "ORNAZABAL" debe decir "ORMAZÁBAL"
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días, Art. 74. Decreto Ley 1430.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 15/p 12338 May 22- Jun 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados:

"VOGCHUMIAN GAYOSO, MARIANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-49387/2017", se ha solicitado la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de MARIA JOSEFA GAYOSO de fecha 9 de diciembre de 1948, Oficina Nº 18 del Departamento de MONTEVIDEO Acta Nº 5226, en el sentido que donde dice: "HIJA LEGITIMA" debe decir "HIJA NATURAL", por así corresponder.- Montevideo, cuatro de diciembre de dos mil diecisiete.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 12318 May 24- Jun 06

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23º. Turno en autos caratulados "CABRERA BENTANCOUR, MARIA- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" FICHA: 2-14240/2018, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de:
NACIMIENTO: ACTA Nº 8 de fecha veintiocho de abril de mil novecientos sesenta y cinco, de la décima cuarta sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Soriano, correspondiente a María Daniela Cabrera, en cuanto al nombre de su abuela por línea paterna, en el sentido que en donde dice Agustina Lecchini debe decir Justina Lecchini, por así corresponder.-
MATRIMONIO: ACTA Nº 9 de fecha cuatro de mayo de mil novecientos dieciseis, de la décima sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Colonia, correspondiente a Cabrera- Lecchini, tanto en el márgen y en el cuerpo de la partida en el sentido que en donde dice Doña Agustina Lecchini debe decir Doña Justina Lecchini, por así corresponder.-
NACIMIENTO: ACTA Nº 7 de fecha veinte de enero de mil novecientos veinte, de la sexta sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Soriano, en el cuerpo de la partida en el sentido que en donde dice Doña Agustina Lecchini debe decir Doña Justina Lecchini, por así corresponder.-
MATRIMONIO: ACTA Nº 2 de fecha catorce de abril de mil novecientos sesenta y dos, de la décima cuarta sección del Registro de Estado Civil del Departamento de Soriano, correspondiente a Cabrera - Bentancour, en el cuerpo de la partida en el sentido que en donde dice Agustina Lecchini debe decir Justina Lecchini, por así corresponder.-
Montevideo, veintiseis de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 11289 May 11- May 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados "BALSA, LAURA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-9272/2018, se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 1466/2018, de fecha 18/04/2018, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: CRISTIAN YIULIANO FLORES BALSA, de fecha 02/06/2005, Acta Nº 727, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido que donde dice que es nieto: "y por linea materna de Juan Balsa y de Eva Romero", debe decir: "y por linea materna de Manuel Balsa y de Ederlina Romero".
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República,que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, dieciocho de Mayo del dos mil dieciocho. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 12398 May 23- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "TORENA BRITOS, MONICA SHIRLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-281/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra.: MONICA SHIRLEY TORENA BRITOS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija: MARIA VICTORIA KIRICO TORENA, acaecido el día 14 de Agosto de 2000, e inscripta el día 23 de Agosto de 2000, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 543, en el sentido que donde dice: "Antonio Javier KIRICO", debe decir: "Antonio Javier RISSO", y en la anotación marginal, donde dice; "María Victoria KIRICO TORENA", debe decir: "María Victoria RISSO TORENA," por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Se de ja constancia que los presentes son tramitados por Defensoria de Oficio.-
Las Piedras, 27 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 11094 May 10- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "DOMINGUEZ HERNANDEZ, LUIS ALBERTO - RECT. DE PARTIDA", Ficha 176-111/2018 se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de: DEMETRIA ESTHER RODRIGUEZ MEDEROS, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "DE ESTADO VIUDA" deberá decir "DE ESTADO DIVORCIADA".
Pando, 20 de Abril de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 11451 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GIL SUANEZ, TIFFANI NAHIELY. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-411/2013", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de TIFFANI NAHIELY GIL SUANEZ, nacida el 8 de abril de 2013 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, el 17 de abril de 2013, ACTA Nº 390, pues en la misma donde dice: "GIL SUANEZ", debe decir: "DE LA CRUZ SUANEZ", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de Abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 15/p 12671 May 24- Jun 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ROSTAN, DORIS NOEMI - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-156/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de DORIS NOEMI ROSTAN, inscripto con el Acta Nº 75 el día 11 de marzo de 1969 ante el Oficial del Estado Civil de la 3º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura al margen "Doris Noemi Rostan" debe decir "Doris Noemi Rostan Montes de Oca" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-
Colonia, 26 de abril de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 15/p 10617 May 07- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES, ALEXIS ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-

270/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALEXIS ANDRES MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES INSCRIPTA EN MALDONADO, EL DIA 20 DE ABRIL DE 1982 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 291, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "MARTINEZ FERNANDEZ ALEXIS ANDRES ASI COMO TAMBIEN DONDE DICE DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA SULLY FERNANDEZ CHAVEZ Y POR LINEA MATERNA DE NUBER FERNANDEZ CHAVEZ" DEBE DECIR: "MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES ALEXIS ANDRES ASI COMO TAMBIEN DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA SULLY FERNANDEZ CHAVES Y POR LINEA MATERNA DE NUBER FERNANDEZ CHAVES" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 27 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12256 May 18- Jun 01

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VIOJO MOLINA, AXEL AGUSTIN RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-248/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE AXEL AGUSTIN VIOJO MOLINA INSCRIPTA EN MALDONADO, EL DIA DOCE DE MAYO DE 2005 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 16, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "AXEL AGUSTIN VIOJO MOLINA" DEBE DECIR: "AXEL AGUSTIN CORREA VIOJO" POR ASI CORRESPONDER. Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 27 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11464 May 14- May 28

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ COITO, MARIA MIRTA RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-319/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARIA MIRTA RODRIGUEZ COITO INSCRIPTA EN SOLIS GRANDE, EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1944 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 16, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "MARIA MIRTA RODRIGUEZ COITO" DEBE DECIR: "MARIA MIRTA CASCALLARES COITO" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 27 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11278 May 11- May 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "NUÑEZ GUICHON NESTOR ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-107/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MIRIAM SUSANA TORTORELLA CASANOVA y NESTOR ALBERTO NUÑEZ GUICHON, extendida el 29/12/1978 en la décimo segunda Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 296, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "Néstor Alberto Nuñez (...) hijo de Héctor Maris Tortorella" debe decir: Néstor Alberto Nuñez (...) hijo de Diosclesis Nuñez", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 11658 May 15- May 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en los autos caratulados: "LAFURCADE, BLANCA NELLY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." FICHA 317.322/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCA NELLY LAFURCADE, acta nº 36 otorgada el 6 de Julio de 1944 ante el Oficial de Estado Civil de la segunda sección del Departamento de Rio Negro, donde dice en el margen de la partida "LAFURCADE BLANCA NELLY," debe decir "LAFOURCADE BLANCA NELLY" por así corresponder. Fray Bentos, 8 de mayo del año 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 12498 May 23- Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º. Turno, en autos: "DOS SANTOS NIEVES, MARTA SUSANA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 329-236/2014, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Mauren Daniela Aurrecochea dos Santos, Acta Nº 92 de fecha 25/01/2011 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "sexo indefinido", debe decir "sexo femenino", por así corresponder. Rivera, 09 de Abril de 2018. Exonerado Ley 18.078. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12315 May 22- Jun 04

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º. Turno, en autos: "PEREIRA RODRÍGUEZ, ANA MARÍA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 462-20/2018, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Ana María Pereira Rodríguez, Acta Nº 616 de fecha 12/08/1952 de la Oficina del Estado Civil de la 9a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "hija de Anoeme Rodríguez", debería decir "hija legítima de Anoeme de Souza", y donde dice "Ana María Pereira Rodríguez" debería decir "Ana María Pereira de Souza, hija legítima de Anoeme de Souza", por así corresponder. Rivera, 10 de Abril de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 11931 May 16- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,, en autos caratulados "PIGNATARO CIOCA, Rusty Orlando y DONDO GALLINO, Estela María. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-329/2018, se hace saber que se presentaron ante esta sede RUSTY ORLANDO PIGNATARO CIOCCA, C.I. Nº 3.599.708-0 Y ESTELA MARÍA DONDO GALLINO, C.I. Nº 2.820.613-7, solicitando la rectificación de defunción de su hijo ENRICO PIGNATARO DONDO, Acta No. 20 de fecha 7 de febrero del año 2018 de la 5ª. Sección Judicial del departamento de ROCHA, en el cuerpo de la partida: donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO"; donde dice "en la vía pública" debe decir "Cabañas Albarenques del Diablo, calle Bolga y San Miguel, Punta del Diablo, Departamento de Rocha" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12786 May 24- Jun 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,, en autos caratulados "FERRAO DA SILVA, Odila Dahiana. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-1155/2017, se hace saber que se presentó ante

esta sede ODILA DAHIANA FERRAO DA SILVA, titular de la Cédula de Identidad 5.072.371-7, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, Acta No. 2463 de fecha 16 de octubre del año 1996 de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el acta donde dice "mil novecientos noveciento", debe decir "mil novecientos noventa y seis" por ser ésto lo correcto. Además, en el cuerpo del acta, donde dice "FERRAO DA SILVA, ODILA ADRIANA. INSCRIPCION OMITIDA FICHA 745/96", debe decir "FERRAO DA SILVA, ODILA DAHIANA" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiseis de febrero del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE ES PATROCINADA POR CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UDELAR.- Ley 18078. Esc. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12705 May 24- Jun 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "Burgos Forni, Luis Armando - Rectificación de Partida - IUE 352-197/2018", se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. Luis Armando Burgos Forni, titular de la Cédula de identidad 3.396.983-3 solicitando la rectificación de la partida de defunción del señor Enrico Ermenegildo Forni Acta nº 6 de fecha cuatro de febrero de mil novecientos treinta y siete de la 3ª sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo y al margen de la partida donde dice "Hermenegildo Forni" debe decir "Enrico Ermenegildo Forni Sbarra" por ser lo correcto.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12531 May 23- Jun 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto,, en autos caratulados "DA CRUZ MARTINS, Roberto César en representación de su hija menor DA CRUZ DA CUNHA, María Vitoria. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 509-223/2018, se hace saber que se presentó ante esta Sede ROBERTO CÉSAR DA CRUZ MARTINS, solicitando la rectificación de partida de nacimiento, de MARÍA VICTORIA DA CRUZ DA CUNHA, C.I. Nº 6.269.690-6, Acta No. 1201 de fecha 21 de junio del año 2017, de la 1ª Sección Judicial de Salto, en donde dice "María Vitoria Da Cunha Martins" debe decir "María Vitoria Da Cruz Da Cunha" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de abril del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ESTÁ AMPARADO EN LA LEY 18.078, SIENDO PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12718 May 24- Jun 06

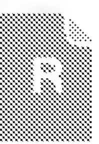
EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto,, en autos caratulados "MILLER AUSTRIA, María de Lourdes y ROMERO, Pablo Alejandro en representación de sus menores hijos: ROMERO MILLER, Juan Pablo y Leonardo Martín. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 509-365/2018, se hace saber que se presentó ante esta sede MARÍA DE LOURDES MILLER AUSTRIA, C.I. Nº 4.664.335-5 y PABLO ALEJANDRO ROMERO, C.I. Nº 5.147.441-0, solicitando la rectificación de partidas de nacimiento, de JUAN PABLO ROMERO MLLER, Acta No. 11 de fecha 23 de diciembre del año 2015 de la 8ª. Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "nacido el 8 de mayo de 2012" debe decir "28 de mayo de 2010" por ser ésto lo correcto.- De LEONARDO MARTÍN ROMERO MILLER, acta Nº 12 de fecha 23 de diciembre del año 2015 de la 8a. Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "nacido el 28 de mayo de 2010" debe decir "8 de mayo del año 2012" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de mayo del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE, FUE GESTIONADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, AMPARADO EN LA LEY 18.078.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12709 May 24- Jun 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados "ALBARENGA OLIVERA, Gabriel en representación de su menor hijo: ALBARENGA FRANCHINI, Juan Gabriel. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 509-181/2018 se hace saber que se presentó ante esta sede GABRIEL ALBARENGA OLIVERA C.I. 5.038.798-7 Y CLAUDIA STEFANY FRANCHINI, C.I. 5.103.058-3, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo JUAN GABRIEL ALBARENGA FRANCHINI, Acta No. 1112 de fecha 9 de junio del año 2017, de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "hijo de Claudia Stefany Francini, soltera" debe decir "hijo legítimo de GABRIEL ALBARENGA Y CLAUDIA STEFANY FRANCHINI" por ser ésto lo correcto. Y al margen dode dice "ERBURO FRANCHINI", debe decir "ALBARENGA FRANCHINI" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciseis de marzo del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ESTÁ AMPARADO POR LA LEY 18.078, SIENDO PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12681 May 24- Jun 06

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE PADRON 148.530/103 - MONTEVIDEO
LUGAR DEL REMATE BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL - MONTEVIDEO
AVDA. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3 - SALON DE ACTOS
DÍA Y HORA 5 DE JUNIO DE 2018 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 427,06 EQUIVALENTE A $ 456.950
(CON FACILIDADES).
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero ANDRÉS ERNESTO PRILASSNIG CUNHA (MAT. 5774 - RUT 215480290017), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el Nº 148.530/103, con una superficie de 62 m² 02 dm, sito en la ciudad de MONTEVIDEO, departamento y localidad catastral de MONTEVIDEO, con frente a calle FELICIANO RODRIGUEZ 2872 apartamento 103. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica para la hipoteca identificada con el número CLASE 076 SERIE 600 Nº 64029 - ID 70826, a nombre de JORGE CESAR IMELIO PETTIS y BEATRIZ MEDEGLIA ARISMENDI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 12 de abril de 2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. Surge de la información registral obtenida segunda hipoteca, inscripta en el Registro de Propiedad Inmueble con el Nº 1549 al Fº 1655 Libro 382 con fecha 20/10/1988. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor debe: a) abonar en el acto la suma de $ 488.742 (pesos uruguayos: cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% más I.V.A del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito;

d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2018 es de $ 1.069,99 (pesos uruguayos: mil sesenta y nueve con noventa y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. (Ley 19210 y decretos modificativos y concordantes). En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 2.184,51 (unidades reajustables dos mil ciento ochenta y cuatro con cincuenta y un centésimas), siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 15 de mayo de 2018.

20) $ 33201 5/p 12536 May 24- May 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 17º TURNO, decretada en autos caratulados "BARRETO NILDA C/ LISTA ENRIQUE - COBRO EJECUTIVO DE GASTOS COMUNES Y TRIBUTOS" IUE 2-57954/2015, se hace saber que el 1 de JUNIO de 2018, a las 14,30 horas en ANRTCI, Uruguay 826, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello Satrano, Matr. 5473, RUT 0204 7255 0017, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor, la acción nominativa Nº 44, serie B, de la Sociedad Anonima Garage Delondon SA, de la cual es titular el demandado correspondiente a la unidad en garaje SS 101, ubicada en calle Paraguay Nº 1323, unidad SS 101, Padrón Matriz 7.997, según Estatutos de GARAGE DELONDON S.A. propietaria de dicha unidad que concede el uso y goce del lugar SS 101 en dicho garaje. PREVENCIONES: A) El mejor postor deberá consignar en el acto el 30% del precio ofertado y serán de su cargo la comisión de compra del Rematador, 10% más iva igual a 12,20%, sobre el precio subastado y demás impuestos y gastos que la ley pone a su cargo, en letra de cambio o transferencia. B) Serán de cargo del expediente el 1% más iva, sobre el precio subastado. C) La documentación se encuentra en el expediente y en la Caja de Seguridad de la sede a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, quien procedio al estudio de los títulos. Zabala 1367 - piso 4. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 9 de 2018. Esc. MARILIN MORALES, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2324 1/p 12943 May 25- May 25

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 4to. Turno de Salto, en autos "Souza Morena, Ariel Jorge, Presunta Infracción Aduanera, IUE 580-592/2017" se hace saber que el día 31 de mayo de 2018, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matricula 4333, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, sobre las dos terceras partes del valor en Aduana, de conformidad con el Art. 253.2 del CARAU, un automóvil marca Chevrolet Monza, año 1986, matrícula de Brasil AMM 1610. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión e impuestos de cargo del comprador. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 17 de mayo de 2018. Dra. GIOVANA DIAZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1328 1/p 12844 May 25- May 25

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 4to. Turno de Salto, en autos "Freitas Ferreira, Alejandro Marcelo, Presunta Infracción Aduanera, IUE 580-934/2017" se hace saber que el día 31 de mayo de 2018, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, sobre las dos terceras partes del valor en Aduana, de conformidad con el Art. 253.2 de CARAU, una camioneta marca Chevrolet C 10, sin chapa matrícula, de origen brasileño. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión e impuestos de cargo del comprador. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 17 de mayo de 2018. Dra. GIOVANA DIAZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

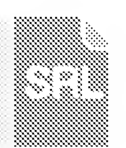
20) $ 1328 1/p 12842 May 25- May 25

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de 4to. Turno de Salto, en autos "Belén Vives, Gabriel Alejandro, Presunta Infracción Aduanera, IUE 580-1419/2017" se hace saber que el día 31 de mayo de 2018, a la hora 15, en el hall del Juzgado, Artigas 1015, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, procederá a vender en pública subasta, en moneda nacional, sobre las dos terceras partes del valor en Aduana, de conformidad con el Art. 253.2 del CARAU, un automóvil marca Ford K, año 1999, matrícula de Uruguayana IIW 9052. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión e impuestos de cargo del comprador. A los efectos legales se hace esta publicación, Salto 17 de mayo de 2018. Dra. GIOVANA DIAZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 1328 1/p 12841 May 25- May 25

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



PIRIA IMPORTACIONES SRL.

Contrato: 4/04/2018
Inscripción: Nº 4294 el 6/04/2018
Socios: WALTER HUGO ARIZA TRUJILLO (50 cuotas)
LISSET MAGALY GARCIA GARCIA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Importar, comercializar y vender todo tipo de objetos de regalaria, bijou y piedras semi-preciosas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Maldonado
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 3033 1/p 12970 May 25- May 25

AGRO MECANICA FLORIDA SRL.
Cesión

Contrato: 28/02/2018
Inscripción: Nº 13.064
Cedentes: ANTONIO MARIA SCHOL MARTINEZ y MARIA ELENA FERNANDEZ BENITEZ (5 cuotas)
Cesionaria: Fresia Paola Blanco Martinez (5 cuotas).

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12969 May 25- May 25

FAGAR S.R.L.

Contrato: 18/04/2018
Inscripción: Nº 5003 el 20/04/2018
Socios: FEDERICO ARROSA MOSCA (99 cuotas)
DAYANA BRITES LORENZO (1 cuota)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Diseño, construcción y ejecución de edificaciones, reformas, mantenimiento, obras de arquitectura, construcción en general, subsidiarios. Importación, arrendamiento y

venta de materiales, maquinaria, equipos de obra y construcción.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Federico Arrosa Mosca.
Única Publicación
22) $ 3033 1/p 12965 May 25- May 25

CONSORCIO "ESTUDIO KAPLAN, Ing. CARLOS A. PERUZZO TRIVELLONI e Ing. NELSON GABRIEL SEGALERBA
Contrato- Declaratoria

Contrato: 14/03/2018
Declaratoria: 30/04/2018
Inscripción: 3545 16/03/2018
Integrantes: Alfredo Benno Kaplan Katz, Nelson Gabriel Segalerba, Carlos Alberto Peruzzo Trivelloni
Objeto: cumplimiento de la Licitación Abreviada Nº 329728/1 c/ Intendencia de Montevideo, prestar servicios de "CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE UNA PROPUESTA DE DIAGNOSTICO DEL GRADO DE ADECUACION ACTUAL DE LOS VALORES REALES DE LOS INMUEBLES DE LA ZONA URBANA Y SUBURBANA DE MONTEVIDEO"
Domicilio: Montevideo
Plazo: Hasta la culminación del objeto licitado.
Administración: Alfredo Benno Kaplan Katz.
Única Publicación
22) $ 5055 1/p 12957 May 25- May 25

AULA SOCIOSANITARIA S.R.L.

CONTRATO: 12/03/2018
INSCRIPCION: 3799 22/3/2018
CEDENTE: Camila Muriell Sosa Faraut (totalidad)
CESIONARIO: Facundo Daniel Zaccaron Naranjo (500 cuotas)
MODIFICACION: Administración: Martha Beatriz Naranjo Martínez y Facundo Daniel Zaccaron Naranjo en forma Indistinta.
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 12948 May 25- May 25

"CAMPOTERRA S.R.L."

Cesión de cuotas: 10/4/2018.
Inscripción: No. 4416.
Cedente: IGNACIO TERRA (10 cuotas).
Cesionaria: Rosina Terra (10 cuotas).
Socios actuales: Rosina Terra (10) - Luis Terra (90).
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 12944 May 25- May 25

DDMU S.R.L

Contrato: 19/03/2018.
Socios: Jorge Di Matteo Mondino - Juan José Urrestarazu Zozaya.
Capital: $ 1.700.000 - 1700 cuotas de $ 1.000.
Administración: Jorge Di Matteo Mondino o Juan José Urrestarazu Zozaya actuando indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto:
1) Aconsejar a terceros en forma profesional y habitual, respecto de la inversión, compra o venta de dinero, metales preciosos o valores objeto de oferta pública o privada, canalizando las solicitudes recibidas de sus clientes, aproximándolos a intermediarios radicados en el país o en el exterior;
2) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquina, mecánica, metalurgia, música; obras de ingenieria, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio;
3) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones;
4) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles;
5) Promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo;
6) Cualquier otra actividad derivada directa o indirectamente del mismo, necesaria para llevar a cabo el objeto social.
Inscripción: 24/04/18- Nº 5074.
Única Publicación
22) $ 12132 1/p 12929 May 25- May 25

PUMA ENERGY SUPPLY & TRADING PTE LTD - MONTEVIDEO BRANCH

Acta del 26 de enero de 2018.
Representantes legales y administradores: Errol Robateau, Rodrigo Zavala, Jonathan Pegler, Angelina Alvez.
Forma de actuación: dos conjuntamente.
Inscripción: Nº 4634 del 13/4/2018.
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 12925 May 25- May 25

FAMOBRACO S.R.L.

Contrato: 20/04/2018
Inscripción Nro.: 5298 el 27/04/2018
Socios: DANIEL CAMPOMAR (5.000 cuotas), IGNACIO VOITURET (5.000 cuotas)
Capital: $ 10.000
Objeto: Arrendamiento de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: Oficina, Construcción, Maquinaria, servicios profesionales (excepto servicios médicos), técnicos, administrativos. Construcción, Compraventa, Arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 4044 1/p 12913 May 25- May 25

METALES, MADERAS Y LANAS URUGUAYAS S.R.L.

Contrato: 25/04/2018
Inscripción: 5479, 03/05/2018
Modificación:
Administración: María Agustina OLMEDO BARÚ, amplias facultades.
Única Publicación
22) $ 1011 1/p 12889 May 25- May 25

MUY BUENAS MIGAS S.R.L.
Cesión

Contrato: 28/12/2017
Inscripción: 45, 02/01/2018
Cedente: Rosa Mabel AQUINO VIERA y Griseldo SILVA ALVEZ (25 cuotas c/u)
Cesionario: Reny Ricardo ALVEZ GONZALEZ (35 cuotas)
José Jorge ALVEZ GONZALEZ (15 cuotas)
Administración: Reny Ricardo ALVEZ GONZALEZ.
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 12888 May 25- May 25

Constitución de Sociedad WIPIBE SRL (art. 223/ ley 16.060)

Denominación: WIPIBE SRL
Socios: Willian Fabian Cóccolo Arrivillaga y Gabriela Betina Fajardo Jardón
Capital: $ 100.000, dividido en $ 1000 cuotas de 100 c/u, Willian Cóccolo 900 cuotas (90.000 $) y Betina Fajardo 100 cuotas (10.000 $)
Objeto: El objeto es la explotación agrícola, ganadera, tambo, producción lechera, granjera de campos propios o de terceros. Operaciones conexas con el objeto principal. Importar y exportar todo tipo de maquinaria agrícola, y de bienes y servicios.
Plazo: 30 años a partir de 2/3/2018
Domicilio: José Enrique Rodó, Soriano.
Inscripción. Personas Jurídicas N0. 4347 el 9/4/18 - 7/5/18.
Única Publicación
22) $ 6066 1/p 12882 May 25- May 25

FERROCAMPO SRL

CONTRATO: 2 de enero de 2018.-
SOCIOS: SILVIO LAVIGNASSE RICCI (50 cuotas) y JUAN LAVIGNASSE RICCI (50 cuotas).
OBJETO: Ferretería y podrá realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo
CAPITAL: $ 150.000.-
ADMINISTRACION: Indistinta.-
INSCRIPCION: Nº 577, el 17 de enero de 2018.
Única Publicación
22) $ 3033 1/p 12876 May 25- May 25

CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACIONES LA PAMPEANA SRL

Contrato: Paysandú 30 de octubre 2017
Inscripción: Registro Personas Jurídicas Nº 1098 Año 2018
Cedente: Daniel Arnaldo Achinelli
Cesionario: Juan Cruz Faraoni Lagorio
Administrador: Juan Cruz Faraoni Lagorio
Socios actuales: Laura Lagorio y Lucia - María Belén - Irene y Juan Cruz Faraoni Lagorio
Cuotas: 1 Juan Cruz Faraoni y 29 en condominio Laura Lagorio y Lucia - María Belén - Irene y Juan Cruz Faraoni Lagorio
Sede social: Avenida España 1566 / Ciudad de Paysandú.
Única Publicación
22) $ 5055 1/p 12849 May 25- May 25

DR. EDUARD QUINTEROS SRL.

Contrato: 10/5/2007. Inscripción: 13731/2007
Socios: Joaquin Quinteros. María Espalter.

Capital:$21.000 (Joaquin Quinteros 27 cuotas, María Espalter 3 cuotas). Plazo:30 años. Domicilio: Fray Bentos. Objeto: Servicios de asistencia médica y conexos. Administrador: Eduard Quinteros.

Única Publicación

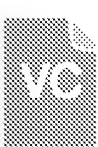
22) $ 2022 1/p 12832 May 25- May 25

COMPROMISO DE ESCISIÓN (Artículo 136 Ley 16.060)

Fecha: 01/05/2018.
Escisión de acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley 16.060, por lo cual SACYAL S.R.L. enajenará a Ciento Seis S.R.L. el padrón 4.757 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores, a Establecimiento El Arazá S.R.L. el padrón 4.758 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores, a Irundy S.R.L. el padrón 4.747 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores y a Tapacui S.R.L. el padrón 4.759 de 6ta. Sección catastral del departamento de Flores.
Capital de Sacyal S.R.L.: $ 40.334.000.
Capital de Ciento Seis S.R.L.: $ 14.346.804.
Capital de Establecimiento El Arazá S.R.L.: $ 14.350.837.
Capital de Irundy S.R.L.: $ 5.808.096.
Capital de Tapacui S.R.L.: $ 5.828.263.
La situación patrimonial de las sociedades surge de los balances generales especiales al 30/04/2018.
Convócase a los acreedores de las sociedades a deducir oposiciones en Colonia 810/901, en el plazo de 20 días a contar de la última publicación. El Compromiso y Balance estarán a disposición de los acreedores en la dirección antes mencionada de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

22) $ 101100 10/p 11626 May 14- May 28

Venta de Comercios



COBETAL S.A. RUT: 216178270015, con Giro: Fiestas, eventos, resto-pub y disco (VJ Costa), y domicilio en Cesar Mayo Gutiérrez 2048 (Costanera Norte), llama a acreedores a comparecer con sus créditos en el domicilio de calle Brasil 614 de Salto por el término de 30 días a contar del día 24 de mayo de 2018; Promitente comprador: ROBOTRIN S.A., RUT: 216909670012, con domicilio en Lavalleja Nº 25 de Salto.

25) $ 3202 20/p 12516 May 23- Jun 20

Ley 26/09/1904 ANIBAL ENRIQUE STEFFEN LARAIA cede el permiso de explotación de la onda de radio frecuencia modulada (F.M.) 94.9 de la ciudad de Rocha la cual se explota con el nombre de ACUARIO F.M. a JOSE CARLOS CARDOSO SILVA. Acreedores en Zorrilla de San Martín Nº 68.

25) $ 3202 20/p 12184 May 22- Jun 18

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. ANDREA SILVANA PENA BECERRA y MARIA FERNANDA TAGLIABUE RICO (sociedad de hecho) prometieron vender a ANA VALERIA FRECHERO REYES, Salón de fiestas "PLAYROOM", sito en José Luis Osorio 1370, Montevideo. Acreedores en Eduardo Acevedo 1494 esc. 301. Lunes a jueves de 10 a 13 hs. y 16.30 a 18 hs, viernes de 10 a 13 hs.

25) $ 3202 20/p 10502 May 04- Jun 01

Ley 2904. Mirta Raquel MONTEBELLO y José Luis PARDIEZ, prometen vender a Mathías Ángel PAGANI Quiosco Fijo Puesto 059, Calle 3 S/No. entre Matilde Pacheco y Capitán Tula, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3202 20/p 10298 May 03- May 31

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ROMANO MENDOZA, ADYSABEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-15012/2018", se cita, llama y emplaza al Sr. Gerardo Ramirez a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo 8 de mayo de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 12594 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados "SILVERA MOREIRA, FIORELLA C/ PEZZAOLA, MARCOS. PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-048655/2015, se cita y se emplaza al SR. MARCOS GABRIEL PEZZAOLA, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "Malvin Norte" dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita, Ley 18.078. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 12590 May 24- Jun 06

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: "BORGES, RAQUEL C/ RESIO, JAQUELINE Y OTRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE.: 2-48006/2017, se cita y emplaza a la Sra. JAQUELINE ESTEFANI RESIO y al Sr. CHRISTIAN ALBERTO MARTÍNEZ BORGES, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo). Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11900 May 17- May 31

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, EVA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Expediente Nº 2-16787/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a VICTOR MANUEL GOMEZ a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

26) $ 7350 10/p 12986 May 25- Jun 07

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en
autos caratulados: "ALBORNOZ, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA, Expediente Nº 2-10894/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a PEDRO INOCENCIO NUÑEZ a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.-
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 12190 May 22- Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ELISA. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-10891/2018, por Providencia Nº 1471/2018 de fecha 13/04/2018, se NOTIFICA mediante edictos a FLAVIA MARTINEZ como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 7 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

26) (Sin Costo) 10/p 12596 May 24- Jun 06

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA MENDEZ, SILVIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-1828/2018 se cita, llama y emplaza a GASTÓN LIVINDO y DEBORAH VALERIO, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública Gratuita.
Montevideo, 26 de febrero de 2018.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12370 May 23- Jun 05

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA FONSECA, CESAR — RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-13304/2017 se cita, llama y emplaza al Sra. María Victoria Lauz, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 31 de mayo de 2017.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12156 May 22- Jun 04

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ZAPATA BORGES, JESICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE 2-14407/2018", se cita, llama y emplaza a Rodrigo Jesus Urrutia Zapata a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ESTA PATROCINADO POR CONS. JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11172 May 11- May 25

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "CORNEJO, MABEL - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 2-52943/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 1518/2018 de fecha 16/04/2018 y auto Nº 6380/2017 de fecha 13/12/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JOSE ANIBAL SALARES, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 30 de abril de 2018. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12522 May 24- Jun 06

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "ACOSTA, ROSA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45945/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5355/2017 de fecha 27/10/2017 y auto Nº 803/2018 de fecha 8/03/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. PABLO ANDRES VIERA CASTRO, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2018. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11438 May 15- May 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de familia de 11er. Turno, en los autos caratulados "Avalos, Beatriz- Ratificación de tenencia" IUE 0002-055057/2016, SE CITA Y EMPLAZA al Sr. Washington Roberto Quiroga, a que comparezca estar a derecho por el termino de 90 días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Comuna Mujer de Zona 17, Servicio jurídico IMM Comisión de la Mujer, Ley 18.078 (sin costo) Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12183 May 22- Jun 04

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11º Turno, en los autos caratulaos: "MILAN PINO, LORENA c/ SANGUINETTI PEREZ, WASHINGTON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E: 2-24614/2017, se cita y emplaza al Sr. WAHINGTON SANGUINETTI PEREZ, a que comparezca a estar a derecho por el termino de 90 días, (bajo apercibimiento de designarlo Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la defensoría de Familia o el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18087 (sin costo) Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11694 May 16- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15147/2018, se CITA y EMPLAZA a PATRICIA JACQUELINE FUENTES por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, siete de mayo de dos mil dieciocho. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 11925 May 17- May 31

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MARIO AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-8971/2018, se CITA y EMPLAZA a MARIA VIRGINIA CORREA por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diecinueve de abril de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11078 May 11- May 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "CURCIO, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-55497/2017, por Providencia Nº 24/2018 de fecha 01/02/2018, se NOTIFICA mediante edictos a IL SU LEE como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 19 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 11697 May 16- May 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "SILVERA MOREIRA, RICARDO. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-55839/2017, por Providencia Nº 26/2018 de fecha 01/02/2018, se NOTIFICA mediante edictos a JENNIFER MARIA ARRIERA como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 30 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 11272 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "RIVERO, JIBER C/ LA CRUZ, MARTIN. PERDIDA PATRIA

POTESTAD.", Expediente Nº 2-50679/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. MARTIN ELBIO LA CRUZ MEDINA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 27 de abril del 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11331 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "DALUZ GONCALVEZ, ADRIANA. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-53358/2017 se cita a Natalia Elizabeth Pirez Da Luz a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil dieciocho. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11902 May 17- May 31

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LOPEZ PEREIRA FABIANA c/ SOSA, ALEJANDRO - Autorización de Viaje (artículo 193 CNA), Expediente Nº 2-10753/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. Alejandro Gustavo Sosa Berlingeri a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 24 de abril de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) $ 5880 10/p 11262 May 11- May 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "TOTORICA OGARA, DANIELA Y OTRO C/ OJEDA, TONI - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E.: 2-11043/2018 - se cita, llama y emplaza a TONI ANDY OJEDA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Ley 18.590 Art 133.1.
Montevideo, veinte de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12188 May 18- Jun 01

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RIJO GONZALEZ, BENITA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-12111/2018 - se cita, llama y emplaza a NICOLAS EDUARDO DE LA CRUZ Y NORMA DAIANA GUTIERREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veiticinco de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12075 May 18- Jun 01

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PARDO, FEDERICO C/ PINTOS, MARJORIE - PERDIDA PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-4376/2018 - se cita, llama y emplaza a MARJORIE PINTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, ocho de marzo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 11810 May 15- May 29

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "LOPEZ GONZALEZ, ISAMAR - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-50339/2017 - se cita, llama y emplaza a EDUARDO DANIEL FRAGA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinte de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11133 May 11- May 25

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "ALVES OLIVERA, MARIANA C/ RODRIGUEZ GRAÑA, CESAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-13099/2018 - se cita, llama y emplaza a CESAR RODRIGUEZ GRAÑA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11088 May 11- May 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ALBORNOZ DURAN, ANDREA- RATIFICACION DE TENECIA.-"; Ficha 2-15030/2018. Emplazase al Sr. ALISEN RICARDO PEREZ PEREZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12191 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ TATIANA- RATIFICACION DE TENECIA.-"; Ficha 2-14679/2018. Emplazase al Sr. FEDERICO DELGADO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, tres de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11683 May 16- May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Familia de 21º, en autos caratulados: "TARRES DIEGUEZ, ANA C/ ZUNA, SILVIA -SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-2113/2018", se cita y emplaza a la Sra. Silvia Zuna y a los integrantes de la familia biológica del niño Juan Gabriel Zuna Zuna hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092.
Montevideo, 27 de abril del 2018 ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12362 May 22- Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "MORALES AMERILES, SANDRA -RATIFICACIÓN DE TENENCIA-" FICHA: 2-46179/2017. Se da conocimiento personal de estas actuaciones a CARLOS FLORES, padre de la menor LUCIA MILAGROS FLORES MORALES, de conformidad con el art. 404.2 del C.G.P., por el término fijado para los incidentes.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11092 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "MIGUEZ PEREZ, LEIDY - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE: 2-8846/2018, por Decreto Nº 1034/2018, de fecha 21/03/2018, se da noticia de las presentes actuaciones al Sr. MIGUEL ANGEL NUÑEZ.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Gratuito de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro.

5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintitrés de Marzo de dos mil dieciocho. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11101 May 11- May 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PEREIRA PEREZ, CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-10939/2018, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1236/2018 de fecha 09 de Abril de 2018, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. Washington Rodríguez Pintos.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de Abril de 2018.- Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 11449 May 15- May 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrad9 de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "OLIVERA HEBER Y FERRAZ SHEILA C/ RODRIGUEZ AYELEN -SEPARACIÓN DEFINITIVA-".- IUE: 168-23/2018, se notifica a RODRIGUEZ AYELEN, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Canelones, 02 de marzo de 2018
SE PUBLICARÁ POR TREINTA DIAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL CNA. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 30/p 11846 May 16- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "SASTRE MARTÍNEZ, MARÍA DEL LOURDES C/ PINTOS, GONZALO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE: 179-161/2018", en cumplimiento de los Decretos Nº 1591/2018 de fecha 19/04/2018 y Nº 1668/2018 de fecha 24/04/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. GONZALO PINTOS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el siete de mayo de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ART. 133 DE LA LEY 19.092.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 11320 May 14- May 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "ALEGRE, JUAN FEDERICO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 179-207/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 1803/2018 de fecha 30/04/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. ROMINA XIMENA ALEGRE, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el siete de mayo de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 11260 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, MARIA C/ DA CUNHA, CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-297/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ADRIAN DA CUNHA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras, 26 de abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 12389 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARGARET - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-320/2018; se cita, llama y emplaza a: ENRIQUE ALEJANDRO GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 02 de mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11444 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FEDULLO ALFONSO, CLAUDIA BETINA C/ HERMIDA ESCOBAR, MARCOS MAXIMILIANO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-813/2017, por auto Nº 33/2018 de fecha 01/02/2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCOS MAXIMILIANO HERMIDA ESCOBAR padre de la adolescente ALMA ANTONELLA HERMIDA FEDULLO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 23 de Febrero de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

26) $ 7350 10/p 11940 May 16- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ, MIRIAM LUJAN/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 616-115/2018" se hace saber que por decreto Nº 478 de fecha 02/05/2018 y decreto Nº 521 de fecha 09/05/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. HUGO MARCIO VAZQUEZ GONZALEZ, emplazándolo para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18.078.-
Rio Branco, 10 de MAYO de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 12591 May 23- Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo

Turno, en autos caratulados: "ROGNONI JUBÍN, Claudia Silvana - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-701/2017"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Enrique Gabriel GONZÁLEZ CORREA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Claudia ROGNONI, se encuentra auxiliada de pobreza, a efectos de la realización del trámite de autos, debido a que el mismo es patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, 2 de abril de 2018.- Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 12785 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GARCÍA SILVERA, Daniela Noemí C/ CORNEJO PÉREZ, Bruno Antonio - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - F/ 260-908/2017"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Bruno Antonio CORNEJO PÉREZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Daniela Noemí GARCÍA, se encuentra exonerada del pago del presente edicto en el Diario Oficial, por ser este asunto, patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, 7 de diciembre de 2017.- ESC. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 12572 May 23- Jun 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: DIEZ SOSA ELIZABETH MARLENE - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 274-364/2016, se ha dispuesto el emplazamiento por el término de 90 días de GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ CALDERON, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Minas, 17 de abril de 2018
Se deja constancia que el presente es tramitado por Consultorio jurídico gratuito de la UDELAR. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.

26) (Sin Costo) 10/p 12499 May 23- Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados "PINTOS ACHER, YACQUELINE SUSAN. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-141/2018", se cita y emplaza a la SRA. ROSSANA BEATRIZ SANCHES PINTOS, por un plazo de seis días, a estar a derecho en estos autos.
San Carlos, 26 de abril de 2018.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 11536 May 14- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos "SUAREZ SILVA, STEPHANIE VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 505-91/2018", se cita y emplaza el SR. MIGUEL ANGEL ESPONDABURU BAEZA, por el plazo de noventa días, a efectos de que comparezca a ejercer los derechos que le pudieren corresponder, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 26 de abril de 2018.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 12753 May 24- Jun 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONSALVO RAMOS, EDWARD DANIEL C/ OJEDA, JIMENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-130/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. JIMENA OJEDA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite Patrocinado por el Consultorio Jurídico del MIDES - CED - UDELAR.- Paysandú, 27 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

26) (Sin Costo) 10/p 12069 May 17- May 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SUAREZ MARTINEZ, RAMON ARIEL C/ DELGADO, MARIA JUANA. TENENCIA Y AUTORIZACIONES JUDICIALES" IUE 301-216/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días, a la SRA. MARIA JUANA DELGADO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite Patrocinado por Defensoría Pública. Paysandú, 27 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

26) (Sin Costo) 10/p 12759 May 24- Jun 06

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "AGUIRRE MAZZA, ANDREA MELISA C/ CENTURION MUÑOZ, JUAN MANUEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 317,108/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A JUAN MANUEL CENTURION MUÑOZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art 133 de la Ley 17.823 en la redacción dada por art. 3º de la ley 19092. Fray Bentos, 8 de mayo de 2018.-
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 12423 May 22- Jun 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "VIERA BERISIARTU MARIA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 330-170/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Katherine Yohana Gómez Riaño, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Exonerado art 89 del CGP. Rivera, 16 de Noviembre de 2017. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 12405 May 22- Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ VALERIO, ORFILIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", I.U.E.: 477-106/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Malliens Yonatalia Alves, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado pro Defensoría de Oficio. Rivera, 05 de Abril del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 12416 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1656/2018 de fecha 18/4/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "TERRA

RODRIGUEZ ALDANA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 342-163/2018, se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a IGNACIO PABLO SOSA BRUN, cuyo domicilio se desconoce.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12493 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VIOJO RODRIGUEZ, SHEILA DAHIANA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-15/2018 se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto de Mandato Verbal de fecha 27 de Febrero de 2018 y lo ordenado por decreto Nº 177/2018 de fecha 9 de Febrero de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JUAN RAMÓN SOSA VIEGAS C.INº 5.075.327-7, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 27 de Febrero de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12494 May 23- Jun 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SANTURIO SUAREZ, VIRGINIA YOSELIN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-88/2018 se hace saber que por decreto Nº 715/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. DARDO GUSTAVO BARRERO TECHERA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 10 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12755 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "FIGUEROA NUÑEZ, SHARON BEATRIZ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-84/2018 se hace saber que por decreto Nº 685/2018 de fecha 16 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. EVERTON MATHEUS MELLO ZOK C.I BRASILEÑA Nº 7106355246, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12710 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ALVAREZ LIMA, MARIANA ELENA C/ COLMAN COLLADO, FERNANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 343-80/2018 se hace saber que por decreto Nº 656/2018 de fecha 15 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. FERNANDO COLMAN COLLADO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12707 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "TORRES SCHUCH, HERIKA VALERIA C/ COSTA SILVA, CLAUDIO FABIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 448-73/2018 se hace saber que por decreto Nº 608/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CLAUDIO FABIAN COSTA SILVA cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12702 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VELAZQUEZ MIRABALLES, MARIA DEL LUJAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-83/2018 se hace saber que por decreto Nº 684/2018 de fecha 16 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. RICHARD DAMIAN BOBADILLA FARIAS, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 19 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12701 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VELAZQUEZ MIRABALLES, MARIA DEL LUJAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-82/2017 se hace saber que por decreto Nº 683/2018 de fecha 16 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CARLOS ALBERTO LEITE COUTINHO CI BRASIÑELA Nº 904926997, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12700 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ALONSO FERRAZ, MARIA

JOSÉ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-64/2018 se hace saber que por decreto Nº 528/2018 de fecha 7 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. VICTOR EDUARDO LALUZ SOSA C.I Nº 4.686.745-8, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 13 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12699 May 24- Jun 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ, VERONICA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE. 371-176/2018, se hace saber que por Providencia Nº. 1674/2018 de fecha 20/04/2018 se EMPLAZA al SR. RICHARD REYES para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
PATROCINA DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 25 de Abril de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12732 May 24- Jun 06

SORIANO

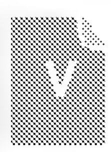
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LISADINI, RAUL HUMBERTO, JULIO SANTIAGO, JULIA ISABEL y YULISA MARISOL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE Nº 381-267/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIO RAMON MARTINEZ MUELA, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a sus menores HIJOS RAUL HUMBERTO MARTINEZ LISADINI; JULIO SANTIAGO MARTINEZ LISADINI; JULIA ISABEL MARTINEZ LISADINI; YULISA MARISOL MARTINEZ LISADINI. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la progenitora de las menores de autos Sra. SUSANA RAQUEL LISADINI OLAVERRY, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, veinte de abril de 2018.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoia Pública. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11856 May 16- May 30

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de HENRIQUE PREDEBON según expediente Nº 2015/14000/07966 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la cañada del Sauce, tributaria del arroyo Cuaró Grande, afluente del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego agrario, con un volumen solicitado de 6.255.000 m³. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 5353 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 5353, 6793 y 6794 de la 5a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 373.600, Y: 6.643.400.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 29 de junio del año 2018 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
27) $ 4482 3/p 12764 May 24- May 28

EDICTO

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ANA Mª GALLINAL ALGORTA, Exp. Gex Nº 2017/14000/13206 para autorizar la regulación de un represamiento que embalsa un volumen de 360.124 m³ de aguas, ubicado sobre Cañada sin nombre, tributario del Arroyo Del Ombu, que aporta al Arroyo Timote, afluente del Rio Yi (Cod. 564), cuenca del Río Negro, Coordenadas planas X 511.650 e Y 6.266.450 con destino a riego de praderas.
El dique y su embalse afecta parte del Padrón Nº 19.352 de la 9ª. Sección Catastral del Departamento de Florida.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 21 de junio del 2018 a las 1130 hs. en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Durazno, sita en la calle Manuel Oribe Nº 919 de dicha ciudad.
Ing. Agr. Pablo Aguerre
Jefe Regional Durazno.
Última Publicación
27) $ 4482 3/p 12320 May 23- May 25

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por Samifruit Uruguay S.A. para su proyecto "Planta de procesamiento de cítricos" a ubicarse en los padrones Nº 2.259 y 377, localidad de Young, 4ª Sección Judicial del Departamento de Río Negro. El acceso al proyecto se ubica en el km 313 de la ruta nacional Nº 3.
El emprendimiento consiste en la instalación y operación de una planta de elaboración de jugo concentrado, aceite esencial, cáscara húmeda para alimento animal y cáscara deshidratada de limón. Inicialmente se procesarán 17.000 ton anuales de limón, incrementándose hasta alcanzar 100.000 ton en un tiempo estimado de 9 años.
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de Internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/portal/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos/itemlist/category/174-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Única Publicación
27) $ 1826 1/p 12672 May 25- May 25

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN HUMANA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
SECCIÓN NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

Expediente 2017-25-1-004663, A.S. Nº 29, Res. 01 de fecha 10 de noviembre de

2017. El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, Resuelve: 1) Aceptar la renuncia por la Sra. Jessica Soledad Maneiro Rodríguez, a la pasantía asignada en la Secretaría de la Comisión Coordinadora Departamental de Educación de Paysandú, a partir del 1º de febrero de 2017.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12855 May 25- May 29

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle VISTA a MULTA A EMPRESA recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cálculo de Deuda, dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la última fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de anexarle vista y promoverse las acciones pertinentes.-

Nº Empresa, Nombre, Nº expediente, Monto; 6.644.737, JMY CAVU SRL, 2017-28-1-127696, $ 14.800,00.

Gerencia Prestaciones Económicas.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12492 May 23- May 25



Se cita a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de RESOLUCION de Determinaciones Tributarias en BPS UDAI Rocha, calle Paseo Vaz Mendoza, dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art.51 del Código Tributario:

SUCESORES de RUIZ DIAZ BAEZ ROBERTO RICARDO- REGISTRO 5468514 - ACTUACIÓN 822278.

Unidad Descentralizada de Atención Integral - ROCHA

Dpto. de ROCHA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12490 May 23- May 25



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá a efectos de Notificarse de resolución de Determinaciones Tributarias, en BPS UDAI Treinta y Tres, Calle Santiago Gadea Nº 314 Sector Empresas, dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 de Código Tributario:

Registro Nº: 3460072

Nombre de la empresa: La Casa de la Milhoja S. R. L.

Actuación: 815293

Unidad Descentralizada de Atención Integral-Treinta y Tres

Dpto. Treinta y Tres.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12489 May 23- May 25



Se cita a los sucesores de UBACH YOCCO ELENA, empresa Nº 3.073.113, a comparecer en BPS UDAI Minas, calle ROOSEVELT 671, de 9:15 a 16:00 horas, dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, a efectos de notificarse de la resolución No. 342973 de fecha 12/03/2018, correspondiente a la determinación tributaria No. 796984, comprendida en el expediente 2017-28-1-126532, caratulado: UBACH YOCCO ELENA - bajo apercibimiento de darla por notificada, conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley 14.306 del 29/11/1974.

Unidad Descentralizada de Atención Integral-Minas

Dpto. Lavalleja.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12348 May 23- May 25



Se cita a Maria Daniela Abasolo Cunietti y a los Sucesores de la persona que se dirá, a efectos de Notificarse de VISTA de Determinaciones Tributarias en BPS UDAI Rocha, calle Paseo Vaz Mendoza, dentro del plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art.51 del Código Tributario:

SUCESORES de Augusto Ricardo Risso Mendez. REGISTRO 5841174 ACTUACIÓN 614324

Unidad Descentralizada de Atención Integral - ROCHA

Dpto. de ROCHA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12347 May 23- May 25



Se cita a la empresa que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Montevideo, Colonia 1921, PB, oficina Unidad Operativa 3 (Interior), dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlas por notificada, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO

5.050.901 MUGUIRO GUERRA, Nelson Enrique; Actuación Nº 827971, APIA 2017-28-1-123722

Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12346 May 23- May 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), al Sr. Roberto Ernesto Zynda y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Barrio la Candelaria, sobre la fracción de terreno sita en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado, zona Rural, Padrón Nº 4.109(p), la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado el 06/XI/17 con el Nº 11.713, tiene una superficie afectada de 2551 m² 47 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Oeste 10 m 31 cm de frente a espacio libre; al Noreste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 1 m 57 cm; 72 m 4 cm y 181 m 47 cm cada uno lindando con resto del mismo Padrón; al Este 10 m 23 cm lindando con parte del Padrón Nº 22.594 y al Sureste línea quebrada compuesta de tres tramos rectos de 181 m 9 cm; 71 m 94 cm y 2 m 19 cm lindando con resto del mismo Padrón.

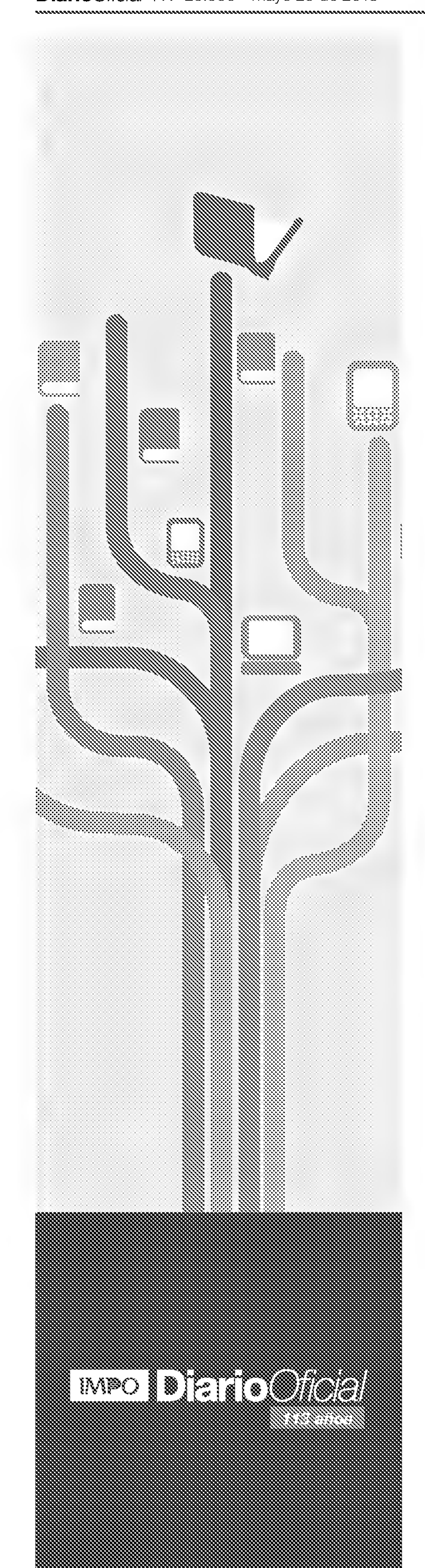
El bien fue tasado en la suma de U.R 210

El Expediente Nº 1553/17 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.

A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

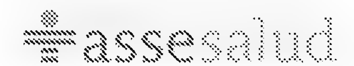
Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12400 May 23- May 25



ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 012- CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE GUSTAVO SAINT BOIS"

LLAMADO A ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL CUADRO DE SUPLENTES

De acuerdo con la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4092 de fecha 31/12/2010, se llama a todos los interesados a inscribirse en el LLAMADO A ASPIRANTES para integrar el CUADRO de SUPLENTES de A.S.S.E., al amparo del Art. 410 de la Ley Nº 16.170 de fecha 28 de diciembre de 1990, en la redacción dada por el Art. 263 de la Ley Nº 18.834 de fecha 4 de noviembre 2011, para desempeñar la función de:

* **MÉDICO IMAGÉNOLOGO ó MÉDICO GENERAL CURSANDO POSGRADO ó RESIDENCIA AVANZADA EN IMAGENOLOGÍA**

Los interesados deberán concurrir a la Oficina de Personal del Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois" sito en Camino Fauquet 6358, desde el día **28/05/2018 hasta el día 08/06/2018** inclusive, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 hs.
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural ó Legal.
Título de Médico Imagenologo registrado y habilitado por el MSP ó Título de Médico General en iguales condiciones cursando el último año del Posgrado ó la Residencia en Imagenología.
Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley Nº 18.591 - Art. 2º)
Currículum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
No presentar antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Formación en Imagenología mamaria.
Se Valorará: Escolaridad, Capacitación Complementaria, Antigüedad en la función y Calificada.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
Título habilitado y registrado en MSP.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Arts. 4, 5, y 6 de la Resolución de Directorio de A.S.S.E Nro. 4092 de fecha 31.12.2010. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.
Los Médicos que ingresen deberán utilizar obligatoriamente los sistemas informáticos de A.S.S.E. en el desempeño de su función.

Montevideo, Abril de 2018.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12859 May 25- May 25



ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 012 - HOSPITAL DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"

"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca para desempeñar la función de **MÉDICO IMAGENOLOGO ó MEDICO GENERAL CURSANDO POSGRADO ó RESIDENCIA AVANZADA EN IMAGENOLOGIA**, en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011. **La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.-**
Los interesados deberán concurrir a la Oficina de Personal del Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois", sito en Camino Fauquet 6358, desde el día **28/05/2018 hasta el día 08/06/2018** inclusive, de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 18:00 hs.
Requisitos: Ser ciudadano/a Natural ó Legal.
Título de Médico Imagenólogo registrado y habilitado por el MSP o Título Médico General en iguales condiciones cursando el último año del Posgrado ó la Residencia en Imagenología.
Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley Nº 18.591 - Art. 2º)
Currículum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
No presentar antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Formación en Imagenología mamaria.
Se Valorará: Escolaridad, Capacitación Complementaria, Antigüedad en la función y calificada.
Inscripción: Presentar original y fotocopia de:

Cédula de Identidad y Credencial Cívica
Título habilitado y registrado en el M.S.P.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Art. 7º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá.solicitar los originales de la documentación probatoria.-
Los Médicos que ingresen deberán utilizar obligatoriamente los sistemas informáticos de A.S.S.E. en el desempeño de su función.

Montevideo, abril 2018.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12858 May 25- May 25

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a LIA CARDOZO BERNAOLA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 14 de mayo de 2018.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 830 1/p 12843 May 25- May 25

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Jorge Etcheverry, Intimación de pago", IUE 2-46642/2017 se hace saber que por decreto Nº 338/2018 del 27.02.2018, se intima a los herederos y /o sucesores a cualquier título de Jorge Luis Etcheverry Amado al pago de la suma de $ 24.771 debidamente actualizado con sus intereses en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de uso y goce.
Montevideo, 9 de mayo de 2018. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 9960 10/p 12260 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos "GETTE RIVEIRO, MARTIN c/ VISCONTI SILVERA, RAUL y otros - INTIMACIÓN DE PAGO, NOTIFICACION A INTERESADO" IUE 2-6964/2018, según providencia Nº 927/2018 de fecha 13 de abril de 2018, SE NOTIFICA a AMIGOSOL S.A. la cesión del crédito hipotecario autorizada el 27 de diciembre de 2017 por la Escribana Leticia Apezechea Biurrun, por parte de José Luis Chiossi Silveira y María Elena Dabezies a favor de MARTIN DANIEL GETTE RIVEIRO. Por la misma providencia se intima a AMIGOSOL S.A. el pago de U$S 84.009,90 (ochenta y cuatro mil nueve dólares estadounidenses con noventa centavos) con más sus intereses, moras y demás acrecidas. EN FE DE ELLO, de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 13280 10/p 12281 May 18- Jun 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados: "O.S.E C/ MARINO. MARIA LUISA y otros- Oblación y Consignación "IUE: 492-78/2018, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA Sede se presentó la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) a iniciar los trámites pertinentes de Oblación y Consignación por un monto de UR 25 (Unidades Reajustables Veinticinco) por concepto de imposición de una Servidumbre de Colector de Saneamiento sobre una fracción de terreno empadronada con el Nº 3842 (p) señalada como fracción A, ubicada en la Localidad Catastral y Departamental .- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Luisa Marino, Mariela Bruno, Miriam Gaspar y de los Herederos de Alfredo Pessano, así como eventuales poseedores y/o titulares sobre el Padrón Nº 3842 (p) a estar a derecho por un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Florida, 25 de Abril de 2018.- Dra. Beatriz Giordano, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 11321 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de 2 turno. En los autos caratulados "Porto Calares S.A - Acción de cancelación de acciones" Ficha 492-627/2017, por providencia número 1175/2018 de fecha 13 de marzo 2018, se dispuso librar el presente a efectos de comunicar el extravio y solicitud de cancelación de las siguientes acciones de Porto Calares S.A: Titulo N 1 Acciones N 1 al 50.000 por $ 50.000, Titulo N 2 Acciones N 50.001 al 100.000 por $ 50.000, Titulo N 3 Acciones N 100 .001 al 150.000 por $ 50.000, Titulo N 4 Acciones N 150.001 al 200.000 por $ 50.000, Titulo N 5 Acciones N 200.001 al 250.000 por $ 50.000, Titulo N 6 Acciones N 250 .001 al 300.000 por $ 50.000 Valor total $ 300.000, en tal sentido se cita, llama y emplaza a quienes tengan derechos respecto de las mismas para que comparezcan en autos a deducirlos dentro del plazo de 60 días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de declarar la cancelación del las mismas. EN FE DE ELLO, se expide el presente en Florida el dos de mayo del dos mil dieciocho, que sello, signo y firmo. Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación
27) $ 5478 3/p 12588 May 23- May 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "HOY: BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ JVESCHUK MICOLUK, NATALIA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" IUE 305-190/2000, se hace saber que ante ésta sede se presento BANCO BANDES URUGUAY S.A. promoviendo Jucio Ejecutivo contra Natalia Jveschuk Micoluk, Alberto Nicolas Bohachuk Jveschuk y "NICO'L S.R.L.", por lo que se expide el presente a los efectos de comunicar a los sucesores de ALBERTO NICOLAS BOHACHUK JVESCHUK de todas las actuaciones llevadas a cabo desde su fallecimiento.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete. Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.
27) $ 11620 10/p 11699 May 15- May 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, en autos caratulados: "BBVA S.A. C/ MACHADO DA SILVA MACHADO,

RAMON. JUICIO EJECUTIVO. IUE: 356-106/2016, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto se NOTIFICA por este medio A JOSE AMARO MACHADO, GABRIELA ELIZABETH MACHADO DA SILVA Y ANDRES MACHADO DA SILVA, de la providencia Nº 1168/2018 de fecha 19/04/2018 por la cual se DECRETO EL REMATE DEL 55% INDIVISO DEL BIEN INMUEBLE URBANO PADRON Nº 4752 DE SALTO, EN DOLARES AMERICANOS, EN PUBLICA SUBASTA, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, LA QUE SE REALIZARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2018 A LA HORA 14,30, en el hall del Juzgado sito en el Palacio de Oficinas públicas, tercer piso.
Salto, dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.
ESC. María Alexandra Moneta ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) $ 11620 10/p 12847 May 25- Jun 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES (PIAI)

RESOLUCIÓN Nº 0014/2018
EXPEDIENTE Nº 2018-1147-98-000012
EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa a Mirtha Janet Cardona (CI 4.428.998), Rodolfo Carnales (CI 4.755.700), Juan Nicólas Acuña (CI 5.708.333), Joaquín Carnales (CI 5.562.523) y Sofía Carnales (CI 5.724.338), por irse de la vivienda y del barrio;
II) Dar de alta como beneficiarios del Programa en el barrio "Cerro Norte" a la Sra. María Esther Borches;
III) Notifíquese.

27) (Cta. Cte.) 3/p 12720 May 24- May 28

VARIOS

BONSEL S.A.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Directorio y el Libro de Actas de Asableas de la sociedad BONSEL S.A.

Única Publicación

27) $ 332 1/p 12967 May 25- May 25

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA BLADEMAR SOCIEDAD ANONIMA 24 de abril de 2018

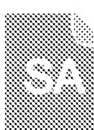
En Montevideo, en el día de la fecha, a las 14:00 horas, en Avenida Italia 7519, apto. 105, se reúne la asamblea general extraordinaria de accionistas de BLADEMAR S.A. (en adelante la "Sociedad"), según convocatoria realizada por el director el Sr. Luis Emilio Baronio de fecha 4 de abril de 2018, publicando en el Diario Oficial y en el Periódico Profesional por el término legal y con una anticipación mínima de diez días y no mayor de treinta, cumpliéndose así con el art. 345 de la ley 16.060.
Se ha presentado como accionista de la Sociedad Logistic International Group Inc., debidamente representado en este acto por la Dra. Pamela Moreira, según poder otorgado en la ciudad de Panamá debidamente legalizado, que se exhibe.
Se deja constancia que el accionista concurrente a la asamblea representa el 33,33% del capital integrado que a la fecha asciende a la suma de $ 80.000, con derecho a 80.000 votos, por lo que se deja constancia que se realizan las publicaciones previas previstas en el estatuto social y en el artículo 355 de la ley 16.060.
Se deja constancia que la Dra. Pamela Moreira no es director, administrador, síndico, integrante de la comisión fiscal, empleado o gerente de la Sociedad, no configurándose a su respecto la incompatibilidad prevista en el artículo 351 de la ley 16.060.
Se hace constar, que la Sociedad no tiene síndico ni comisión fiscal.
Se hace constar además que el Sr. Luis Emilio Baronio convocó a una asamblea general extraordinaria en primera y segunda convocatoria con el mismo orden del día, con fecha 23 de abril de 2018. La misma no pudo realizarse por falta de quórum.
Puesto a consideración el orden del día, de acuerdo con la convocatoria efectuada, la asamblea adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:
RESOLUCION 1: Se designa a la Dra. Pamela Moreira como Presidente de la Asamblea.
RESOLUCION 2: Se acepta la renuncia del Sr. Luis Emilio Baronio como integrante del Directorio de la Sociedad agradeciendo los servicios prestados a la misma y aprobándose en un todo la gestión realizada por su persona en el mismo.
RESOLUCION 3: Se mantienen en sus respectivos cargos a los Directores no renunciantes, quedando integrado el mismo de la siguiente manera:
Director: Juan Pablo Muñoz Negro
Director: Raúl Andrés Castro Arias
RESOLUCION 4: Se designa a la Dra. Pamela Moreira para suscribir el acta de asamblea en representación del accionista.
Sin otros puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15 horas.
Dra. Pamela Moreira.

Única Publicación

27) $ 3652 1/p 12926 May 25- May 25



Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

Fe de erratas PLAVENAR S.A.

En el Diario Oficial de fecha 29 de diciembre de 2017 en el aviso Nº 34301 donde dice: Aumento de capital social: $ 4201.000.000 (pesos uruguayos doscientos un millones), debió decir: Aumento de capital social: $ 201.000.000 (pesos uruguayos doscientos un millones), por asi corresponder.

Única Publicación

28) $ 498 1/p 12924 May 25- May 25

EL PRESAGIO S.A. REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 30/12/2017
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

Primera Publicación

28) $ 10110 10/p 12905 May 25- Jun 07

MATIWAY SA

INSCRIPCION: Nº 6404/2018
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: FECHA 31/12/2017
Reforma Art. 5 Estatuto - Capital: $ 20.000.000.

Única Publicación

28) $ 1011 1/p 12887 May 25- May 25

ACRASOL S.A. Reforma de Estatutos

Asambleas Generales Extraordinarias: 23/06/2017 y 13/09/2017, se resolvió reformar el objeto social (Art. 2º).
"ARTICULO 2. Objeto. Su objeto principal es: Participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el art. 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la Ley 18.083. Su objeto secundario es: A) Realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en la Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto Ley 15.322. B) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa,

publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. C) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. D) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. E) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados."
Inscripción: 3/4/2018 Nº 4072.

Única Publicación

28) $ 12132 1/p 12886 May 25- May 25

HENIL SA

Asamblea: 4/5/2018
Reforma estatuto: art. 3 tipo de acciones pasa a nominativas
Inscripción: Nº 6181 17/5/2018.

Única Publicación

28) $ 1011 1/p 12885 May 25- May 25

COMPROMISO FUSION

ABSORBIDA: AIMOR S.A.
CAPITAL: $ 245.000
INCORPORANTE: SEIDOR URUGUAY INFORMATICA S.A.
CAPITAL: $ 630.000
Sedes: Marco Bruto 1041 Of. 602 - Montevideo
PREVENCION: Art. 126 Ley 16.060. Compromiso, balances: Marco Bruto 1041/602 Montevideo. Accionistas y acreedores, verificación créditos y oposiciones.

28) $ 30330 10/p 12601 May 23- Jun 05

RALDER S.A.

"Reducción voluntaria de capital integrado con rescate de acciones"
Asamblea: 14/05/2018.
Capital integrado: $ 104.842.100.
Documentación: Rincón 468, piso 4.
Plazo: 30 días desde la última publicación.

28) $ 20220 10/p 11936 May 16- May 30

FIDESTE S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de marzo de 2018, resolvió rescatar acciones al VPP por la suma de $ 2.400.000,00 por lo cual el capital integrado se disminuye en $ 2.400.000,00, reintegrando los accionistas con cargo a Resultados $ 18.726.30, siendo la reducción total de $ 2.381.273,70 y reducir capital autorizado a $ 400.000.- Se convoca acreedores en Colonia 922 Piso 7 Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 40440 10/p 11708 May 15- May 29

BIRSOUN S.A.

Asamblea General Extraordinaria del 28/02/2018 resolvió reducir capital integrado a $ 4.324.307,92 mediante rescate de acciones por valor patrimonial.
Documentación en Rivera 6329 of. 106, Mdeo.
Se convoca a interesados por 30 días.

Última Publicación

28) $ 20220 10/p 11324 May 11- May 25

Cantidad de avisos de fecha 25/05/2018 publicados en esta edición: 141.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones — **Tarifa por aviso(¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios....................... **$ 5.413.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales................ **$ 9.214.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales.................................... **$ 1.302.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria .... **$ 3.202.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística .... **$ 165.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 496.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por cm(²)**

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia .... **$ 147.00 (*)**

Prescripciones... **$ 161.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 1.011.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 166.00 (*)**

Publicaciones — **Tarifa por página(³)**

Balances.. **$ 18.074.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones — **Tarifa por cm(⁴)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 197.00 (*)**

(¹) Precio total del aviso.
(²) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(³) Precio por publicación por página.
(⁴) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 41 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 18 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy